EL DIARIO PALENTINO

N.º REFUNDIDO 5.851

Fundado en 1882 y 1890

TELEFONOS
1353 REDACCIÓN
1526 IMPRENTA
2006 ADMINISTRACIÓN

EL DIA DE PALENCIA

Depósito Legal P—2—1958

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147-151
APARTADO DE CORREOS, 17

SABADO 6 FEBRERO 1960

EDICION SIETE TARDE

1'20 pts

EL CARDENAL LARRAONA TOMA POSESION DE SU IGLESIA TITULAR

Roma.—El Cardenal español Larraona, durante la ceremonia de la toma de posesión de la iglesia de San Biagio y San Carlos de Catánari, de la que es titular.—(Foto Cifra Gráfica)

Consejo de Ministros

En la provincia de Palencia realizará investigaciones de carburo la sociedad "Philips Oil Company"

Se adapta y regula la ejecución de obras en el Servicio de concentración parcelaria

Incremento del turismo extranjero en 1959

Se aprueba un decreto sobre modificación de la organización territorial militar

En el Ministerio de Información y Turismo, se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Informe sobre la coyuntura económica.

—Decreto sobre la integración en los ferrocarriles españoles del personal español de la Compañía franco-española del ferrocarril Tánger-Fez.

—Decreto sobre titulaciones para desempeñar cargos docentes en las Escuelas de Formación Profesional Industrial, dependientes del Ministerio del Ejército.

—Decreto por el que se aumenta el número de vocales representantes del Ministerio de Hacienda en el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria.

—Decreto por el que se nombra a don Juan Sánchez-Cortés y Dávila, del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Hacienda.

—Decreto de, adjudicación de un permiso de investigación de hidrocarburos, solicitado por la sociedad «Atlantic Explotation Company», en la zona III.

—Decreto de adjudicación de dos permisos de investigación de hidrocarburos, solicitados por la sociedad «Philips Oil Company», en la zona III.

—Decreto de adjudicación de seis permisos de investigación de hidrocarburos, solicitados conjuntamente por las sociedades «Texas Spain Inc» y «California Oil Company of Spain», en la zona III.

—Decreto de adjudicación de cuatro permisos de investigación de hidrocarburos, solicitados conjuntamente por «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos», «Spain Citties Service Petroleum Corporation», «Richfield Sahara Petroleum Company» y «Banco Español de Crédito», en la zona III.

—Decreto de adjudicación de cinco permisos de investigación de hidrocarburos solicitados por la «Compañía Española de Petróleos, S. A. (Cepsa) y «Spain Gulf Oil Company» (Spangoc), en la zona III.

—Mociones de la Comisión de Hacienda de las Cortes Españolas.

—Recursos de agravios.

—Expedientes de trámite

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe general sobre política exterior.

—Proyecto de acuerdo de migración entre España y la República Federal Alemana, sobre contratación y colocación de trabajadores españoles.

—Informe sobre canje de notas con la República Argentina, relativas a la construcción en España de barcos mercantes para dicho país, en conformidad con el protocolo de 20 de febrero de 1958.

—Informe sobre la V Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Portuguesa, relativa al proyecto de convenio sobre el tráfico internacional por carretera, ferrocarril y ríos limítrofes.

—Concesión de beneplácito a un jefe de misión extranjera.

JUSTICIA. — Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se establece la obligatoriedad de la inscripción en el Registro de la Propiedad de los actos y contratas que atribuyan a extranjeros el dominio u otros derechos reales sobre inmuebles sitos en determinadas zonas del territorio nacional.

—Expediente de aprobación de revisión de precios de las obras de construcción del Palacio de Justicia de Palma de Mallorca.

—Expedientes de concesión de nacionalidad española, de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO.—Decreto sobre modificación de la organización territorial militar.

—Decreto por el que se asciende en virtud de vacante al empleo de teniente general de división, a don Luis Zanón Andaluz.

—Decreto por el que se asciende, en virtud de vacante, al empleo de general de división, al de brigada del arma de Caballería, don Rogelio Puig Jiménez.

—Decretos por los que se asciende, en virtud de vacante, al empleo de general de brigada, al coronel de Infantería, don Luis Valero Coll y al de Caballería, don Ricardo Panero Buceta.

—Decretos por los que se concede a doña María Soler Fuentes y a don José López Martínez, transmisión de las pensiones causadas por don Amador Ensenat Soler y don Cándido López Cuna, respectivamente.

—Expedientes de trámite.

MARINA.—Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

—Decretos de personal.

HACIENDA.—Expedientes de trámite.

GOBERNACION. — Información sobre asuntos del Departamento.

—Decreto por el que se aprueba el proyecto de obras de construcción de un edificio destinado a subcentral de los servicios de Correos y Telecomunicación en el barrio de Triana de Sevilla y se autoriza la celebración de la oportuna subasta.

—Decreto por el que se modifica la composición de las Juntas Provinciales de Beneficencia.

—Expediente por el que se autoriza el cambio de nombre del Municipio de Castelladrall, de la provincia de Barcelona, por el de Navas.

—Acuerdo por el que se autorizan las obras de conservación y mejora en el centro de Colapsoterapia del Patronato Nacional Antituberculoso y de enfermedades del tórax.

—Expedientes de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS.—Decretos sobre asuntos propios de la competencia del Departamento (dos de carreteras, seis de obras hidráulicas y seis de puertos).

—Expedientes de revisión de precios y de trámite.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto de reorganización de zonas del servicio de defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

—Decretos y expedientes de exención de aportación para la construcción de edificios escolares en la provincia de Almería.

—Decretos y expedientes de reconocimiento de un centro de enseñanza media y profesional, no estatal, de modalidad industrial minera, en Almansa (Albacete) y de reconocimientos de colegios de grado superior.

—Decretos y expedientes de clasificación de centros no oficiales reconocidos de Formación Profesional Industrial.

(Continúa en última plana)

Colocación de la estatua ecuestre de Simón Bolívar, obra de un escultor español, en BUCARAMANGA

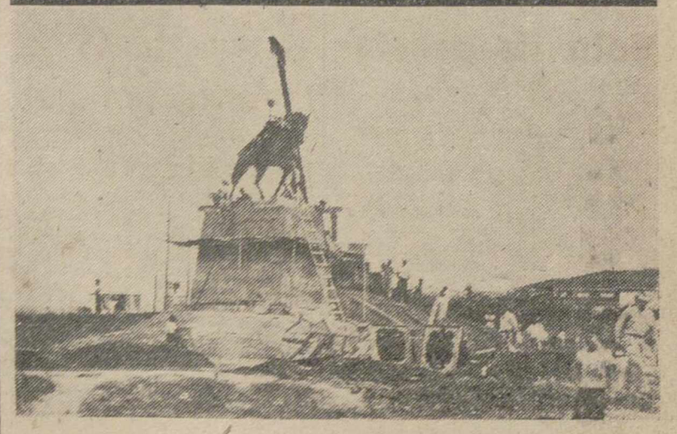

Bucaramanga (Colombia).—Un momento de los trabajos para la colocación de la estátua ecuestre de Simón Bolívar, en la nueva plaza que se abre junto a la nueva Universidad de esta ciudad colombiana. La estatua, que es obra del escultor español Laiz Campos, será inaugurada el próximo 19 de abril, conmemoración del primer movimiento de independencia de dicho país.—(Foto Cifra Gráfica)

Ráfagas de ametralladora en LA HABANA

Con motivo de la estancia del ruso Mikoyan

La Habana, 5. — Unos desconocidos lanzaron varias ráfagas de ametralladora desde un automóvil en El Prado, al mismo tiempo que una manzana más allá, el viceprimer ministro soviético, Mikoyan, inauguraba la exposición soviética.

Inmediatamente la Policía acordonó el sector. El atentado parece que tenía por objeto interrumpir la inauguración oficial de la exposición, a cuyo acto también asistía el primer ministro, Castro.

La multitud que se encontraba ante el Palacio de Bellas Artes, salió huyendo al sonar los primeros disparos, a las 12,02 hora local. Tres minutos después se escucharon numerosos tiros y dos minutos más tarde otros cuantos, pero en menor número.

Pasados los primeros momentos de pánico, la muchedumbre se reorganizó y se dirigió en masa hacia el lugar donde habían sonado los disparos, pidiendo a gritos la muerte para los que habían cometido el atentado.

Una banda militar ayudó a restablecer la tranquilidad tocando inmediatamente de oirse los primeros tiros, el himno revolucionario del 26 de Julio.

La Policía detuvo la marcha de los manifestados, pidiéndoles calma. No hay noticias de que haya habido víctimas.

Mikoyan, antes de ir al Palacio de Bellas Artes depositó una corona de flores con el emblema comunista, ante la estátua del héroe nacinal cubano, José Martí, en la Plaza Central.—Efe.

MANIFESTANTES ANTICOMUNISTAS

La Habana, 5. — La Policía disparó al aire para dispersar a los manifestantes anti-comunistas poco después de que Mikoyan depositara una corona ante el monumento a José Martí. No se trata de un atentado, como se había dicho.

Los Agentes han detenido a veinte manifestantes que intentaron retirar la bandera soviética colocada junto al monumento y sustituirla por una bandera cubana. La Policía informa que no ha habido heridos.

Los manifestantes se dirigieron a la Plaza Central pocos minutos después de que Mikoyan la abandonase para trasladarse, en compañía de Fidel Castro, al Palacio de Bellas Artes, a una distancia de tres manzanas. Fué entonces cuando comenzó el tiroteo.

Fidel Castro se trasladó inmediatamente a la Plaza con objeto de calmar a los manifestantes. Mikoyan permaneció en el Palacio de Bellas Artes.—Efe.

QUISIERON QUITAR LA BANDERA SOVIETICA

La Habana ,5.—En relación con el incidente ocurrido en esta capital y en el cual manifestantes anticomunistas intentaron arrancar la bandera soviética colocada junto al monumento a Martí, se sabe ahora que quisieron también quitar la corona de flores depositada por Mikoyan y sustituirla con otra, pero algunos cubanos quisieron impedirlo.

Durante la lucha que se desarrolló a continuación, antes de que llegara la policía, la corona que llevaban los anticomunistas quedó destrozada, mientras la depositada por Mikoyan no sufrió daño alguno. — Efe.

Declaración colectiva de los Metropolitanos españoles

Señala la postura cristiana ante los problemas morales de la estabilización y el desarrollo económico

"Sobriedad y austeridad en todos"

Es necesario que el país responda cristianamente a las exigencias del momento

"Debe abrirse el pecho a la esperanza"

Madrid, 5. — La declaración colectiva de los metropolitanos españoles ha sido hoy hecha pública y versa acerca de la actitud cristiana ante los problemas morales de la estabilización y el desarrollo económico. Su texto íntegro es el siguiente:

«Algo más de tres años han transcurrido, desde que los Metropolitanos españoles hicimos pública una declaración sobre el momento social de nuestra Patria (declaración de los Metropolitanos españoles en el presente momento social.—15 de agosto de 1956). Hay abundantes motivos para afirmar que el documento tuvo resonancia y fué acogido con profunda satisfacción. Sus enseñanzas hallaron eco insospechado en las conciencias de los católicos españoles. Y un general sentimiento de confianza en la acción vigilante de la Iglesia, logró que aquella semilla multiplicara sus beneficiosos efectos, a través de campañas, cursillos y publicaciones sin número.

Es necesario, sin embargo, reconocer que para elevar la conciencia social de nuestro pueblo hasta aquél nivel que exigen a una gloriosa tradición cristiana y el papel que le está reservado en la construcción de un mundo mejor, quedan bastantes etapas por recorrer. Por nuestra parte, no ahorraremos ningún esfuerzo por acelerarlas.

Justamente con ese fin, la jerarquía española ha dado a la publicidad un libro que juzgamos de excepcional importancia. El «Breviario de Pastoral Social» de la Comisión Episcopal de doctrina y orientación social, viene a poner en manos de nuestro Clero, diocesano y religioso, un instrumento decisivo para su apostolado social. Y estamos seguros de que sus frutos no tardarán en recogerse.

Conscientes, pues, de nuestro deber y mirando tan solo el bien de las almas, queremos hoy proyectar la luz del Evangelio sobre un asunto que reclama nuestra atención y preocupa los ánimos de muchos. Nos referimos a las medidas recientemente adoptadas en nuestro país para lograr la estabilización monetaria, como preámbulo a todo un plan de desarrollo económico.

VISION MORAL DEL PROBLEMA

Conviene, desde el primer momento, advertir que consecuentes con los principios de la doctrina social de la Iglesia, al hacer uso de nuestro derecho y cumplir nuestro deber de iluminar las conciencias sobre un problema tan concreto de orden temporal, no pretendemos enjuiciar los aspectos técnicos de las disposiciones dictadas por la autoridad del Estado. Ni es esa nuestra misión, ni disponemos tampoco de elementos de juicio para hacerlo.

Nuestra atención se dirige, más bien, hacia los aspectos de orden moral que tales medidas entrañan. Y, al entrar en un campo tan propio nuestro, nos dirigimos por igual a todos aquellos sobre los que recae, en mayor o menor grado, la responsabilidad en la ejecución y en el éxito definitivo del plan trazado.

Es, sin duda, laudable, la intención del Gobierno español al promover la actual estabilización, porque con ello intenta promover el progreso económico del país, procurar a nuestro pueblo mayores y mejores oportunidades de trabajo, elevar su productividad hasta un nivel comparable con el de las naciones más desarrolladas, y elevar los salarios y beneficios de los trabajadores hasta el nivel deseado.

Por eso, pensando en el esfuerzo de los que mandan, en la disciplina de los que obedecen, en la rectitud e intención de todos, y en la misericordia de Nuestro Señor Jesucristo, «siempre vivo para interceder por nosotros (Hebr. VII. 25), creemos que debe abrirse el pecho a la esperanza. A una esperanza «verdadera, exhuberante y sobrehumana», según la frase de Pío XII, aun en medio de los azotes que desgarra a la humanidad (Encíclica, 199.—(1955).

POSTURA CRISTIANA

Por nuestra parte queremos hacer un llamamiento a la conciencia cristiana de todos. Cada momento cada circunstancia, exigen del Cristianismo una determinada postura. Si el problema afecta como en este caso a todo un país que se dice y quiere ser cristiano, es necesario que moralmente todo el país responda cristianamente a las exigencias del momento. Y es evidente que, cualquiera que sea la evolución futura de los

(Continúa en quinta plana)

Colaboradores de DIARIO - DIA

HACIA UN HOMBRE MEJOR

Por Rafael López de Haro

Desde el principio, ateniéndose al Génesis desde que fué expulsado del Eden el hombre está descontento de sí mismo; si no un ángel degradado es un ser defectivo al que inquietan vehemente deseos de perfección; para el psicoanálisis, un infeliz afectado por complejos de inferioridad. No embargante la superioridad ante los irracionales, se juzga disminuido en cuanto se asemeja a ellos y aspira a más amplio desarrollo de su inteligencia. Como pájaro alicortado, el pensamiento viene dando saltos fallidos en su intento de volar, pero insiste seguro de que al fin le crecerán las alas: esperanza animadora y acaso su mejor cualidad. No se conforma. La Mitología cifraba este anhelo en la inmortalidad. «Los hombres —dijo Heráclito— son dioses mortales y los dioses hombres inmortales». Tal pecado de soberbia había ya inspirado las fábulas de los titanes, los gigantes, los cíclopes, los hecatongiros, los lestrigones y demás semidioses casi todos hijos de Uranio (el Cielo) y de Gea (La Tierra). Los titanes tendían a conquistar el Cielo, los gigantes a dominar la Tierra, designio dicotomo que perdura en los hombres y es la principal causa de sus males: espiritualismo y materialismo. Titanes y gigantes tenían tanto de divinos como de humanos; que en esa especie de hibridismo fantástico se obstinan los mitos durante largo tiempo. Júpiter toma apariencias de toro, de cisne, de lluvia de oro para conseguir el amor de las mujeres. Todavía en Macedonia se supuso a Alejandro, hijo de un dragón imaginario. Es curioso observar que en lo fabuloso la chispa de divinidad se hereda generalmente a través del sexo femenino; no hay mención de ningún descendiente de hombre y diosa. De cualquier modo lo regular es que a los héroes se les atribuyera progenia olímpica.

Andando el tiempo, la genuina inspiración al vuelo espiritual se transforma en filosofía y en virtud. Filósofos y Santos pugnan por elevarse, por sublimar el barro torpe y pecador. El alma, cautiva de la carne, quiere atravesar los muros de su prisión, quiere ir más allá, seguir. La santidad y la sabiduría marchan juntas por el camino de la perfección. Un pensador exaltado anuncia el advenimiento del superhombre; otro, engreído, dice que en el corazón de todo hombre, yace dormido un ángel. La moderna Parapsicología, ciencia del conocimiento y relaciones extrasensoriales, presentida por Platón e iniciada hace muy poco, nos habla de facultades latentes, intuición, inspiración, de las que son débiles destellos muchos casos, rigurosamente comprobados, de telepatía y clarividencia. El hombre —afirman los parapsicólogos— tiene ignorada y yerma la mayor parte de su entendimiento; notoriamente inferior a su ciencia, no la puede ya abarcar ni comprender. Por eso la divide y subdivide, la hace añicos estudiando cada uno de ellos separadamente sin un plan de conjunto que conduzca a la gran síntesis necesaria. No hemos hecho más que empezar.

Han entrado en juego energías elementales que permanecieron ocultas. Por su acción sorprendente, insignes científicos observan profundas mutaciones genéticas en las plantas, en los animales y en el hombre. Si bien se registran en la especie humana nacimientos de criaturas anormales, deformes, algunos biólogos predicen la aparición eugenésica de inteligencias superiores, de genios. Por otra parte, en la persecución meritísima del enigma del cáncer, se vislumbra la posibilidad de someter y dirigir la herencia biológica. El hombre, ese desconocido que le llamó Carrel, empieza a ser descubierto y comprendido. Ya era hora.

La Humanidad se halla en un momento crítico, sin precedentes e imprevisible. La disyuntiva es esta: o pensar más alto o perecer, espiritualismo o materialismo. No hay términos medios ni posible transacción. El cerebro natural y el cerebro electrónico se enfrentan en un duelo a muerte. La maravillosa técnica física es una amenaza de exterminio. La filosofía cristiana se dispone a resistir, pero las armas son desiguales. ¿Quién vencerá? ¿Se desencadenará la guerra atómica? ¿Vamos, por ventura, hacia un hombre mejor?

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA
(Prohibida la reproducción)

Banderas españolas quemadas en las calles de Caracas

La injuria fué planeada por comunistas y separatistas vascos

Caracas, 6. — En las calles de esta ciudad han aparecido varias banderas españolas quemadas y con señales de haber sido pisoteadas. Algunas tenían prendida una nota diciendo que era una represalia de los «patriotas» vascos.

Hay varios síntomas que permiten pensar en que esta injuria al pabellón español haya sido planeada conjuntamente por los comunistas y los separatistas vascos, ya que el presidente del Centro Vasco en Caracas, que es a la vez redactor del diario pro-comunista «El Nacional», inserto hace algunos días en dicho diario la falsa noticia de que en España se obligaba a los presos a limpiar zapatos con banderas vascas, y que «se esperaban represalias», por parte de los vascos exilados en Venezuela.

En los círculos responsables caraqueños se nota cierta molestia por estos incidentes que perturban las relaciones entre Venezuela y España.

El embajador de España en Caracas visitó personalmente al ministro de Negocios Extranjeros para presentarle nota de enérgica protesta y éste, al parecer, prometió llevar la queja al próximo Consejo de Ministros.—Efe.

TINTA SAMAS

Cuatro religiosos decapitados por una tribu salvaje en El Ecuador

Entre los misioneros muertos figura uno de Navarra

Pamplona, 6. — Se ha recibido la noticia de que en las misiones que los Padres Capuchinos de la Provincia de Navarra tienen el El Ecuador, ha ocurrido un hecho insólito.

Cuatro religiosos de las citadas misiones, salieron en busca de una tribu salvaje, pero tomando toda clase de precauciones. Su anhelo de apostolado les llevó hasta un rincón de la selva desde donde, con su aparato transmisor de radio explicaban todos sus movimientos. Su último mensaje fué: «En estos momentos se acercan unos indios que no habíamos visto nunca». Ante la falta de más noticias, se temió lo peor y, al buscarlos, se encontró su campamento con las más recientes señales de una horrible matanza.

Entre los religiosos decapitados, figura uno que era natural de Buñuel (Navarra), que hacía un año de años que había celebrado su primera misa.—Cifra.

Detenciones en Cuba después de los incidentes anticomunistas

Un "telón de acero" en torno a los movimientos de Mikoyan en La Habana

La Habana, 6.—Las autoridades de La Habana han establecido un "telón de acero" en torno a los movimientos del vice-primer ministro soviético, Anastas Mikoyan como consecuencia de los incidentes que se produjeron ayer coincidiendo con la inauguración de la exposición rusa en esta ciudad. Los periódicos gubernamentales atacan fuertemente estas "actividades contra-revolucionarias" que estuvieron a punto de producir un pánico general en el centro de la capital cubana.

No parece que hubiera ninguna conexión entre la demostración anticomunista llevada a cabo por los estudiantes en el parque "José Martí" y los disparos realizados desde dos coches a toda velocidad en las cercanías del Palacio de Bellas Artes, donde se celebra la exposición soviética. Una guardia militar rodea el monumento a José Martí para evitar que los estudiantes vuelvan a intentar sustituir la corona con los emblemas comunistas que depositó Mikoyan ante el mismo poco antes de la inauguración del certamen. También se encuentra fuertemente vigilado el Palacio de Bellas Artes.

Según se dice esta mañana más de veinte estudiantes han sido detenidos, al igual que los cinco ocupantes de dos coches, que se supone pudieron ser los que dispararon.—Efe.

DETENCIONES

Nueva York, 6.—El Gobierno cubano ha comenzado una redada de elementos anticomunistas sospechosos de haber promovido la manifestación ayer que obligó a la policía a disparar cuando se efectuaba la inauguración de la exposición soviética con asistencia de Anastas Mikoyan, según informa el "New York Times".

Entre los que, según se dice, se encuentran detenidos, figura Juan Antonio Muller, dirigente en la provincia de las Villas durante la revolución de Fidel Castro, así como su hermano, Alberto Muller, secretario de la Federación de Estudiantes de la Universidad de La Habana y Joaquín Pérez, miembro de una facultad de la misma Universidad.

Se tiene entendido que se encuentran también detenidos varios miembros del Movimiento Católico Juvenil Cubano.

Algunos funcionarios han declarado que los estudiantes que participaron en la manifestación anticomunista, procedían de las Universidades de La Habana y Villanueva.

La lucha entre los manifestantes y la policía comenzó treinta minutos después de que Mikoyan llegara a la exposición. La policía y las fuerzas armadas dispararon al aire para separar a los grupos de estudiantes anticomunistas y procomunistas que luchaban entre sí.

El ruido de los disparos hizo que todos los transeuntes que circulaban por aquel lugar buscaran refugio en las casas próximas.

Terminadas las ceremonias de inauguración, Castro, Mikoyan y otros funcionarios cubanos y soviéticos se reunieron durante unos cuarenta y cinco minutos en el edificio de la exposición.

En los medios competentes se espera que, a consecuencia del incidente, se intensifiquen las medidas de precaución en torno a Mikolan.—Efe.

El ministro de la Gobernación es esperado mañana EN BARCELONA

Barcelona, 6.—Mañana domingo, por la mañana, es esperado en esta ciudad el ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, para una estancia de algunos días en esta ciudad.

Para el lunes se anuncia también la llegada del director general de Administración Local.—Cifra.

Mejora el tiempo

León, 6. — Ha mejorado notablemente el tiempo, después de 24 horas de lluvias casi continuadas que totalizaron esta mañana once litros por metro cuadrado.

La temperatura se ha suavizado y a ratos luce el sol.

La situación de los puertos de montaña es la siguiente: están abiertos los de Pajares, en la carretera de León a Gijón, Piedrafita del Cebrero, en la de Madrid a La Coruña y Piedrafita de Bahía, en la de León a Caboalles.

Abiertos con cadena, el de Pontón, en la de Sahagún a Arriondas; Picones, y La Magdalena en la de la Magdalena a Belmonte.

Se circula con precaución, a causa del mal estado del pavimento, por el del Manzanal, en la carretera de Madrid a La Coruña y están cerrados los restantes puertos, entre los que se encuentran San Isidro, San Glorio, Leitariegos, Somiedo, etc.—Cifra.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Voto de gracias

En la sesión municipal de anoche, se hizo constar en acta un voto de gracias. Se otorgaba al alcalde de Palencia, D. Juan Mena de la Cruz. Y lo hacia el Ayuntamiento, en honor del regidor laborioso, entusiasta, inteligente y responsable, que habia hecho el pequeño milagro de levantar sobre unas ruinas económicas, una situación francamente optimista.

Al través de una acertada gestión (y en este acierto se resumen muchas horas de vigilia, de estudio, de tapado de «filtraciones» de inspección y de fidelidad al cargo), el presidente de la Corporación Municipal ha sabido llevar la nave a buen puerto.

Las cifras cantan. El resumen que ha dado la Comisión de Hacienda es elocuente. Las cifras jugadas patentizan el esfuerzo hecho a este respecto y los halagüeños frutos obtenidos; pues se ha pasado de una situación deficitaria grave, a una situación plenamente normalizada, a punto de enjugarse totalmente el déficit, y de entrar en unos cauces de estabilidad y de potencia, capaces de permitir acometer la serie de obras acordadas o por acordar, para exclusivo beneficio de la urbe.

El voto de gracias dado ayer en el Ayuntamiento, fué de los más justos y, desde luego, mejor ganados. También era el más unánime. Pues no creemos equivocarnos al decir que no era un voto que concedia la Permanente, ya que era la ciudad entera de Palencia la que le concedia. Y es que pocas veces, como en la presente, estas gracias ofrecidas al alcalde han estado más justificadas y merecidas.

Varias noticias culturales llenan la actualidad local. El concierto sencillamente formidable que anoche ofreció a los aficionados palentinos el notable pianista Rafael Sébastiá, en audición organizada por la Sociedad Filarmónica; el ciclo de conferencias que, en torno a la figura y obra orteguiana, viene realizándose en el Instituto, con un coloquio final en la noche del sábado; y la «mise en scene», por el Circulo Juvenil de Teatro Moderno y por el T. E. U. de Valladolid, respectivamente, de la afamada obra de Graham Greene «El león dormido» y «La marquesa Rosalinda», de Valle Inclán. Destacados alicientes, para cerrar brillantemente la semana.

En el plano deportivo, los aficionados mañana tendrán un partido de entretenimiento en «La Balastera», donde el Castilla y el Cacabelos se verán las caras, para ir dilucidando supremacias a fines de ascenso. El Palencia, se nos va a tierras extremeñas. ¿Conquistarán algo los palentinos en tierras de conquistadores? La pizarra nos lo dirá en la tarde del domingo, cuando llegue la hora de confrontar resultados quinielisticos; esos resultados que —dicho sea de pasada, y con la felicitación consiguiente— tan bien se les dió la jornada pasada a ese aficionado de Villada (afortunada villa con dos plenos este año), que alcanza 725.000 pesetas; y ese otro de Aguilar, que logra más de 27.000.

Como se ve, también por estas tierras, es eso de hacer de «zahories» quinielisticos tenemos buen ojo clinico; que no sólo lo va a tener el «Señor Manuel», con sus cabañuelas y sus lluvias, tan llegadas con arreglo a sus certeras predicciones.

JAMONES,
65 pesetas kilo, por enteros
CASA OLEGARIO

VIDA RELIGIOSA

SAN PABLO.—La Cofradía de San José, establecida en San Pablo, celebra mañana el segundo domingo de los siete dedicados al Santo Patriarca. Por la mañana, la Misa se celebra a las diez, en la cual se rezarán las oraciones de los siete domingos, así como en los cultos de la tarde. La intención de este día es de la señora doña Melchora Pajares de Pajares.

También celebran sus cultos especiales los Cofrades y Asociados del Rosario Perpetuo. La Misa se celebra a las nueve, y por la tarde los cultos comenzarán a las siete y media, predicando en ellos el Rdo. Padre José Luiz Herreros. Terminarán los actos con la procesión de la Virgen del Rosario por las naves del templo.

Jesús Villalba Andrés
MEDICINA GENERAL
Consulta: De 12 a 2 y de 6 a 7
Avda. José Antonio, 27-31, 8.º

14 de Febrero. DIA NACIONAL DE LAS VOCACIONES HISPANOAMERICANAS

Dentro de 40 años Hispanoamérica tendrá 600 millones de habitantes: un número mayor que el de todos los católicos del mundo hoy. Hay que conseguir que América sea entonces, como hoy, un continente católico.

El déficit municipal ha quedado prácticamente superado

Se construirán servicios subterráneos en la Plaza de Abilio Calderón y jardines del Salón

Importante reunión de la Comisión Municipal Permanente

Excelente labor administrativa

Interesante en grado sumo resultó la sesión celebrada ayer por la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Juan Mena de la Cruz.

En la misma se hizo público un hecho clave: el saneamiento de la hacienda municipal. Por el infome dado a conocer por el Presidente de la Comisión de Hacienda, señor Sáenz de Miera Delgado, se expusieron a la consideración de los asistentes, y del pueblo palentino, unas cifras elocuentes en lo que al orden de este saneamiento se refiere.

Don Juan Mena de la Cruz, con una labor tenaz, callada, pero tremendamente efectiva, ha sabido en este periodo que lleva al frente de la Corporación Municipal, dotar a ésta de una agilidad y de una visión acertada de los problemas municipales, para plantear éstos en su verdadera dimensión, estudiarlos detenidamente y resolverlos en la forma tan fructuosa que este informe de la Comisión de Hacienda ha venido a demostrar.

Si los números tienen siempre la elocuencia de su representación, cuando no se juegan con situaciones equivocas (y en este caso las situaciones no pueden ser más claras y objetivas), aquí vienen a decirnos que, de una situación deficitaria de 6.006.090 pesetas existente al primero de enero de 1959, se ha pasado a una situación también deficitaria, pero únicamente de 955.245 pesetas; lo que supone haber enjugado en sólo un ejercicio 5.050.844,68 pesetas del anterior abultado déficit, que tan critica hizo la situación económica municipal.

Lograr esto, supone una excelente labor. Pues si el aumento de los tipos en las ordenanzas municipales permitió un cierto saneamiento, fué este en grado mínimo (alrededor del 30 por 100 de la mejora económica observada), debiéndose el resto a esa labor árdua, severa y entusiasta del alcalde don Juan Mena de la Cruz, muy en primer lugar y de sus buenos colaboradores de Corporación, que organizaron la administración municipal, llevando con una política austera, fiscalizante y responsable al buen estado actual la hacienda municipal.

Nos congratula poder recoger esta satisfactoria situación, porque ella será, sin duda, prenuncio de esperanzadores logros, algunos de los cuales (en las obras o realizaciones que se llevan a cabo) ya se han emprendido, y otros irán acometiéndose, según la importancia de los mismos para el interés de la ciudad y la base, ya firme, que el presente estado de cuentas permita.

Informe de la Comisión de Hacienda

Durante la reunión del viernes de la Permanente, el Delegado de la Comisión Municipal de Hacienda, dió lectura al siguiente informe, que, dada su importancia, ofrecemos a continuación a nuestros lectores:

«En la liquidación del Presupuesto Municipal correspondiente al Ejercicio de 1959 se observa en primer término, con satisfacción, el paso de una situación deficitaria de 6.006.090'00 pesetas al 1 de enero de 1959 a una situación también deficitaria en 31 de diciembre del mismo año de 955.245'32 pesetas, es decir que a lo largo del año ha disminuido el déficit en 5.050.844'68 pesetas, y si se tiene en cuenta que en el Presupuesto Ordinario de 1960 existe una Partida de 2.002.619'18 pesetas destinada a la amortización de déficit y en el análisis que a continuación se hará del desarrollo del Ejercicio 1959, es obvio señalar que la situación económica municipal es francamente optimista.

Hecho este breve comentario pasamos a estudiar la marcha económica del Ejercicio.

PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS

El Presupuesto Ordinario de Gastos para 1959 ascendia a 23.593.521'58 pesetas, de las cuales 1.813.829'29 estaban consignadas para la amortización de déficit, quedando por tanto destinadas para gastos ordinarios 21.779.692'29 pesetas, de las cuales se han economizado a lo largo del año 674.437'68 pesetas, economias que se han conseguido en los diversos capítulos del Presupuesto y en la siguiente forma:

Capítulo	I.—Personal activo	118.122'09	ptas.
»	II.—Material y diversos	326.895'05	»
»	III.—Clases pasivas	7.607'46	»
»	IV.—Deuda	31.423'26	»
»	V.—Subvenciones y participaciones en ingresos	56.466'20	»
»	VI.—Extraordinarios y de capital	19.003'32	»
»	VII.—Reintegrables, indeterminados e imprevistos	114.920'30	»
	TOTAL	674.439'68	»

En Resultas de años anteriores había consinados en pendiente de pago 9.927.841'61 pesetas en los que se ha obtenido una economia de 1.151.944'34 pesetas, debidas a la supresión de algunas partidas que correspondian a gastos enteramente voluntarios, y que si bien son lógicos por su destino en una situación económica normal, se consideró necesario suprimirlos en el pasado Ejercicio en atención a que la misma era francamente angustiosa y debia perseguirse por tanto una economia saneada, y al reajuste en clasificación de otras partidas.

Resumiendo las economias habidas en el Presupuesto de Gastos durante el Ejercicio de que se trata han sido las siguientes:

Presupuesto Ordinario	674.437'68	ptas.
Resultas	1.151.994'34	»
TOTAL	1.826.382'02	»

Estos datos por sí solos indican la pauta de gran austeridad que en gastos ha seguido a lo largo del año 1959 esta Corporación, logrando economias de consideración en un Presupuesto que estaba ya duramente ajustado.

PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS

El Presupuesto Ordinario de Ingresos para 1958 alcanzaba la cifra de 23.593.521'57 pesetas habiéndose liquidado durante el Ejercicio créditos para ingresos por valor de 24.925.763'16 pesetas lo que representa un aumento sobre lo presupuestado de 1.332.241'58 pesetas.

Este exceso que representa algo más del cinco por ciento de la cantidad prevista se justifica si se tiene en cuenta la parquedad con que fué necesario consignar los ingresos, al realizar el Presupuesto, ya que los aumentos previsibles en los mismos habian de calcularse teniendo en cuenta no solamente la subida de tipos de gravámen de algunas ordenanzas, sino también el rendimiento que pudiera dar la reorganización de algunas dependencias municipales.

En Resultas de años anteriores había pendientes de cobro 3.921.751'61 pesetas. En esta Partida ha habido un aumento de ingresos de 78.391'79 pesetas debido a que los que han de realizar algunos organismos provinciales representan cantidades variables y que no se conocen con exactitud al cierre del Ejercicio correspondiente.

Es decir, que la disminución del déficit en 5.050.844'68 pesetas, se ha logrado

Por economías en los gastos del Presupuesto Ordinario	674.437'68	ptas.
Por economias en los gastos contraidos en resultas de años anteriores	1.151.944'34	»
Por aumentos de ingresos sobre los previstos en el Presupuesto Ordinario	1.332.241'58	»
Por aumentos de ingresos sobre los previstos en Resultas de años anteriores	78.391'79	»
Por cantidad consignada para la amortización de déficit	1.813.829'29	»
TOTAL	5.050.844'68	»

Otro punto es necesario también aclarar:

En el año 1958 se liquidaron Ingresos correspondientes al Presupuesto Ordinario por un importe de 18.059.446'77 pesetas, y en el año 1959 por un valor de 24.925.763'16 pesetas, con un aumento por tanto de 6.866.316'39 pesetas. ¿A qué han sido debidos estos aumentos? No es fácil realizar una división exacta de la cifra, para separar la que corresponde a aumentos de Ordenanzas de la que corresponde a la reorganización de diversas oficinas municipales como son la de Arbitrios y la de Administración de Rentas y Exacciones, pero por cálculos estadísticos realizados; puede asegurarse con un margen de error muy pequeño que un 35 por ciento del aumento, o sea, cerca de los 2.400.000'00 pesetas, corresponden a aumentos de tipos impositivos de Ordenanzas y un 65 por ciento, o sea, algo más de 4.400.000'00 pesetas a las mencionadas reorganizaciones, a través de gestiones, como han sido la actualización de padrones directos, mayor control en la vigilancia del cobro de otros impuestos, etc.

PRESUPUESTO ESPECIAL DE URBANISMO

El Presupuesto Especial de Urbanismo ha seguido una marcha lenta debido a las dificultades económicas que fué necesario superar y ninguna mención de interés ha de hacerse del mismo.

La mejora de la situación económica municipal permitirá desarrollarle a partir de este año 1960 con la intensidad debida.

Esto es todo cuanto tiene que exponer esta Comisión en relación al cierre del Ejercicio Económico-Municipal de 1959 y considera de justicia solicitar de la Corporación que figure en acta un voto de gracias para el Alcalde don Juan Mena de la Cruz, ya que gracias a su tesón ha logrado colocar al Ayuntamiento en la situación en que hoy se encuentra y lo que es de más importancia con un panorama económico que indudablemente permitirá mejorar Palencia que es lo que todos deseamos.

Por la Comisión de Hacienda
José Luis Sáenz de Miera Delgado

La Permanente acogió con beneplácito este escrito, adhiriéndose plenamente a las palabras finales del señor Sáenz de Miera.

Respondió el Alcalde, patentizando su satisfacción por la tarea municipal desarrollada por el Ayuntamiento. Tarea que se centra, primordialmente, en estos tres capítulos: nivelación de presupuestos, saneamiento de la hacienda y posibilidad de prevenir económicamente los problemas que en adelante se vayan suscitando.

Logrado ésto, añadió el señor Mena de la Cruz, «no vamos a dejar enfriar los billetes»; ahora podremos emprender obras ambiciosas, porque nuestra boyante situación financiera nos lo permite.

URINARIOS SUBTERRANEOS. — Se conoce escrito del arquitecto municipal indicando que por la cota de terrenos, puede acometerse la construcción de urinarios subterráneos en la plaza de Abilio Calderón y jardines del Salón, con un costo, aproximado de 150.000 pesetas cada uno. Se acordó, a vista de tal informe, que se proceda a la inmediata redacción de proyectos y presupuestos para la subsiguiente construcción.

BASCULA MUNICIPAL. — De conformidad con informes técnicos emitidos, se tomó el acuerdo de instalar la báscula municipal en el Paseo de los Frailes, prolongación de la calle de Ricardo Cortes, a unos sesenta metros de la Avenida de M. Lafuente. Las obras de evacuación de foso se cifran en 40.000 pesetas y la pavimentación de la calle, en unas 110.000. El lugar elegido reune magnificas condiciones y con este nuevo emplazamiento se da satisfacción a las quejas formuladas contra el anterior proyecto.

OBRAS.—Se otorga permiso para la adaptación de un local de cinematógrafo en la Plaza de Abilio Calderón a C. I. T. E. S. A.

Igualmente se atienden las peticiones formuladas por Socorro Ramos, María Angeles Martín, Carmen Burgos, Andrés Morales y Germán Perosa que proyecta la construcción de ocho viviendas interiores en General Mola, 135.

De desestima recurso formulado por don Angel Rojo Abad.

ANUNCIOS.—Se autoriza la instalación de uno luminoso a don Melchor Blanco en el número 12 de la calle de Astudillo.

PERSONAL.—A vista de los informes emitidos, se accede a lo solicitado por don Pedro Martínez Alejos, del Servicio de Obras Municipales y don Vicente Antolín Alvarez, carpintero adscrito al mismo Servicio.

Se desestima instancia presentada por don Paciano Medina Abad, cabo de la Policía Municipal, y se acuerda la revisión de su situación en la plantilla municipal correspondiente.

PLAZA DE ABASTOS.—Se autoriza el cambio de puesto solicitado por doña Pascuala González y se desestima, por el contrario, la pretensión elevada por don Isaías Fernández, de acuerdo ambos casos con los informes pertinentes.

RECLAMACIONES DE ARBITRIOS.—Se acuerda no ha lugar a las reclamaciones formuladas por don Diocleciano Reglero contra la liquidación de plus valía practicada y por doña María Antolín, contra el padrón de entrada de carruajes.

VARIOS. — Se desestima solicitud de don Félix Pedrosa, recabando del Ayuntamiento el incremento de la renta que actualmente percibe por el local arrendado para Escuelas en el Barrio de Santa Ana.

CIRCO.—Se concede licencia a la empresa de circo Feijoo-Castilla para la instalación del «Circo Americano», del 1 al 15 de julio en los terrenos del antiguo Matadero.

AUTOBUSES AL MONTE.—Conocido escrito de la Jefatura de Obras Públicas, trasladando resolución del Director General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, se acuerda que pase a informe y propuesta de la Comisión Municipal de Tráfico.

CUENTAS DE RECAUDACION. — Se conocen cuentas de Recaudación de derechos y arbitrios directos y semidirectos, correspondientes a los años 1956, 1957 y 1958.

CAJA MUNICIPAL DE AHORROS. —La Permanente queda enterada de escrito de la Caja Municipal de Ahorros, dando cuenta de haber trasladado sus oficinas a su nuevo domicilio, dejando libres las dependencias cedidas en su día por el Ayuntamiento, hecho que agradecen.

Con el señor Alcalde, asistieron a la reunión los tenientes de Alcalde, señores Maraña Quijada, Sáenz de Miera Delgado, Ramírez Sevilla e Izquierdo Ruiz, actuando como secretario e interventor, respectivamente, los señores Cepeda y Gutiérrez Vega (don Benito).

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las siguientes:

ZONA NORTE: La de don Agricio Herrero. (Mayor, núm. 42).

ZONA SUR: La de don Alejandro Font, (Mayor, núm. 258).

EXTRARRADIOS: La de don Anastasio Arenal, (Paseo del Otero, 19).

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Teresa Angel Provedo, de Angel y Justina, Clínica San José; Julio César González Rojo, de Julio y Clara; Burgos, 21; Juan Emilio Díaz-Caneja Usandón, de José Luis y Paula, Clínica San Bernabé.

DEFUNCIONES. — Obdulia Redondo Martín, de 75 años, viuda, Beneficencia Provincial; Francisco Javier Sendino Herrero, de 2 meses, Beneficencia Provincial; Manuel Jurado González, de 65 años, casado, Santa Eufemia, 5.

CUPON PRO-CIEGOS

Lista del número premiado del Cupón Pro-Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 5 de febrero de 1960:

Premiado con 250 pesetas, número 514; y con 25 pesetas, todos los terminados en 14.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
ESTÓMAGO — INTESTINOS

LA AURORA
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González
Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 1809

Cuatro Cantones

La culpa la tuvo el bache

Pues, verá, amable señora comunicante. Nosotros, acaso por la proximidad con el bonachón del «señor Manuel», nos hemos contagiado en mirar a las nubes para hacer nuestro pronóstico. Y, nada más que llegó la Candelaria, nos pusimos a observar... ¿Lloverá? ¿Helará?... Ni lo uno ni lo otro. Con lo que aquello de que «si la Candelaria plora...» se nos quedó sin poder inclinarnos por lo que dice el refrán.

Y, claro, aun estuvimos más atentos a San Blas. Por aquello de que «si también en San Blas (al tratarse de heladas), veinte más...». Y hete aquí que, como el día anterior tampoco el termómetro bajó del cerito avisador, pensamos entonces que aquello de «el invierno está fora», podía ser una realidad, máxime cuando el agua se presentó a seguido.

¿Cómo pues, no habíamos de buscar otro de los factores sobre si estábamos cercanos a dejar el gabán en la trastienda? Y allá que te va, camino del otro indicio: «Por San Blas, la cigüeña verás. Y si no la vieres»... Nos fuimos, pues, en derechura hacia la Iglesia de la Compañía para mirar hacia la torre y ver si habíamos tenido la gran visita.

Y aquí fallamos lamentablemente. No fué nuestra la culpa, amable señora comunicante. La culpa fué, no del tango aquel, sino del otro tango, que nosotros bailamos cuando atravesábamos la calle Antonio Maura, y al desviar nuestra vista hacia las nubes, dimos un traspiés dando con nuestras costillas en el santo y duro suelo. Tan duro, que nos dejó «para el arrastre»... Y tuvimos que volvernos a nuestra casita sin comprobarlo. Un bache enorme, catastrófico, incubador de caidas, tan estrepitosas como la nuestra, que existe en aquella calle, dejó nuestras indagaciones a medio camino. El bache, el gran bache, ha sido el culpable de no haber dado antes la noticia.

Usted, con su telefonazo, nos lo ha aclarado. «La cigüeña, señor periodista, —nos dijo por teléfono— estuvo puntual a la cita. Y desde el día de San Blas, la tenemos en Palencia»... Gracias, señora, por su servicio informativo. Nosotros, en su nombre, se lo trasladamos a nuestros lectores.

Porque si la cigüeña está ahí, vivita y «volando», señal inequívoca de que «el invierno va fora»... Esto, unido a todos los síntomas antes citados sobre las heladas, lo confirma. Puede usted, pues, alegrarse, como se alegrará ese «periquillo» al que aludia usted en su amable aviso que «sabia cantar, silbar y hasta hablar, como las personas formales»...

Por fin...

Por fin...

Llegó la hora...

La ciudad de Palencia adolece de una doble falta en su plataforma urbana; la falta de algo que eleva su silueta recortándola en el espacio, y la falta de algo que es todo lo contrario, algo que incrusta esta silueta, soterrándola.

Para que nuestros amigos nos entiendan mejor, la ciudad de Palencia está exenta de estatuas y de urinarios.

Claro que en cuanto a las estatuas habrá quien nos pueda decir que en la Plaza de la Catedral hay una erigida a la Inmaculada Concepción de María; que junto a S. Pablo, está la efigie de Santo Domingo; y que en el alto cerro del Otero manda a los vientos y preside la ciudad el Cristo del Otero; y por lo que a urinarios se refiere, también puede haber quien nos remita a la vera del Salón, donde también existe algo que lleva el nombre de tal servicio público.

Sin embargo quienes tales cosas nos digan, bien saben que en el capítulo de monumentos urbanos magnificamente está —es cierto— la estatua a Santa María y la estatua de Cristo, pero que junto a ellas no vendría mal algún monumento a los hombres de pro (en letras, ciencias, arte, etc.), de la provincia palentina, y que por lo que a urinarios se refiere, ha tiempo que le llegó la hora de la jubilación a los que están a la vera del Salón.

Pues he aquí que uno de estos capítulos ya ha sido abordado estupendamente por el Ayuntamiento. El acuerdo es firme y pronto, muy pronto, Palencia contará con dos modernos urinarios públicos, en el Salón y en la Plaza de Valentín Calderón; más adelante, en los Jardinillos también serán emplazados otros.

Operación Urinario, saldada... Queda la Operación monumental.

Riqueza popular

Nuestra zona norte es filón de muchas cosas. Una de ellas, también importante, es el folklore.

Pueblos remansados al amor de cumbres con infinitas transparencias, guardan vivo el tesoro de costumbres y tradiciones de recio perfil autóctono.

Agazapados al pie de las moles de «Tremaya», «Curavacas», «Peña Labra», «Espigüete», «Agujas de Cardaño», etc., en ellos mana fluído y fresco el hontanar del más típico y característico folklore palentino.

Nuestra montaña, desde la ya universal rueda del «Cuevanito» hasta la retozona y picaresca jotilla de Triollo, ha brindado muchas de las páginas más jugosas de nuestro acerbo músico-popular.

Inimitables por su reciedumbre y por la sonoridad de sus ritmos son, por ejemplo, las danzas de pandero, —«a lo alto y a lo bajo»— de Lores.

Y a la hora de recordar esta realidad, con posibilidades turísticas, de justicia es citar a las muchachas de Sección Femenina de F. E. T. Difícil va a ser poder saldar la deuda con ellas contraida, porque no en vano a ellas se debe esa verdadera riqueza popular, que no han dejado morir diluida en las generaciones.

Ahora, mensajeras de su propia ilusión, andan otra vez por los pueblos del norte en busca de esas auténticas joyas folklóricas palentinas. Las fuentes siempre son las mismas: mujerucas que guardan impreciso el recuerdo de sus danzas y canciones de juventud o niñez.

Al pie de trébedes y hornachas, porque fuera el invierno allá es duro, se abre su cátedra. Hay que vencer recelos y cobardías naturales, y si se tercia, animar la «clase» con algo movido de ahora, porque la sencillez y la espontaneidad es su mejor tarjeta de visita.

Y así se va salvando nuestro folklore. Ese jugoso y sorprendente latido del alma sencilla de los pueblos.

ORTEGA
MAÑANA DOMINGO
La película más cautivadora y divertida que se ha producido hasta la fecha

¿Qué dominaba al capitán Fisby?...
¿El embrujo del misterioso Oriente?...
¿La sagacidad de Sakini?...
¿Los encantos de Flor de Loto?...

Autorizada para todos los públicos

Rincón ameno

FLORES

El pelado actor Yul Brynner cuenta este chiste:

Un día visité un manicomio, y observé que uno de los locos apenas hablaba con nadie y permanecia en un rincón. Me acerqué a él y le pregunté:

—¿Por qué está usted aquí?

—La batalla de las flores tiene la culpa. Se celebraba delante de mi casa. Todo el mundo tiraba flores por el balcón. Mi mujer se llama Rosa...

POLIGLOTA

—¿El señor es europeo?

—Oui.

—¡Ah! Es francés.

—Ja.

—¡Vamos, quería decir alemán!

—Yes.

—Pero ¿usted se burla de mi?

—Si.

INTENCION

—¿Cuáles son los hombres de mejores intenciones?

—Los apuntadores de teatro.

—¿Por qué?

—Porque siempre apuntan y nunca disparan.

SUSPENSO

—¡Señor maestro! Me gustaria saber por qué suspende usted siempre a mi niño.

—Porque no contesta nunca.

—¡Pero cómo le va a contestar, si es mudo!

ADIVINANZA

Cien damas en un tablado
todas visten de encarnado.

Solución a la Adivinanza de nuestro número anterior:
EL BARCO

CRUCIGRAMA

Número 168 Por MIROSPA

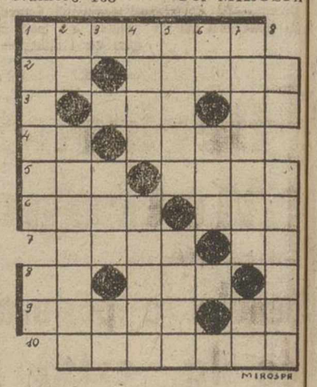

Horizontales: 1: Dromedarios de Africa, muy corredores. 2: Verbo. Pan de perro. 3: Ligué. Nota. 4: (al revés) Nota. Jafético. 5: Forma del pronombre. Río de Italia. 6: Verbo. Oasis del Sahara Central. 7: (al revés) Dícese de una lengua hermana de la sanscrita. Símbolo del oro. 8: Part. insep. Observar. 9: Turbar, interrumpir. Letra árabe. 10: Te balanceas.

Verticales: 1: Letra de imprenta de siete puntos. Vocal repetida. 2: Desinencia verbal. Día de la semana. 3: Condimento. (al revés) Posesivto. 4: Relación escrita de Posesivo. 4: Relación escrita de lo tratado en junta. (al rev.) Rebienhechora de la mitología pérsica. 6: Prep. insep. Pecado. 7: Compra o venta de cosas espirituales. Símbolo del tántalo. 8: Cifra romana. Larvas.

Sol, al Crucigrama número 167:

Horizontales: 1: Navarra. 2: Al. Pausa. 3: Fia. Os. 4: aF. Adén. 5: Das. Arán. 6: Enol. Ada. 7: Ales. Au. 8: El. Gas. 9: Peñar. Re. 10: Saliera.

Verticales: 1: Náyade. eP. 2: Al. Fanales. 3: Sol. Na. 4: Apia. Legal. 5: Randa. Sari. 6: Ru. Era. 7: Asonada. RR. 8: As. Náusea.

Puedes comprar la Revista «NUESTRA CASA» por números sueltos, pero el estar suscrita a ella, te dará derecho a participar en los regalos mensuales.

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2543
VALLADOLID

Diario

Domingo 7 de Febrero de 19

SANTORAL. — Y después de Epifanía. — Santos: Romualdo, obispo; Moisés, obispo; Augulo, obispo; Adauco, Teodoro, mártires; Ricardo, rey; Juliana, viuda. (Misa: Domingo V de Epifanía. Color: Verde. Hoy, segundo Domingo de San Jo

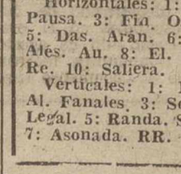

Sale el sol las 7'20 horas se pone a las 17'38 horas. Sale la luna a las 13'23 horas y pone a las horas. Luna llena, el día 12.

REFRAN: Después de comer, dormir; y de cenar, pasos mil.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 699'3; a las ocho horas de hoy, 699'6. — Temperaturas: Máxima de ayer, 5'6; mínima de hoy, 5'2. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, SSE, a las ocho horas de hoy, NE.—Lluvia, 7'4.—Humedad relativa media, 91 por 100.

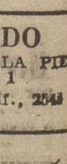

MATERIAL DE OFICINA, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES: 1910: En el Eslava Sinesio Delgado, estrena la zarzuela «El bebé de París», con música de Lleó.

Suplemento Agrícola

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS

IMPRESION DEL CAMPO

Otro "parón" en el trabajo agrícola por el encharcamiento de las tierras

Interesantes acuerdos de los remolacheros

OTRA vez las lluvias. Ya se está comprobando que el pronóstico general para el año 1960 hecho por nuestro inclito zahorí meteorológico, el nunca bien ponderado «señor Manuel», se está cumpliendo al pie de la letra. Año pasado por agua, con abundantes y reiteradas precipitaciones que mojarán las tierras hasta la saciedad. En nuestros predios, los años excesivamente húmedos no suelen dar buenos resultados agrícolas. Unas veces por poco y otras por mucho, no pocos dicen que, al labrador nunca les faltan pretextos para quejarse. Lo malo es que no son pretextos, sino motivos más que sobrados para lamentarse a la vista de una realidad muy poco halagüeña.

La tarea de arrancar la remolacha está resultando penosa y lenta. Hay todavía mucha raiz en las tierras encharcadas y los agricultores se impacientan porque no puede entregar la cosecha en las fábricas al ritmo que ellos quisieran. El tiempo apremia pues estamos ya en la época de las siembras de tardíos que todavía no han podido comenzar, salvo excepciones.

Esta semana apenas se ha podido trabajar. Las tierras están impracticables con el exceso de agua caída de las nubes. Casi todas son inmensos barrizales donde nada puede hacerse con provecho.

En la entrega de remolacha ha habido hace unos días otro «parón» pues no había espacio libre en los silos para almacenar las nuevas entregas. Así las cosas, mucho tememos que se confirme el pronóstico que tantas veces hemos hecho: la campaña remolachera va a durar todo este mes y buena parte de marzo.

En este mismo «Suplemento Agrícola» encontrarán nuestros lectores referencia de la reunión celebrada en la Delegación Sindical por el Grupo Provincial remolachero. Son interesantes los problemas que se han tratado en esta reunión. El primordial de todos es el de los contratos colectivos con las fábricas. Esto habrá que puntualizarlo debidamente en una próxima reunión que celebrarán los remolacheros de la IV Zona en Valladolid. Una vez más, se han renovado las viejas aspiraciones de nuestros cultivadores: que la remolacha se pague por riqueza azucarera y no por peso, que se fijen precios más remuneradores y que se determine el coste de los transportes a las fábricas. Uno de los acuerdos más importantes es el de establecer un campo experimental para seleccionar las semillas que más convengan a los remolacheros y no, a la inversa, como venía sucediendo, y también montar una fábrica en régimen cooperativista que quedaría solucionados muchos de los problemas que hoy afectan a los remolacheros.

Esta ha sido la nota destacada de la semana agrícola. En cuanto a la ganadería hay algunos focos de «pedea» en Tierra de Campos, aunque, en general, el estado de nuestra cabaña ovina es satisfactorio.

Ahora lo que desean nuestros labradores es que las nubes, al fin, nos concedan una tregua, pues es mucho lo que hay que hacer—y con urgencia— en las tierras de labor. Ya va siendo hora de que las nubes cierren sus espitas.

Los ganaderos preocupados por la superoferta en los mercados

El excedente de corderos se calcula en un treinta o cuarenta por ciento respecto de lo normal

Alza en el vino y baja en el ganado de sacrificio

Madrid.—(Crónica agrícola de la Agencia Logos, por Enrique Torres).—Los problemas ganaderos han conquistado esta semana el primer plano de la actualidad agropecuaria. Con la reciente reunión de los criadores de ganado lanar, celebrada en Madrid, aparece que empieza a tomar cuerpo la efectividad de la campaña encaminada a romper el punto muerto en que se encuentra nuestro mercado lanero y a resolver la grave crisis planteada a las posibilidades productoras de la cabaña española de ovino.

Oficial y corporativamente los ganaderos de lanar han concretado sus peticiones en la firme oposición a toda clase de importaciones de lana y en la efectividad urgente del fomento de las exportaciones de esta primera materia textil mientras duren las actuales circunstancias. A estas dos aspiraciones fundamentales, han añadido la necesaria formalización de los «stocks» indispensables para la absorción de los excedentes que hoy gravitan sobre el mercado desarticulándole en una superoferta y la precisa orientación clara y definida sobre las líneas económicas futuras a las que el ganadero habrá de adaptarse para que pueda modificar sus métodos de producción de acuerdo con las directrices que se le señalen.

No han faltado tampoco las alusiones a otras medidas que aliviarían este momento crítico por el que pasan nuestros criadores de ovino (desgravaciones fiscales, habilitación de créditos corporativos, etc.), agravado seguramente este año por un excedente de corderos sobre la producción normal que puede calcularse, a priori, en un treinta o en cuarenta por ciento respecto a las cifras de producción del año anterior.

Entre tanto el mercado continúa bajo la misma tónica de inmovilidad y las escasas transacciones se hacen a precios bajos ya conocidos. ¿Nos hallamos al fin ante un paso decisivo en la solución de este problema? Por el momento sólo podemos emplear con prudencia un vocablo para juzgar la situación: esperanza. Una esperanza que aligere el peso de la preocupación cada vez mayor que sienten nuestros laneros ante la proximidad de otro corte.

LA GLOSOPEDA Y LA TRIQUINOSIS

Otro problema de interés que no queremos pasar por alto es el relativo al estado sanitario del ganado. Hasta ahora se hallan localizados en España 120 focos de glosopeda, de los que una veintena son activos. Alava, Avila, Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Logroño, Navarra, Segovia y Zaragoza figuran entre los más importantes.

Aunque el estado sanitario en este orden es francamente bueno para el conjunto de todo el país conviene recordar a los ganaderos la conveniencia de adoptar toda clase de medidas preventivas para que la epidemia no se extienda y el número de focos no se multiplique, sobre todo a medida que se aproxima el buen tiempo. La vacunación en la oreja de la res, si bien inmuniza por menos tiempo, es más barata y puede resolver de momento la situación del ganadero para quien las actuales circunstancias económicas no son las más propicias. Lo que hay que evitar de todos modos, aunque grave el capítulo de los gastos, es la propagación de la dolencia que «tanto influye en el rendimiento del ganado.

De escaso alcance los efectos del carbunco (24 focos) y de la fiebre catarral (14), más importante parece el desarrollo de la triquinosis de la que se han registrado hasta ahora 28 focos en Salamanca, Segovia y Avila, principalmente, debido sobre todo a las malas condiciones higiénicas de las porquerizas y a la falta de vigilancia en el alimento del ganado. El riguroso control sanitario, impide la propagación de esta enfermedad, pero esto no debe justificar la indolencia de los criadores de porcino.

Nada parece modificar los pronósticos que hacíamos en nuestras últimas crónicas respecto a un próximo futuro meteorológico. El paréntesis de lluvia, con algún breve inciso de sol, no descarta la sospecha de que el tiempo vuelva a recrudecerse. Incluso en estos días hemos padecido las heladas propias de la estación, un tanto retrasadas en la mitad Sur donde una temperatura primaveral había precipitado el desarrollo vegetativo. En el Norte las faenas siguen arrastrando el retraso ya conocido y ciertos deshielos rápidos han producido, como temíamos, algunas crecidas e inundaciones.

Prosigue algo más lenta, a causa de las últimas lluvias, la recolección de la aceituna, la de los agrios, y se mantiene el ritmo de las exportaciones de la naranja y del aceite.

ALZAS EN VINOS Y BAJAS EN EL GANADO DE CARNE

Continúa, asimismo, la subida de los vinos, que en La Mancha y por lo que respecta al tinto han llegado a 37 pesetas el hectólitro.

El ganado en pastoreo trata de aprovechar esta ligera mejoría del tiempo con cierta timidez, por lo que son muchas las comarcas, sobre todo en el Norte, que hace días que están sacando sus reservas de piensos y forrajes para atender a las necesidades del ganado en estabulación, con la natural repercusión en los mercados mayoristas en los que aumentaron ligeramente las operaciones y los precios se mostraron con mayor firmeza. Una firmeza no demasiado justificada ante la abundante reserva de granos y el predominio del buen tiempo para pastos, que ha caracterizado a la otoñada y que puede prolongarse en el invierno.

Desanimados los mercados ganaderos a causa del mal tiempo, en las escasas operaciones se registró una tendencia a la baja en el vacuno de carne que, en el mejor de los casos, sostuvo los precios; descenso también en las cotizaciones de aves y huevos, y pocas variaciones en el porcino que en algunos lugares acusó descenso, debido al exceso de oferta. La mayor animación la dió el ganado de labor.

Este año no habrá problema con los fertilizantes nitrogenados

La cuestión de la lana, en primer plano nacional

MADRID. — (Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción).

Estamos ya en «Febrerillo, el loco», un mes corto y de meteorología generalmente contradictoria. Por ello, le viene su fama de veleidoso y casquivano. El mes más breve del año —que éste de 1960 tendrá un día más a manera de estrambote— se inició con un sensible descenso de la temperatura respecto de los días finales de enero, que quiso obsequiarnos, para hacer grata su despedida, con unos pocos días de suavidad casi primaveral, a manera de compensación de los crudos rigores invernales anteriormente deparados.

Ya se ha visto la cigüeña en numerosas torres aldeanas, con algunos días de anticipación sobre la fecha que señala el refranero castellano, o sea, la de San Blas. ¿Significará, en verdad, la llegada de la simpática zancuda el final del invierno astronómico, como cree la experiencia popular? Es lo que habrá de ver, pues el barómetro parece complacerse en deshacer todos los pronósticos y viene caracterizándose por sus desconcertantes e imprevisibles altibajos. No han de faltar, sin duda, hasta la llegada de la primavera, algunos baches climáticos.

El campo presenta, en general, inmejorable aspecto en cuanto a las siembras cerealistas, sobre todo en las tierras del Sur. En la mitad septentrional, la impresión es más desigual, pero pocos son los que se sienten alarmados, después del «frenazo» vegetativo que supuso la ola glacial de enero. El trabajo agrícola, en estas regiones meseteñas, ha tropezado con bastantes dificultades. Va retrasada la saca de la remolacha y, como habíamos pronosticado, parece que la campaña remolachera tendrá que prolongarse hasta bien entrado marzo. Ya se están sembrando la cebada y los trigos de ciclo corto en las provincias castellano-leonesas, donde, como es sabido, no pudo hacerse a su debido tiempo, en extensas zonas, la sementera de otoño.

Por cierto que este año parece estar satisfactoriamente resuelto el que en años anteriores fué «problema de los fertilizantes». Hoy los almacenes tienen existencias sobradas para satisfacer ampliamente toda la demanda. El S. N. del Trigo ha comenzado ya la distribución de vales de nitrogenados a razón de un quintal métrico por hectárea. Podrán, por tanto, abonarse las tierras de cultivo sin tacañería, pues también se dan facilidades para el pago de estos abonos. He aquí una noticia bien halagüeña, pues bien saben ya todos nuestros agricultores, aún los más reacios, que tierra bien nutrida —o nitrogenada— devuelve ubérrimamente lo que se gastó en alimentarla.

Los naranjeros levantinos todavía no respiran tranquilos de haber sorteado la siniestra amenaza de las heladas que, en el pasado enero, como espada de Damocles, se cernió sobre el arbolado. Gravita aún el recuerdo de aquellas fatídicas heladas de febrero de 1956. No es de esperar que se repita aquella catástrofe, ya que los pronósticos de los zahoríes del tiempo parecen coincidir en que lo que resta del invierno será más benigno en cuanto a temperatura, y se caracterizará, en cambio, por la humedad.

Si es así, también saldrán ganando los ganaderos, que este invierno han podido alimentar al ganado con los pastos naturales. Sólo durante el temporal de nieves hubo necesidad de estabular los animales y fué entonces cuando, como era de esperar, se produjo una fuerte reacción en el mercado de piensos. Pero no sabemos si esta tendencia —que todavía persiste— podrá mantenerse mucho tiempo, ya que parece que hay muchas disponibilidades de cebada y otros piensos y se habla incluso de una exportación al extranjero.

Lo que sigue preocupando gravemente a los ganaderos es el debatido problema de la lana. Las reuniones celebradas por los representantes del sector comercial del Sindicato de la Ganadería y las visitas realizadas a los ministros han servido para dar una dimensión nacional a este problema. ¿Es necesario importar lana, como pretenden los industriales textiles? Esto habrá que considerarlo a la luz de nuestras posibilidades en el Mercado Común. Es cierto que hay que abaratar los costes, para poder concurrir en plan de competencia, a dichos mercados europeos, pero es evidente que los precios actuales de la fibra permiten ese abaratamiento del producto manufacturado que todavía no se ha visto.

JUAN DEL AGRO
(Director de la Revista MIES)

Labor de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo

El acceso a la propiedad rural

Uno de los postulados de la política social-cristiana, preconizada en las encíclicas de los Papas, es el del acceso a la propiedad de los que trabajan la tierra.

Es una de los aspiraciones más nobles y justas la de sentirse dueño de un hogar como ámbito acogedor de la vida familiar y poseer un pedazo de tierra que, mediante el trabajo, depare el pan nuestro de cada día.

Interpretando fielmente este bíblico precepto, el Cooperativismo ha sido precursor y adelantado en esta política de signo genuinamente cristiano, que, hoy por suerte, ha cristalizado en nuestra legislación agraria.

Data nada menos que del año 1921 —cuando la obra del cooperativismo católico-agrícola comenzaba ya a dar frutos de madurez— esta labor de facilitar el acceso a la propiedad a los colonos y trabajadores agrícolas.

Por aquella fecha la U. T. C. del C. —entonces llamada Federación Católico-Agraria— adquirió en nuestra provincia la primera finca para ser parcelada entre sus afiliados. Es un hito histórico que conviene recordar para refrescar la memoria a algunos desmemoriados que se encierran en una inexplicable incomprensión y ceguera.

A partir de entonces, se han distribuido nada menos que 3.400 hectáreas entre los afiliados a la U. T. C. del C., sólo en nuestra provincia. El procedimiento para facilitar el acceso a la propiedad no podía ser más sencillo y expeditivo. Bastaban las firmas de los dirigentes de la Cooperativa local para que, a través de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, se obtuviese el dinero necesario, a fin de adquirir las fincas que se deseaban distribuir entre los afiliados.

Era dinero del campo y al campo volvía sin otra garantía que la solidaria y mancomunada de la propia entidad cooperativista. Así un gran número de familias campesinas son hoy dueñas de sus tierras y han podido ver realizado un sueño que, sin la existencia de la gran familia cooperativista, hubiera resultado utópico.

Obras son amores y no buenas razones. La eficacia del Cooperativismo está bien probado, aunque algunos —por suerte muy pocos— se empeñen en desconocer esta lisonjera realidad social-agraria, cuyos horizontes son cada día más amplios y prometedores.

TRACTORES DIESEL "BYELARUS" 45 C. V.

4 cilindros —4 tiempos— alzamiento hidráulico para los aperos y dos alzamientos laterales. Entrega inmediata. Solicítelo o cambie su petición. Infórmese:

CECILIO GONZALEZ RODRIGUEZ

Fernando de Castro, 22. Tlfono. 43-59.—LEON

El Cooperativismo es la única solución para el incremento de la productividad agrícola

En mis artículos anteriores hablé de la necesidad perentoria de elevar la productividad del campo, así como de las causas de esa falta de rendimiento, que podemos resumirlas en las siguientes: Falta de medios económicos del pequeño agricultor, cuyos beneficios se calculan en 1.200 pesetas por ha. de trigo en secano; falta de conocimientos técnicos, hoy se sigue cultivando con los métodos descritos en el primer libro de agricultura que se editó en España a finales del siglo XV, con pequeños adelantos y algunos retrocesos increíbles, como el cultivo de año y vez que a juicio de don Fernando García Castellón que ha estudiado de manera exhaustiva la Tierra de Campos, está arruinando lenta pero seguramente a los labradores de la comarca». Imposibilidad de mecanización por el elevado coste de las máquinas y por la falta de rendimiento de éstas en explotaciones por debajo del mínimo preciso para que sean rentables; mínimo este estimado en Europa de 25 Has., al que no llega en España el 48 por ciento de los agricultores. Falta de mano de obra, sobre todo en los momentos más urgentes de las labores agrícolas, que se ha ido a la ciudad por esa falta de rendimiento del negocio agrícola. Minifundio extraordinario, que en nuestra provincia no llega a la media obrada «en junto»; y por último, la venta de los productos agrícolas, exceptuando el trigo, a intermediarios, contra los que no cabe defensa por falta de dinero, de medios de conservación y almacenaje y de unión de los labradores.

Ante este panorama verdaderamente desolador, solo cabe una solución eficaz, necesaria y urgentísima, la unión de los agricultores para realizar la producción en común, resolviendo así de un golpe todos los problemas enunciados.

Decimos que esta unión es necesaria, porque hoy los esfuerzos individuales quedan rebasados por el ritmo de la vida y así en el plano internacional, la salvación de Europa está en la Unión del Acero y del Carbón, en el Euratom, en el Mercado Común, en fin, en la Supereuropa; en el plano nacional está en la creación de grandes empresas, en la unión de las pequeñas que de otra manera quedarían rebasadas y en el plano agrícola, ya vemos dónde nos ha llevado el individualismo.

Por eso es urgente, porque ya nos llevan mucho camino recorrido los demás estamentos económicos del país, y porque además es un problema de subsistencia que hay que resolver diariamente para no languidecer tanto que quedemos extenuados a la orilla, cuando no tengamos fuerzas para seguir adelante. Mientras que el rendimiento por Ha. de trigo no ha aumentado sensiblemente desde 1948 que fué de 8'10 Qm., ya que los aumentos registrados en 1951, 1954 y 1957 de 10,12; 11,20 y 11,19 Qm. se debieron no al aumento de la productividad, sino a las buenas condiciones climatológicas, puesto que hay años, como 1949 y 1953 en que baja esa producción a 7,43 y 7,11 Qm. por Ha. En la industria, en esos años, se ha obtenido un aumento del 41'4 por ciento.

De la eficacia de la unión hay ya infinidad de ejemplos, puesto que estos problemas y estas soluciones no solo son nuestros, en casi todas las naciones del mundo ocurre lo propio y en todas ellas se está solucionando de una manera parecida. Ahí tenemos el caso de Israel, el pueblo más inteligente del mundo; esta nación recién creada como tal, está haciendo ya la competencia con resultados extraordinarios, en todos los mercados del mundo, a los viejos países exportadores de productos agrícolas, como España e Italia.

La razón de su eficacia, de la excelencia de sus productos, de su magnífica organización de ventas y distribución, no es otra que la unión de sus agricultores, que no tuvieron miedo, como algunos mojigatos y malintencionados, que cuando se les habla de unión, o piensan en los Koljoses rusos o en los posibles intereses bastardos de quien predica esa unión; sino que vieron el problema claro, la solución diáfana y se volcaron a ella, sin pensar más y sin perder tiempo en imaginarios inconvenientes. Hoy la agricultura israelita es una enorme cooperativa de producción, distribución y ventas de los productos agrícolas de la nación.

Esta unión puede hacerse de muchas maneras, constituyendo sociedades de arrendadores, de las que existen varios proyectos y alguna realización en España, pero no sirve al agricultor, son sociedades capitalistas, tratan de obtener el máximo beneficio a costa del arrendador y en consecuencia le desarraiga de su terruño, yendo a la ciudad a aumentar sus escasos ingresos en otras actividades.

También pueden constituirse sociedades anónimas de agricultores, pero además de tener los mismos defectos que la anterior, es incompatible con la manera de ser tradicional del campo español; solo nos queda una solución, la COOPERATIVA; Pío XII decía en 1944 a este respecto «es necesario garantizar y promover la pequeña y media propiedad en la agricultura... las uniones cooperativas aseguran a esos pequeños propietarios las ventajas de la grande administración».

La cooperativa llena el hueco que dejan esas sociedades capitalistas, porque es una asociación de personas, no de capitales y por ello tiende tanto a obtener el beneficio económico, como a elevar a la persona en todos los órdenes. Satisface plenamente la necesidad sentida por los pequeños agricultores de explotar las fincas de manera racional y productiva, lo que no puede resolverse individualmente, da a sus asociados igualdad de derechos y obligaciones, no hay socios distinguidos, en ella caben desde el rico propietario, hasta el mas modesto labrador, no hay dividendos extra para el Consejo de Administración y en definitiva sirve a sus asociados, no éstos a la empresa.

La Cooperativa de producción agrícola, no es más que una asociación de labradores para cultivar y producir en común los géneros agrícolas y ganaderos. De ellas hay millares repartidas por todo el mundo, desde las gigantescas de naranjeros de California, hasta las más modestas de lecheros de Dinamarca, desde la primera en su género que se constituye en Irlanda en los finales del siglo XVIII, hasta las más modernas del Canadá.

En España ya se han dado los primeros pasos y hoy son esplendida realidad las constituidas, entre las cuales cito por conocerlas mejor la de «Santa María» de Zúñiga (Navarra) y la de Valmojado (Toledo).

La primera ha alcanzado un éxito tan rotundo por su singularidad, que de ella han hablado la revista «Spanish-American-Trade» de EE. UU., se ha comentado su constitución en las emisoras del Brasil, se ha pedido al representante español en el Grupo de Trabajo de Concentración Parcelaria de la F. A. O. un informe sobre ella y hace unos días se ha interesado en el mismo sentido, la Oficina Internacional de Trabajo de Ginebra.

También en España ha tenido bastante difusión el caso en periódicos y en especial en revistas, aunque no se la ha dado toda la importancia que representa para el agro español.

Lo que allí se ha hecho ha sido cultivar en régimen común toda la extensión cultivable del término municipal, haciendo desaparecer los linderos, que durante siglos han aprisionado al campo, quedando los mojones que indican las distintas propiedades, han conseguido la mecanización y explotación en grande de las pequeñas haciendas. En Valmojado, se ha llegado a lo mismo en menor escala, no han entrado a formar parte de la cooperativa todos los labradores, pero poco a poco van entrando en ella los que faltaban de hacerlo, a la vista de los resultados obtenidos hasta la fecha.

Cómo se han constituído, cómo funcionan y qué resultados inmediatos se han obtenido lo dejamos para otro trabajo posterior por exceder este los límites, que por su naturaleza le corresponden; solo haré alusión en este momento a que tanto los Directivos de la Cooperativa de Zúñiga de quienes he solicitado datos, como el Presidente de la de Valmojado con quien sostuve hace unos días una cordial y larga conversación en su pueblo, están entusiasmados con su obra y creen que han dado en la solución ideal y única de sus problemas, que son los de todos.

AMBROSIO NEVARES RAMIREZ

Los datos estadísticos están tomados del libro «30 millones de españoles», publicados por el Banco Exterior de España y del «Estudio económico» de 1959 del Banco Central.

Se reunieron en la Casa Sindical los Jefes de Grupos Remolacheros

Se va a proceder a la instalación de un campo experimental de semillas

Necesidad de ir hacia la contratación colectiva

Se han reunido en la Delegación Provincial de Sindicatos los Jefes de Grupos Locales Remolacheros de Palencia, bajo la presidencia del titular de la C. O. S. A., D. Antonio Arana Salvador, a quien acompañaban el Jefe del Grupo Provincial Remolachero, D. José Paredes Barrigón; Secretario de la C. O. S. A., D. José María Morrondo García y vocales del grupo.

Después de aprobada la liquidación de cuentas correspondientes al ejercicio vencido y presupuesto para 1960, los asistentes estudiaron con detenimiento diversos aspectos del actual momento remolachero, que repetidamente encontraron eco en las páginas de este «Suplemento agrícola».

Así nuevamente fué objeto y temario de esta reunión el capítulo relativo a la contratación colectiva. De sobra son conocidas de los cultivadores palentinos de remolacha las ventajas, que de este sistema habrán de derivarse, pero tampoco ignoran las dificultades que a su puesta en marcha, al menos de manera masiva y general, se opone. Se subrayó la conveniencia de ir ambientando al máximo la concentración colectiva, pero de una manera paulatina y de acuerdo siempre con cuanto las circunstancias del momento aconsejen.

Para volver a tratar de este aspecto, la próxima semana se reunirá en Valladolid la Junta del Grupo Regional de la IV Zona, en la que con Avila, Segovia, sur de Burgos y Valladolid, se integra Palencia. Cabe esperar que en esta reunión se llegue a conclusiones positivas, que hagan más viable el camino hacia esa tan necesaria forma de contratar la producción remolachera.

Es sin duda alguna el asunto más importante de los tratados por los representantes de los remolacheros palentinos, aquel que se refiere a la necesidad de ordenar adecuadamente el cultivo de esta raiz entre nosotros. Para ello se acordó que para la próxima campaña se proceda a la instalación de un lugar, cuyo emplazamiento aún no se ha determinado, destinado a campo de experimentación. En él podrán ensayarse las semillas que, de acuerdo con las peculiaridades de la zona, sean más aconsejables y convenientes, ya que los rendimientos que en la actualidad se obtienen son considerados por el labrador como abiertamente lesivos para sus intereses. Un campo de experimentación, que a no dudarlo será favorablemente acogido por los remolacheros, conscientes de la importancia que su implantación para ellos ha de suponer.

Una vez más, los asistentes insistieron en sus pretensiones justas de lograr precios en verdad remuneradores para sus productos, a cuya aspiración podrá llegarse mediante el reconocimiento y pago de la riqueza azucarera de las raíces que entre nosotros se cultivan y no atendiendo al peso, como es incomprensible costumbre.

Igualmente se trató el problema de los costos de los transportes y del montaje de una fábrica azucarera en régimen cooperativista por los propios cultivadores remolacheros.

AVICULTOR
APICULTOR
GANADERO

Completo surtido en material para sus explotaciones a precios sin competencia. Solicite catálogo gratis

Ferama Avda. Universidades BILBAO

Pronósticos del señor Manuel para esta semana

Mejoría transitoria del tiempo, con fuertes escarchas desde el segundo o tercer día.

M.C.D.2022

FERIAS Y MERCADOS

Sin novedad en los mercados de piensos.-Se habla de próximas importaciones.-Precios bajos y poco movimiento en los feriales ganaderos.-Firmeza alcista en los vinos

Nada nuevo nos ofreció la semana, que ahora culmina. Los mercados mayoristas de granos y de piensos siguen estacionados en su inamovilidad.

Y es que el tiempo no es precisamente el mejor colaborador para que el cotarro vuelva a animarse.

Se vendieron muy pocas y escasas partidas de cebada único pienso que, dentro de la tónica general de quietud, es objeto de oferta y demanda en los actuales mercados. Se vendió poco, lo imprescindible para atender a las necesidades del ganado estabulado a causa de la lluvia.

Y si mala es esta paralización, no es tampoco de signo favorable el porvenir que espera a estos mercados. Ahora se vuelve a hablar con insistencia de posibles importaciones para primeros de marzo. Por otra parte, con la abundancia de lluvias, los pastizales están exuberantes, con gran contento de los ganaderos.

Los feriales de ganados acusaron también calma. También como consecuencia del tiempo. Los precios son bajos y se opera poco.

La única nota alegre del panorama de los mercados la ofrece, una vez más, el vino. Se reafirma en sus precios y en su tónica alcista. Esperemos.

GRANOS Y PIENSOS

CEBADA.—A 4 pesetas, sin envasar, se ofreció la cebada en los mercados de nuestra región. Por el norte estuvieron más altas las cotizaciones, llegándose a las 4'20, también sin saco. Pero, repetimos, la tónica media quedó esta semana en 4 y 4'10 pesetas.

AVENA.—Sin movimiento. A 3'70 pesetas el kilo en Castilla.

CENTENO.—Se pagó por aquí a 3'90 y 4 pesetas el centeno, mientras que en Extremadura siguió cotizándose a 4'30.

FERIALES GANADEROS

CERVERA DE PISUERGA. — Por una vaca con cría se han pagado 18.000 pesetas; parejas de vacas, hasta 25.000 pesetas; parejas de bueyes, hasta 28.000 pesetas; parejas de novillos, hasta 18.000; añojas, de 4.000 a 5.000; novillas de tres a cinco años, de 7.000 a 8.000 pesetas.

Para carne, los precios fueron de 17 a 19 pesetas kilo la vaca y de 21 a 22 el novillo, llegando hasta 24 los de extraordinaria calidad; el cerdo, de 26 que se pagó últimamente, a 23 pesetas kilo, sin que esto quiera decir que los carniceros vayan a acusar en la venta la más mínima baja.

SOLARES.—De 9.000 a 11.000 pesetas se vendieron 128; de 11 a 13.000, 86; de 13.000 a 16.000, 234; de 16.000 a 20.000, 98, pasando de 20.000, 19.

POTES.—Continúa la paralización en el tudanco de vida, moviéndose más el de carne, pero sin exceso.

Tienen buena aceptación los suizos de primera, que se cotizan de 32 a 35 pesetas kilo en vivo, y los de menor calidad, de 25 30.

Los terneros tudancos vienen cotizándose de 23 a 26 pesetas.

BURGOS.—Las parejas de bueyes para trabajo se vendieron de 21.000 a 30.000 pesetas; parejas de vacas, de 12.000 a 20.000; vacuno de abasto, de 18 a 22 pesetas kilo en vivo.

Ovejas emparejadas, de 900 a 1.100 pesetas; para recría, de 500 a 700, y para sacrificio, de 12 a 17 pesetas kilo, en vivo; corderos lechazos, de 28 a 29 pesetas kilo, en vivo.

Cerdos al destete, de 350 a 500 pesetas ejemplar; cerdos arroberos, de 550 a 600; primales, de 900 a 1.050, y cebado para sacrificio, de 22 a 24 pesetas kilo, en vivo.

MEDINA DEL CAMPO.—De lanar se pusieron a la venta unas 225 reses, vendiéndose bastantes para matadero que se cotizaron desde 12 pesetas el kilo, en vivo; ovejas de vida, de 800 a 900 y los corderos, de 16 a 17 y algunos a 18 pesetas kilo en vivo.

Los cerdos blancos de siete semanas se pagaron de 350 a 450 pesetas unidad; los de tres meses, de 550 a 650; los de seis meses, de 750 a 900, y los mayores, o sea los cebados, a 28 y 29 pesetas el kilo canal, y vivo, a 24 y 25.

Las vacas para carne se cotizaron a 36 y 37 pesetas y las terneras, de 46 a 47, ambas por kilo en canal.

TORRELAVEGA. — Por una vaca con cría se han pagado 18.000 pesetas; parejas de vacas, hasta 25.000; parejas de bueyes, hasta 28.000; parejas de novillos, hasta 18.000; añojas, de 4.000 a 5.000; novillas de tres a cinco años, de 7.000 a 8.000.

Para carne, los precios fueron de 17 a 19 pesetas kilo la vaca, y de 21 a 22 el novillo, llegando hasta 24 los de extraordinaria calidad; el cerdo de 26 pesetas kilo que se pagó últimamente, a 23.

VITORIA.—Las crías de porcino de dos meses, entre 400 y 650 pesetas una; los primales, de 800 a 1.800; el cebado, de 24 a 25 pesetas kilo en vivo; para engorde, de 26 a 27.

La pareja de bueyes de trabajo, de 25.000 a 35.000 pesetas y la de novillos, de 23 a 24.000. El vacuno mayor, de 38 a 40 pesetas kilo en canal; el menor, de 41 a 43; la ternera, de 57 a 62.

El equino mayor, de 12 a 15 pesetas kilo en canal, y el menor, de 25 a 32.

Los huevos, de 25 a 31 pesetas docena.

MERCADO DE VINOS

Continúa la misma tónica, que ha venido prevaleciendo durante los últimos ocho días. Absoluta firmeza y estabilización, no cediéndose partida alguna a menos de los límites que señalamos. Es más, muchos pedidos transmitidos por los respectivos agentes, contraofertando con diferencia de dos a tres reales en grado y hectólitro, fueron inaceptados, demostrando con ello la confianza que existe por parte de los exportadores.

Es de presumir, con lógica irrebatible, que será difícil disminuyan las futuras ofertas por lo que a precios se refiere. Han de recuperar los vendedores las pérdidas que los vinos deficitarios de la última cosecha les produjeron, y revalorizan sus existencias pretendiendo sacar la utilidad que no lograron.

Veremos, por lo tanto, en qué queda tan importante tema, cuya solución esperamos conocer a medida que transcurre el tiempo.

Sabemos también que los mercados regionales y provinciales modificaron sus precios poniéndose relativamente en condiciones equiparadas a los nacionales.

RECUADRO GANADERO

LA ALIMENTACION DEL CERDO

Por Victoriano Calcedo Ordóñez
Del Cuerpo Nacional Veterinario

VI

Solo nos quedan por considerar ya los alimentos proteicos de origen animal y vegetal más utilizados en la alimentación del cerdo en crecimento.

Entre los proteicos vegetales tenemos las distintas harinas de tortas de semillas oleaginosas. De ellas, la torta de linaza es excelente, tanto por lo nutritiva como por los buenos efectos dietéticos que posee. Debe entrar en un 3 por ciento del total de la ración nutritiva, lo que supone, aproximadamente que pueden darse de 40 a 60 gramos diarios de harina de torta de linaza.

La torta de cacahuete también posee buenas cualidades nutritivas y se utiliza en cantidades similares a la de linaza.

La torta de algodón, de la que el mercado nacional ha lanzado estos últimos años ciertas cantidades para aprovechamiento como pienso bajo la forma de harina, no es muy bien aceptada por los cerdos. Nosotros terminamos por no emplearla en algunas pruebas que verificamos oportunamente. Debe usarse, habituando a los animales, en cantidades muy pequeñas y dada su carencia de vitamina A y calcio, completando convenientemente la ración en estos dos elementos.

La soja, empleada en gran escala por los países extranjeros que la cultivan para alimentación de animales puede administrarse en la misma cantidad que la de linaza, debiendo no olvidar la complementación mencionada a propósito de la torta de algodón.

Otras tortas no son accesibles en el mercado nacional por lo que preferimos no extendernos.

Entre los alimentos proteicos animales, que poseen las proteinas más interesantes para que los animales desarrollen, figuran las harinas de carne y de pescado. Además de riqueza proteica, son abundantes en vitaminas y minerales.

Ya hemos hablado en estos comentarios sobre la leche y los derivados lácteos, de gran riqueza proteica, así como de las mínimas condiciones que deben requerir las harinas de pescado y de carne para que cumplan en la nutrición animal el papel que tienen encomendado.

Ahora solo vamos a indicar las cantidades de estas dos clases de harina que pueden figurar en las raciones administradas a los cerdos.

En lo referente a la harina de carne, de la que no tenemos gran experiencia, pues es preferible no utilizar las que el mercado nos presenta de no tener confirmación por análisis de la composición de las mismas, se procede a dar a los cerdillos, en principio, cantidades de 50 gramos por día en la mezcla; se incrementan éstas poco a poco (60, 70, 80 gramos; hasta llegar a unos 200 gramos por cabeza y día en los cerdos que no se acercan a los cuatro-cinco meses.

Para la harina de pescado, utilizada con más frecuencia, y, en general de alguna mayor garantía en cuanto a su composición, se señala en los manuales de alimentación que debe suponer del 30 al 50 por ciento de los requerimientos totales de substancias protéicas. A partir de las 8-10 semanas, pueden darse 50 gramos por día, que se incrementan poco a poco, hasta alcanzar los 150 gramos por cabeza y día, alimento que debe suministrarse mezclado con los concentrados de cereales.

Poca garantía suelen merecer otras harinas animales, la de sangre, de la que sí se dispone, puede administrarse en raciones que la contengan en cantidades algo inferiores a las señaladas para las harinas de pescado.

Nos resta decir algo sobre los suplementos minerales, vitamínicos y antibióticos a emplear en la alimentación del cerdo.

Con respecto a los primeros, y en lo que se refiere al calcio y fósforo, rinde buenos beneficios la harina de huesos. Especialmente rica en calcio es la conchilla, mejor, muy finamente molida; tanto de harina de huesos como de conchilla molida suelen darse cantidades de alrededor del 1 por ciento de la ración total de los animales que consideramos. Otros minerales deben entrar en la mezcla, y para ello pueden utilizarse los que nos ofrece el comercio, siempre que nos merezcan las garantías debidas. Las casas preparadoras ya expresan en sus productos las dosis de empleo.

Otro tanto podemos decir de las vitaminas. Son muchos los preparados comerciales. Recurrir a los más prestigiados suele ser caro, pero devuelven, si están garantizados, el gasto con mucho.

Al empleo de los antibióticos en la alimentación del cerdo dedicaremos, oportunamente, un comentario especial.

Para concluir ponemos a la consideración de los criadores algunas fórmulas que hemos recogido de los textos sobre la materia, algunas sometidas a nuestra experiencia, esperando sean adoptadas por aquéllos, dados sus excelentes resultados:

Primero.—Desde los 28 días a los 60:

a)	Harina de maíz	20 %
	Harina de cebada	20 »
	Salvadillo	50 »
	Harina de pescado	10 »
b)	Harina de cebada	40 %
	Salvadillo	45 »
	Harina de linaza	10 »
	Harina de pescado	5 »

Suplemento de minerales y vitaminas, en ambas fórmulas; aplicarlo en cantidad suficiente.

De estas mezclas deben darse 250 a 750 gramos aumentando de modo progresivo, no bruscamente.

Segundo.—Para cerdos en desarrollo, hasta 35 kilogramos.

a)	Harina de cereales	60 %
	Salvado	24 »
	Harina de habas	5 »
	Harina de pescado	10 »
	Harina de huesos	1 »
b)	Harina de cereales	76 %
	Harina de carne y pescado	14 »
	Tortas oleaginosas	5 »
	Harina de alfalfa	5 »

Complementar con minerales y vitamínicos.

c) Si se dispone de pulpa seca de remolacha:

Harina de cereales	45 %
Salvado	10 »
Pulpa	25 »
Torta de linaza	10 »
Harina de pescado	9 »
Harina de huesos	1 »

Minerales y vitaminas, suficientes.

d) Cuando puede administrarse forraje de alfalfa:

Harina de cereales	88 %
Harina de pescado	6 »
Tortas	6 »

Es menos necesario aplicar minerales y vitaminas, por lo que puede rebajarse su dosificación.

SEGADORAS ATADORAS "Peter"
GRADAS DE DISCOS "PETER"
ARADOS DE DISCOS REVERSIBLES "ERAL"
PARA ALZAMIENTO HIDRAULICO
FABRICA DE MAQUINARIA AGRICOLA
Válvulas C. M. G.
C.º Las Nogueras, s/n.—Miralbueno
Apartado 311.—ZARAGOZA

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Limitación de sacrificio de ganado vacuno

Por Orden Ministerial de fecha 21 de mayo de 1958 («B. O. del E. número 128 del 29), el Ministerio de Agricultura dictó normas sobre la limitación de sacrificio de ganado vacuno, fijando los pesos mínimos que han de tener las canales de dicha especie en matadero, cuya disposición se encuentra en la actualidad en plena vigencia:

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes sintiendo la obligación ineludible de cumplimentar lo dispuesto en la citada Orden y compenetrarse con el espíritu de la misma convincente a realizar una defensa de la cabaña y conseguir al mismo tiempo una mayor producción de carne para el abastecimiento, ha dispuesto que a través de sus Delegaciones Provinciales se vigile su exacta aplicación evitando todo género de infracciones y saliendo al paso de cuantas argucias se vienen empleando por los elementos interesados en quebrantar aquella importante disposición.

Por ello, además de exigir en los mataderos municipales una vigilancia que dificulte el falseamiento de los pesos de las reses o canales, imponiendo el cumplimiento de las sanciones que implican los artículos tercero y cuarto de la citada Orden, debe tenerse en cuenta que el artículo segundo puede dar margen a unos sacrificios que si bien deben considerarse necesarios cuando se producen de forma que justifique la excepción, pueden asimismo ser provocados con la intención deliberada de burlar la limitación de pesos que el artículo primero de dicha Orden determina.

A este efecto y para que esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes tenga conocimiento de cuantos sacrificios de urgencia se realicen en los mataderos municipales de la provincia, los señores Alcaldes darán inmediata cuenta por escrito de los mismos a este Organismo, tan pronto se produzcan, expresando la clase de res sacrificada, peso en canal, causa que obligó al sacrificio, clase de accidente sufrido, nombre del ganadero o entrador, procedencia de la res, o cuantos datos u observaciones considere de interés.

Los datos de referencia deberán ser facilitados a los Ayuntamientos por los señores Inspectores Municipales Veterinarios encargados de autorizar estos sacrificios de urgencia.

Palencia 5 de febrero de 1960.—El Gobernador Civil, *Víctor Fragoso del Toro.*

Precios de frutas y verduras

Precios al mayor y de venta al público autorizados para esta provincia para las FRUTAS y VERDURAS, durante la semana que comprende del día 8 al 14 de febrero próximo, ambos inclusive:

	Mayor	Detall
Naranjas:		
Cadeneras	4'25	5'75
Naveles	6'00	7'50
Corrientes	3'50	5'00
Limones:		
De Murcia finos	8'50	10'50
Corrientes	7'00	8'50
Patata común	1'25	1'50
Acelgas	2'50	3'25
Espinacas	4'00	5'00
Repollos:		
Valenciano	1'75	2'25
Del país	1'25	1'75
Cebollas	3'25	4'00
Tomates	7'00	8'00
Zanahorias	4'00	4'50

NOTA.—Los precios señalados como máximos para venta al público se entienden referidos a las mejores calidades de cada clase de artículo, estando incluídos en los mismos los gastos y arbitrios municipales.

Palencia, 6 de febrero de 1960.—El Gobernador Civil, VICTOR FRAGOSO DEL TORO.

AGUA FILTRADA
LIMPIA - FINA - CRISTALINA
CLARIFICADOR PERMO
Agente de ventas en Palencia y provincia
Albino R. Alonso
Berruguete, 4. Teléfono, 1982
Mayor, 79. FOTOGRAFIA

Interesa representante
para casa de confecciones caballero fina. Dirigirse por escrito, ALAS Referencia 251. Independencia, 26.—ZARAGOZA

LA MIEL EXCELENTE ALIMENTO

Muy nutritiva, muy rica en vitaminas, muy barata

Por A. Cruz Valero
(Ingeniero Agrónomo)

El 30 de diciembre último, ha sido, como en años anteriores, la fiesta de la abeja, que, en Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones, se ha celebrado para divulgar los grandes beneficios que ese admirable insecto nos proporciona, con los diversos productos que elabora, destacando entre estos la miel, por su elevado poder alimenticio y su extraordinaria riqueza vitamínica.

La Prensa, en general, ha colaborado, eficazmente, en esa simpática tarea, dando a conocer las condiciones de tan exquisito producto, que, ya en la época floreciente de las antiguas civilizaciones griegas y romana, lo consideraron tan excelente que decía era «el nectar de los dioses».

La Agencia Logos envió, en esa fecha, a los periódicos con quienes tiene concertada la información titulada «Madrid, Capital de España» una referencia de lo que proyectaban celebrar allí, para divulgar las bondades de la miel.

Esa Agencia, que goza de merecido prestigio, descuidó este asunto, tal vez creyéndole de poca importancia, y nos hizo un mal servicio, al encomendarlo a quien demostró no conocerlo bien, pues, al dar noticia de los actos proyectados, añadió unos comentarios, con pretensiones humorísticas, que desentonaban mucho, ya que en dicha fiesta que se celebraba para ponderar la bondad de la miel, resultaba muy mal que la pusiera en solfa, considerándola como una usurpadora que «con bastante frecuencia, por desgracia para los gustadores de dulces, sustituye al azúcar, en ciertos productos de pastelería y, especialmente, en determinadas calidades de turrón».

Y, al igual que en los fuegos artificiales, nos largaba, al final, el petardo más gordo, diciéndonos, con referencia a la miel como alimento: «Aunque muchos consumidores no quisieran encontrarla en productos, en que el azúcar parece insustituible. Buena es la miel como alimento, pero no tan buena si nos la dan camuflada».

¡No y mil veces no! Esa opinión tan desfavorable para la miel es completamente equivocada, pues sus condiciones alimenticias la hacen muy superior al azúcar, cosa confirmada, repetidamente, por los técnicos competentes.

Atender a lo que decía el doctor Fernán Pérez, con motivo de la conferencia que dió, en el ciclo de las organizadas, para dicha fiesta, de la abeja, en el Sindicato de Ganadería de Madrid.

Al terminar su conferencia, un periodista le preguntó: ¿En qué se diferencian la miel y el azúcar como alimentos? Y le contestó: «La miel es mucho más completo, porque posee una gran cantidad de vitaminas, de las que carece, en absoluto, el azúcar».

«Un día, César, el emperador romano, preguntó a un anciano que había llegado a viejo, con grandes energías, cuál era el secreto, y le contestó: Con miel por dentro y aceite por fuera».

El insigne doctor Marañón, gloria de la medicina española, es tan entusiasta de la miel como alimento, y tonificante de nuestro organismo, que la recomienda mucho a sus enfermos y la toma siempre en el desayuno.

Con lo expuesto creó bien probada la superioridad alimenticia de la miel sobre el azúcar.

Y ahora vamos a eso de la miel camuflada. Esto es pura fantasía del cronista de Logos, pues hay una razón poderosa que lo impide, y es que, aun no teniendo en España, la estimación debida, se cotiza a mayor precio que el azúcar. Las adulteraciones se hacen siempre con productos más baratos, ya que se busca aumentar la ganancia.. Y, por este camino tan llano y recto, llegamos a lo contrario de lo que ese cronista nos decía, pues, en realidad utilizan el azúcar para falsificar la miel, y según he comprobado varias veces, están muy enterados de esto los vendedores ambulantes, aunque no tienen reparo en pregonar «a la rica miel» y aseguran que es pura, cosa que en algunos casos será cierta.

En Holanda, el R. P. Groenveld estudió la relación entre los precios de la miel y el azúcar, en varios países europeos, llegando a la conclusión, de que, con el precio de un kilogramo de miel, se pueden comprar de azúcar los siguientes: En Italia, 2'147; Holanda, 4'024; Francia, 4'430; Suecia, 5'848; Inglaterra, 6'133; Austria, 6'182; Dinamarca, 6'481; Alemania Occidental, 7'571; Bélgica, 7'614; Suiza, 9'318, y en España, 1'750.

Resulta que, por nuestro enorme atraso, al no saber estimar las condiciones excepcionales de la miel como alimento, se cotiza aquí a mucho menos precio que en las demás naciones europeas. Y esto es mucho más lamentable, por ser nuestro país el mejor de Europa para la producción de miel, que en gran cuantía dejamos de cosechar, al no tener suficientes colmenas para recoger el tesoro de néctar que producen las innumerables flores que se crían en nuestros campos, ocasionando ese enorme perjuicio para la riqueza nacional, y sin beneficio para nadie.

Quienes lean esto, pensarán que el remedio será fácil, con sólo aumentar las colmenas, pero mientras el precio de la miel sea ruinoso, para el colmenero, como ahora ocurre, ninguno tendrá deseos de aumentarlas, pues es indudable que ese negocio, al igual que los demás, sea para obtener una ganancia lógica.

El precio ínfimo de la miel en nuestra nación, justifica lo que decíamos al principio, que ES MUY BARATA, mucho más que ninguno de los otros productos alimenticios de valor nutritivo análogo, o inferior.

Por no tener suficientes colmenas, perdemos muchos millones de pesetas, pero el remedio es difícil, pues el problema es de falta de cultura alimenticia, y para mejorar ésta, precisamos empezar por poner muchas más escuelas y con buenos maestros bien retribuídos.

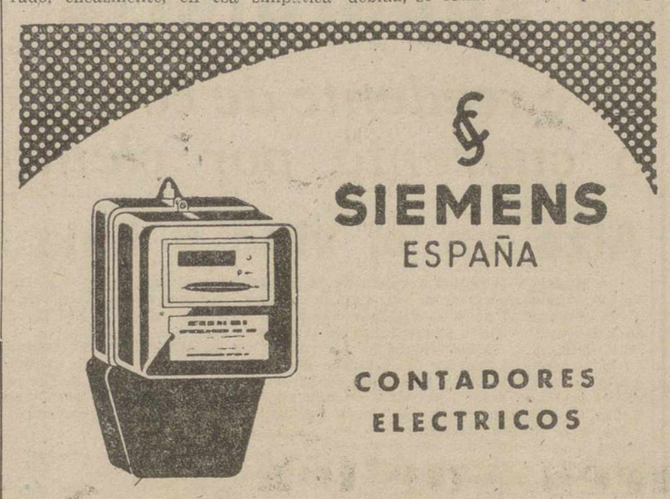

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

TEMAS AGRICOLAS

Campaña pro-concentración parcelaria en Dueñas

No existe en este término el problema de los latifundios que en otros tiempos dió lugar a propagandas demagógicas, pero sí el minifundista como lo prueba el que las 12.387 hectáreas de que consta el término se hallen divididas en 13.042 parcelas y que éstas pertenezcan a 1.802 propietarios.

Para acabar con el minifundismo antieconómico, que en general padecía España, se creó, con carácter provisional y limitado campo de acción, la concentración parcelaria, por Ley de 20 de diciembre de 1952.

Nuevas disposiciones vinieron después a resolver dificultades de notificación o comunicación con los interesados afectados, registro de nuevas fincas y unidades mínimas de cultivo, hasta llegar a la Ley de 20 de julio de 1955, y como consecuencia de la misma al texto refundido de 10 de agosto del mismo año.

Si graves y perturbadoras habían sido las consecuencias económicas y sociales derivadas de la postura sostenida por los grandes terratenientes, no fueron menores las que determinaron la desintegración de la propiedad rústica, motivada por la libre transmisión.

En estas condiciones nace la concentración parcelaria, temida por unos, deseada por otros e ignorada aún por la mayoría, no obstante las grandes ventajas que, con la realización de ella, han obtenido los pueblos que se han adelantado a solicitarla.

La campaña de divulgación que, para darla a conocer, lleva a cabo, con tanto acierto como oportunidad, la Cámara Sindical Agraria de Palencia llega a Dueñas, a solicitud de su Hermandad Local Sindical Mixta de labradores y ganaderos, el día 21 de enero de 1960.

En el amplio salón del Cine Gil, gentilmente cedido por su propietario, el competente y entusiasta agricultor don Jesús, presididos por las autoridades locales, se congregaron los propietarios de fincas rústicas y otras numerosas personas, amantes e interesadas en el progreso de Dueñas que, deseando contribuir, con su presencia, al buen resultado de la concentración, se sumaron al acto.

Hecha la presentación del conferenciante, por el señor Alcalde don Pedro García Peña, gran propulsor de la concentración y de cuanto redunde en beneficio del pueblo que rige, don José María Morrondo, Secretario de la C. O. S. A., hizo un acertado y detenido estudio del problema y de las ventajas que del mismo pueden derivarse; desarrollo de la agricultura, modernización de sistemas de trabajo, incremento de la producción, elevación del nivel de vida de los pequeños propietarios y empresarios, asignando a cada uno, en coto redondo o en reducido número de fincas, una superficie de tierra semejante, en calidad y cultivo, a las que cada uno posea; reunión, en lo posible, de las parcelas cultivadas por un mismo labrador, aumento de extensión de las pequeñas hasta constituir la unidad mínima de cultivo señalada para cada zona, construcción de caminos con cómodas entradas a las fincas, red de desagües y saneamiento de éllas, y ante todo y sobre todo mejora de la defectuosa situación jurídica existente por la falta de inscripción en el Registro de la Propiedad en unos casos e interrupción del tracto sucesorio en otros, lo que mejorando la titulación facilitaría la obtención de créditos tan necesarios en todos los tiempos, pero principalmente en éstos de obligada mecanización y transformación.

Por nuestra cuenta hemos de agregar que a empeorar esta situación contribuyen poderosamente los elevadísimos índices de precios medios de ventas de fincas, formados por virtud de la orden de 10 de julio de 1957, a efectos del pago de los Derechos Reales, pues aunque en el artículo octavo de la misma, se establece que los interesados podrán solicitar la práctica de la tasación pericial, como ésta es también cara, el número de permutas y compra-ventas ha disminuído en tales proporciones que no sería muy aventurado suponer que tales actos se formulen de viva voz.

Otro de los aspectos destacados por el conferenciante, que a lo largo de la sabia disertación demostró un dominio absoluto del problema, fué el de la inalterabilidad de la riqueza imponible total del Municipio durante el plazo de veinte años.

La brillante intervención del señor Morrondo, salpicada de celebradas anécdotas y sucedidos, fué seguida con el mayor interés, calurosamente aplaudida y tenida en cuenta por cuanto, no obstante lo avanzado de la hora de su terminación, las once de la noche, fueron muchos los que en el acto estamparon su firma, solicitándola.

Esperamos que empresa de tanta necesidad, importancia y trascendencia, para Dueñas, como es esta de la Concentración Parcelaria, sea llevada a cabo sin grandes estridencias, pero también sin contemporizaciones determinantes de la esterilidad de tan buenos propósitos.

De la actuación de los componentes de la Hermandad Iniciadora y encargada de llevar a cabo las gestiones pertinentes y de la comprensión y ayuda de los propietarios afectados, autoridades locales y personas con ascendiente en la localidad, depende, en buena parte, el que la concentración sea o no realidad.

G. LOZANO

Los ganaderos opuestos a las importaciones de lana

Importante reunión en Madrid de los usuarios del Servicio Comercial Lanero del Sindicato Nacional de Ganadería

Madrid.—Ganaderos usuarios del Servicio Comercial de Lanas del Sindicato Nacional de Ganadería, procedentes de casi todas las provincias españolas, se han reunido en esta capital durante dos días.

Presidió las reuniones el jefe nacional del Sindicato de Ganadería, señor Aparicio y se trató del problema que tiene planteado el Servicio como resultado de la recogida de lanas que efectuó durante la paralización del mercado secundando los propósitos del Ministerio de Agricultura tendentes a defender la cabaña nacional.

El Servicio continúa la recogida de lana a un ritmo superior abonando anticipos concordantes con el precio regulador aprobado por el Gobierno.

Por lo que se refiere al problema general de la lana, tratado con amplitud durante las reuniones fueron aprobadas y elevadas al Gobierno conclusiones sobre oposición a cualquier clase de importaciones de lana; fomento de las exportaciones; formalización de los depósitos necesarios para la absorción de los excedentes que hoy gravitan sobre el mercado. Orientación, clara y definida, sobre las líneas económicas futuras a las que el ganadero debe acomodarse para que éste pueda modificar sus métodos de producción.

Por último, habilitación de los créditos suficientes para que el Sindicato Nacional de Ganadería pueda continuar ejerciendo su función colaboradora del Estado y apoyo al ganadero.—Cifra.

M.C.D.2022

Quincena remate en nuestro Supermercado del Calzado

A partir del martes día 9

Estos son nuestros precios:

Zapatillas paño todos colores	6'90
" " piso esponja	19'90
Pantufla de caballero	29'90
Zapatos para niños	49'90
" señora, piso crepé	59'90
Manoletinas señora, piso suela	49'90
Zapatos " tacón, desde	39'90
Para caballeros, vulcanizados	119'90
" " Box-calf, negro, piso suela	159'00

Y miles de pares sueltos a... ¡¡cualquier precio!!

Quincena remate de nuestro Supermercado

Prieto Calzados

Mayor, 158

Los coroneles argelinos dejaron sobrevivir ocho días una insurrección con la que habrían acabado en horas

De Gaulle y el Ejército permanecerán ahora frente a frente aferrados en sus posiciones

París. — (Crónica especial para Agencia FIEL, por Jean André Faucher).

Mucho antes del 13 de mayo de 1958 se había creado en Argelia un consejo clandestino de oficiales revolucionarios. Este organismo no se ha disuelto nunca desde la llegada al poder del general De Gaulle y ha continuado reuniéndose regularmente en una ciudad de los alrededores de Argel. Tras el discurso del 16 de septiembre, este comité preparó indiscutiblemente un plan de resistencia a De Gaulle y este plan tenía prevista la ocupación del poder. Algunos afirman hoy que todo debía estallar durante el viaje oficial del general De Gaulle a los Estados Unidos. Todos los jefes activistas habían dado su adhesión a este plan. He aquí por qué, en la noche del 24 de enero, cuando José Ortiz tomó la iniciativa de la insurrección armada contra el poder, fueron numerosos los que en Argel y en París gritaron contra la provocación. Desde hacía dos meses, Robert Marcel en Argel y Pierre Sidos en París acusaban abiertamente a Ortiz de estar en relación con personalidades parisienses del sector gubernamental.

Hoy las operaciones policíacas llevadas a cabo en la metrópoli están dirigidas no contra los amigos políticos de Ortiz, sino contra los representantes del consejo de oficiales revolucionarios y esto es lo que da a este asunto un aspecto particular que puede reservarnos algunas sorpresas bastante sensacionales.

Hoy toda la prensa gubernamental jura que todo está definitivamente solucionado: la nación y el ejército han rehecho afortunadamente su unidad alrededor del general De Gaulle. La nación rehace efectivamente su unidad, en la metrópoli, sobre la idea republicana y grita: «Viva De Gaulle porque viva la autodeterminación del pueblo argelino», es decir, «Viva la política del 16 de septiembre». Al mismo tiempo el ejército rehace su unidad alrededor de sus jefes gritando: «Viva Argelia francesa», lo que sin ninguna duda quiere decir «Abajo la política del 16 de septiembre».

El divorcio es pues flagrante, para quien quiera verlo, entre el pueblo de la metrópoli, que ha seguido la huelga convocada por todas las organizaciones izquierdistas y los oficiales que recibieron ante las barricadas la rendición de los últimos 500 insurrectos de Lagaillarde. Y conviene tomar acta de este divorcio porque quizá nos prepara, frente a los nuevos equívocos tras los cuales se disimula el poder, crisis aún mucho más graves que la que acabamos de conocer.

Ortiz, que ha huído, había tomado por sí solo la iniciativa de desencadenar la insurrección argelina. Un día sabremos sin duda lo que ocultaba en principio tal iniciativa que el semanario parisiense «Juvenal» había previsto y anunciaba a sus lectores durante las tres semanas que precedieron al 24 de enero. Lagaillarde y Martel se reunieron la noche del domingo. La revuelta en el consejo clandestino de los oficiales con sede en Mustapha no dió disco verde al ejército. Sin embargo, no hay duda alguna de que José Ortiz, el responsable, fué desbordado desde la noche del lunes y que los coroneles argelinos dejaron voluntariamente sobrevivir ocho días una insurrección que hubiera podido ser reprimida sin ningún trabajo desde la noche del domingo con mangas contra incendios.

El Ejército no ha entrado en la revuelta pero durante varios días el ejército ha pretendido jugar el papel de árbitro entre el poder, en París, y la insurrección, en Argel. Michel Debré tomó acta de esto en el curso de su dramático viaje, en la noche del lunes al martes siguiente al 24 de enero y el poder gaullista estuvo entonces a dos dedos de la catástrofe. En París, el Gobierno se desgarraba ante la revuelta: el partido de Malraux queriendo una represión brutal, el partido de Soustelle negándose a ella y el general De Gaulle negándose a seguir a unos y otros, declarándose dispuesto a todo para restablecer el orden pero negándose a dar inútilmente mártires a su oposición.

Delouvrier y Challe huían ante la revuelta y abandonaban Argel. «Lo han hecho por orden del Gobierno —aclaraba el ministro de Información Frey—. La decisión fué tomada en Consejo de Ministros». Pero todos los ministros interrogados han respondido.

«Hemos conocido la noticia al leer los periódicos». El general Gracieux negociaba con los insurrectos un acuerdo que garantizaba la impunidad a todos los rebeldes pero, considerando ciertas opiniones influyentes parisienses que le daban el perdón a los jefes del reducto de las facultades, el Elíseo se negaba a comprometerse demasiado por medio del general Gracieux. Y éste era inmediatamente desplazado.

El 13 de mayo de 1958, Pierre Lagaillarde y Robert Martel desencadenaron prematuramente la insurrección a fin de adelantarse a la conjura tramada por Michel Debré, Jacques Soustelle y Biaggi. El 24 de enero de 1960 Ortiz desencadenó prematuramente una insurrección sin grandes oportunidades a fin de levantarse a un complot dirigido por un consejo de oficiales revolucionarios a los que desde hacía varios meses se habían unido Robert Martel y la mayoría de los jefes activistas de la metrópoli. El 13 de mayo, gracias a los «gorilas» de todos los servicios secretos, los gaullistas pudieron retener los hilos de un movimiento que se les escapaba. En enero de 1960, el ejército no ha seguido a Ortiz. Queda por saber si el ejército ha rechazado el disco verde a los amotinados porque los generales han obtenido de él el respeto de la disciplina tradicional o sólo porque el consejo de oficiales revolucionarios, que desde hace varios meses se reunía clandestinamente en los alrededores de Argel, se negó a caer en lo que, en la noche del 24 de enero, consideraba como una provocación preparada por ciertos servicios oficiales.

El Ejército, al liquidar la insurrección sólo en el momento oportuno, se ha concedido el mérito de haber salvado el régimen, poniendo término a una situación que había dejado crearse. Cuenta bien con ejercer en el curso de los meses que vienen una presión política suficiente para obligar a De Gaulle a desarmar su política del 16 de septiembre y romper así su nueva alianza con la izquierda republicana. Entre el 24 de enero y el 1 de febrero de 1960 el Ejército es en Argel una doble demostración. Ha querido probar a los Ortiz y a quienes los han dirigido desde París que nada podía hacerse sin él. Ha querido demostrar al mismo tiempo a De Gaulle y a la izquierda parisiense que nada se puede contra él, que conserva en las cajas fuertes del Estado Mayor todas las llaves de este régimen.

De Gaulle ha querido imponer su política del 16 de septiembre. Lagaillarde y Ortiz han querido imponer la política de De Gaulle para liquidar la política del 16 de septiembre. El Ejército ha querido conservar a De Gaulle en el Elíseo pero obtener de él que renieguе a su política de autodeterminación. Lagaillarde está vencido, Ortiz en fuga; pero el Ejército y De Gaulle, aferrados a sus posiciones permanecen frente a frente: De Gaulle sin abandonar su plan argelino; el Ejército sin renunciar en absoluto a sus definiciones integracionistas. Nada se ha solucionado. La crisis del régimen continúa. Todo lo más, la liquidación policíaca de la extrema derecha-activista que ahora va a tener lugar privará al Ejército de algunos de sus pretextos. Mañana tendrá que hacer sólo el trabajo político que hasta ahora hacía por medio de Ortiz, Robert Martel, Sauge y Sidos. So pretexto de la acción sicológica, el Ejército había tomado la costumbre de considerar a las organizaciones activistas como redes complementarias encargada de desempeñar en la opinión tareas políticas previamente definidas. Intimado por el discurso del general, el Ejército sacrificó pues a hombres que no había cesado de alentar en su acción desde hacía años e incluso desde el acceso al poder del general De Gaulle. ¿Acaba de renunciar el Ejército a sus pretensiones políticas, al obligar a Lagaillarde a la rendición, o sólo acaba de salvar las apariencias?

A PLAZOS Y CONTADO

RELOJES SUIZOS hasta 15 años de garantía. Envíos por correo. Pida catálogo gratis. INDUSTRIAL SUIZA. Apartado, 85. Zamora. Admitimos agentes

VIVEROS DE CHOPOS

CESAREO GONZALEZ. — La Bañeza (León). Existencia de todas las variedades. Precios económicos. Catálogos gratis, propios para climas fríos

Dr. José M.ª Martínez Segarra

Ex cirujano jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición)

Urólogo de la Cruz Roja

Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias

Avda. del Generalísimo, número 4

VALLADOLID

FOTOS AFICIONADOS RETRATOS CARNET

ALBINO

Mayor, 79. Planta baja

Declaración colectiva de los Metropolitanos españoles

(*Viene de primera plana*)

acontecimientos, va a ponerse a prueba el espíritu de solidaridad entre todos los españoles y su capacidad de sacrificio en aras del bien común.

El programa nos lo traza el Apóstol, al decirnos que vivamos «sobria, justa y piadosamente» (Ep. a Tis. 11, 12). Programa tan antiguo como la Iglesia y que se extiende sobre los ricos y los pobres, aun cuando no con las mismas proporciones.

SOBRIEDAD Y AUSTERIDAD

Esto es lo que esperamos de todo ciudadano, por tratarse de la primera exigencia cristiana del momento.

Sobriedad y austeridad, ante todo, en quienes mandan, obligados a predicar con el ejemplo. Sobriedad en su vida personal y privada. Austeridad en sus actuaciones públicas. Lo cual significa supresión de gastos inútiles y aun reducción de todo aquello que no sea absolutamente exigido por su función.

Austeridad ejemplar, vivida y practicada con profundo espíritu sobrenatural, que prepare a nuestra Patria los caminos del Señor hacia un mañana más próspero.

Sobriedad y austeridad en los ricos, en los pudientes y particularmente en los empresarios y propietarios de empresa. No sería justo pedir austeridad a trabajadores y empleados, mientras éstos tengan una remuneración a todas luces insuficiente, y aquéllos, en cambio, acumulen sueldos pingües, no se contenten con márgenes moderados de ganancia, y aun descuiden la inversión conveniente de los beneficios en mejora de instalaciones y ampliación y solidez de la empresa.

Sobriedad en los gastos personales y familiares; supresión del lujo; moderación en el uso de tantas diversiones y espectáculos, con mucha frecuencia caros. Esto exige no montarse en un tren de vida —nos valemos de una expresión corriente— que está reñida con la modestia cristiana, e incluso puede provocar el escándalo en los de abajo.

Sobriedad y austeridad en los funcionarios y empleados de todas clases. Ejemplaridad de vida, entregada a un trabajo que es holocausto agradable a Dios, porque es servicio a los hermanos, en el puesto de responsabilidad administrativa que cada uno ocupa.

Sobriedad y austeridad en los sacerdotes, religiosos y religiosas, con la que esparzan alrededor suyo, de sus iglesias, de sus casas, de sus colegios, de sus clínicas y de todas sus instituciones ese buen olor de Cristo —del Cristo pobrísimo en Belén, sobrio en toda su vida, y austero y desnudo en la Cruz— que invita irresistiblemente a la imitación.

Sobriedad también en vosotros los obreros, los hijos del trabajo, los hermanos de Jesucristo y San José Obrero. Sabemos los temores de muchos, las angustias de tantos, la dolorosa realidad de no pocos Pero vosotros también sabéis que, a veces, esta frivolidad moderna se os entra por las puertas, y os hace gastar en diversiones y cosas innecesarias los modestos recursos que vendrían muy bien para vuestros alimentos, vivienda, vestidos y para adquirir una sana cultura.

JUSTICIA SOCIAL

Y, con la sobriedad, la justicia. Y más que nunca, la justicia social.

Recordamos una vez más a todos el deber de abrir paso a una más justa distribución de bienes —de todos los bienes— y a un más equitativo reparto de las cargas, para acortar las distancias y suprimir irritantes desniveles.

Las medidas de estabilización descansan, sin duda, en gran parte, sobre la actuación de la iniciativa privada. Pero exigen de ésta una clara conciencia de su responsabilidad para con la sociedad y directamente para con los hombres que de la empresa dependen. Y es tanto más necesario recordarlo, cuanto que el período de intervencionismo en que vivió nuestra economía ha contribuído no poco a hacer olvidar el verdadero alcance de las responsabilidades que pesan sobre la iniciativa privada.

E igualmente, los trabajadores, teniendo conciencia de su deber, han de contribuir activamente al desarrollo y progreso del país, mediante un trabajo honrado y eficaz. Pero es necesario advertir que los obreros son igualmente conscientes de su derecho al respeto de su dignidad humana y a una participación en el aumento de bienestar de la nación, proporcionada a sus necesidades reales y a su real aportación al bien general.

Nadie puede acusar a los obreros de haber provocado una loca carrera de precios y salarios, planteando sus reivindicaciones con el apoyo de sus fuerzas organizadas. Podrán achacárseles otros defectos, pero, a poco que se analice, se advertirá que, o son comunes con los de los restantes estamentos de la sociedad, o encuentran muchas veces su explicación, aunque no lo justifiquen, en la parte excesiva que les ha correspondido del sacrificio común, representado para ellos por el nivel de los salarios, la duración de la jornada o el estado de utillaje.

En cuanto a la autoridad, varios son los deberes morales que sobre ella pesan en la hora presente. Por lo mismo que las medidas de estabilización y las subsiguientes medidas de desarrollo económico, han de exigir, a corto plazo, sacrificios a todas las clases del país, es evidente que, para que se acepten sinceramente y se secunden por todos, habrán de darse varias condiciones: Información suficiente que permita orientarse en las decisiones y de acuerdo con los objetivos propuestos, y una cierta participación en la gestión conjunta, que haga posible el esfuerzo solidario que se reclama de todos.

Para con los obreros, concretamente, toca a la autoridad del Estado una particular responsabilidad moral. El hombre que trabaja suele tener la sensación de ser pieza fundamental de todo plan o reforma económica. Y es deber del Estado quitar todo fundamento al temor de que las consecuencias desfavorables que se sigan han de afectarle a él más que a los ricos y poderosos.

La estabilización ha de producir, sin duda, efectos morales beneficiosos, tales como el refuerzo de la disciplina laboral y la mejora del rendimiento. Y los obreros conscientes son los primeros en desear que así sea. Pero será necesario también actuar con exquisito sentido de justicia social, para que, cuando los planes comiencen a fructificar, sus beneficios lleguen a los obreros en proporción equitativa.

Nada más claro para resumir la misión del Estado en este punto que la áurea regla de León XIII en la "Rerum Novarum", "al defender los derechos de los particulares, ha de tenerse un cuidado especial con los de la clase ínfima y pobre. Porque la clase rica, fuerte ya de por sí, necesita menos de la defensa pública; mientras que las clases inferiores, que no cuentan con propia defensa, tienen una especial necesidad de encontrarla en el patrocinio del mismo Estado. Por lo tanto, el Estado debe dirigir sus cuidados y su providencia preferentemente hacia los obreros, que están en el número de los pobres y necesitados" (Rerum Novarum N. 29. "Colección de Encíclicas", Pág. 367).

De otro lado, caen dentro de las exigencias estrictas del bien común las medidas —ya iniciadas felizmente— tendentes a suprimir algunas causas institucionales de las que dependen la subida de los precios: monopolios o intermediarios principalmente, pero también ciertos impuestos sobre el consumo, así como toda impericia y falta de eficacia en la gestión de los servicios públicos.

EL PARO

Digamos también una palabra sobre el problema del paro, uno de los que más pueden preocupar a todos, pero particularmente a quienes se sientan amenazados por él.

El paro forzoso plantea graves problemas de orden moral, social y humano, que la conciencia cristiana no puede desconocer. Permítasenos, sin embargo, aludir en primer lugar al llamado «paro encubierto». En opinión de los expertos, es éste un mal enemigo en nuestra nación —tanto en la industria como en la agricultura— cuya cuantía, por su misma naturaleza, no es fácil determinar, pero en el cual reside una de las causas principales del escaso nivel de productividad de nuestro trabajo.

Que esta situación debe terminar, no es cosa que pueda discutirse. Pero no sería justo pretender que una situación tan prolongada imputable a muy diversas causas, deba transformarse radicalmente en un paro real y visible, que ni podría ser absorbido por las nuevas empresas que se creen, ni eficazmente contrarrestado a base de subsidios de paro.

Hoy por hoy, según los informes, el paro visible no alcanza cifras excesivas. Dios quiera que la cifra no aumente en los meses venideros, por cierre de empresas en unos casos, por reducción de plantillas en otros. Lo más frecuente hasta ahora es suprimer o reducir el número de horas extraordinarias, así como ciertos estímulos o incentivos, voluntariamente implantados por muchas empresas, todo lo cual arrastra consigo una disminución de los ingresos familiares.

Más todavía que a los trabajadores de plantilla, el despido afecta hoy a los llamados «obreros eventuales», expresión equívoca con la que se designa, no pocas veces, a obreros respaldados tan sólo por contratos trimestrales o semestrales que, por estar sujetos a renovación periódica, ofrecen menos resistencia a la rescisión unilateral por parte de la empresa. También hay indicios de despido entre los aprendices, cierta presión entre los obreros en edad próxima a la jubilación para que la soliciten antes de tiempo. Y una evidente disminución de las posibilidades de practicar el doble empleo.

Todo ello no es todavía el paro espectacular. Pero lleva consigo consecuencias de orden moral, suficientes para preocupar a la conciencia cristiana. Supone, ante todo, una disminución del poder de compra de los salarios reales. Plantea, en ocasiones, la necesidad de emigrar en busca de nuevos puestos de trabajo, bien a zonas más atrayentes de la nación, bien al extranjero, favorece la tendencia de la mujer a trabajar para ayudar al marido. Y, desde luego, facilita el camino a una psicosis de inestabilidad económica para el futuro, capaz de sembrar la angustia en los hogares de los trabajadores.

En este estado de ánimo, que fácilmente puede ser atizado con fines torcidos, sobre todo si se encuentra algún fundamento en el derroche y la ostentación, públicos o privados, no hay quien no descubra un grave riesgo moral y una peligrosa amenaza para la paz de la sociedad, que todos, en conciencia, estamos obligados a evitar.

No es necesario repetir de nuevo que no es misión nuestra penetrar en el terreno de las soluciones técnicas. En el orden moral, lo que sí afirmamos es que el derecho al trabajo, consecuencia del derecho a vivir con la dignidad que exige la persona humana, constituye un principio fundamental de la doctrina social de la Iglesia. Nadie, en conciencia, puede acudir al despido, si no es en última instancia, después de agotar honradamente todos los recursos y aún entonces, no se podría imponer de cualquier modo, sino mediante un cierto período de aviso y ateniéndose a un orden de prelación que tenga en cuenta todas las circunstancias personales y familiares de cada trabajador. En cualquier hipótesis deberá evitarse en las empresas tener clasificados como meramente «eventuales» los obreros que debieran ser considerados como «de plantilla».

En cuanto al subsidio de paro, es necesario advertir que, aun cuando fuera generoso, nunca podrá proporcionar más que un mínimun, reducido en la duración, casi siempre insuficiente en la cuantía y del que muchos, sin culpa suya, no podrán disfrutar, porque lo impedirán diversas razones de orden técnico. Y por ello es un deber moral de todos procurar evitar el paro, en cuanto sea posible, a la vez que procurar nuevos medios de obtener trabajo. Sería, por tanto, de desear que, si las dificultades técnicas no son insuperables, los trabajadores que inevitablemente hayan de quedar desempleados, recibieran ocupación y jornal suficiente en obras de pública utilidad y evidente necesidad, como construcción de viviendas, de escuelas, de carreteras y otras, que fácilmente pueden absorber una buena parte de la mano de obra no especializada, la más expuesta en esta coyuntura a verse privada de trabajo. Obligación que incumbe también a cuantas personas y entidades tengan posibilidad de crear trabajo y riqueza.

PIEDAD

La última recomendación del Apóstol en el texto antes citado, es la de que vivamos piadosamente. En otras palabras, que practiquemos la piedad.

Virtud es ésta para muchos desacreditada, por ignorar su verdadera naturaleza. Porque la piedad no puede confundirse con cierta propensión o facilidad para los actos religiosos. Ni se identifica tampoco con esa especie de dulzura o bondad de carácter que suele adornar a muchas personas piadosas.

La piedad es una auténtica virtud, una estrella más en la constelación de virtudes que brilla en torno a la virtud cardinal de la justicia. Es, por tanto, una fuerza, una energía espiritual, que opera habitualmente en el hombre piadoso y le hace amar, respetar y venerar con todas las consecuencias prácticas que ello supone, a quienes ejercen sobre él una verdadera paternidad, a saber: Dios, sus progenitores y la Patria.

Dejando aparte la piedad para con los padres, queremos particularmente exhortar a todos en estos momentos a la práctica de la piedad en cuanto es amor de Dios Nuestro Padre, y amor a nuestra Patria.

Practicar la piedad es vivir, ante todo, la paternidad divina sobre nosotros. Y como consecuencia, sentirnos hermanos de todos los hombres, verdaderos hijos de Dios como nosotros, por la naturaleza y por la gracia. Ajustar nuestra conducta como miembros de la gran familia divina, en la que los sufrimientos, los dolores y las privaciones de los hermanos, así como sus alegrías y sus triunfos, los consideramos como propios y los compartimos de corazón. Y, en nuestro caso, descubrir con esta visión sobrenatural, la verdadera naturaleza de nuestras relaciones con todos los hermanos que con nosotros comparten las dificultades del momento.

Practicar la piedad es amar a la Patria, dentro de la gran comunidad humana, ya que en la Patria recibimos el ser y con él la cultura, la historia, las grandezas y hasta las miserias y defectos. Vivir, por tanto, piadosamente, equivale a ser auténticos patriotas, sentirnos solidarios con los treinta millones de hombres y mujeres que con nosotros vieron la luz en el viejo solar hispano.

"La piedad —dice San Pablo— es útil para todo" (I Tim. IV, 8). Bien entendida, bien practicada, será útil también para fortalecer nuestro espíritu de sobriedad y para estimularnos a practicar mejor la justicia. Y, en suma, para vivir intensamente el Dogma inefable del Cuerpo místico de Jesucristo, en unos momentos en unas circunstancias en las que España puede y debe dar al mundo un ejemplo colectivo de madurez cristiana.

Con estos augurios, en los comienzos del año 1960 enviamos a la gran familia española el testimonio de nuestras oraciones y de nuestro afecto.—Madrid, 15 de enero de 1960.

Firmados.—Enrique, Cardenal Pla y Deniel, Arzobispo de Toledo; Benjamín, Cardenal de Arriba y Castro, Arzobispo de Tarragona; Fernando, Cardenal Quiroga Palacios, Arzobispo de Santiago; José María, Cardenal Bueno Monreal, Arzobispo de Sevilla; Luciano, Arzobispo de Burgos; Marcelino, Arzobispo de Valencia; Luis, Arzobispo de Sión, Vicario General Castrense; Rafael, Arzobispo de Granada; José, Arzobispo de Valladolid; Javier, Arzobispo de Oviedo; Casimiro, Arzobispo de Zaragoza; Enrique, Arzobispo de Pamplona.—Cifra.

¡¡Señora!! decore su hogar con...

Fantasit

...el auténtico laminado decorativo.

Es un producto: AISMALIBAR, S. A.

EL DIAMANTE

Plásticos para el hogar y la industria

Casado del Alisal, 28 Teléfono 1472

PALENCIA

Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo

TELEVISION.—La Dirección General de Radiodifusión y Televisión nos comunica que, no solamente con fines técnicos, sino también de programación, sería muy conveniente conocer el número de receptores de televisión existentes en esta provincia.

Se ruega pues, a los propietarios de dichos receptores, tengan la amabilidad de comunicarlo a esta Delegación Provincial, Mayor, 225-227, tercero), tanto los existentes en la capital como en la provincia.

TURISMO.—Por circular de la Dirección General del Turismo, se comunica que el plazo concedido a los establecimientos hoteleros en la disposición transitoria de la Orden de 14 de junio de 1957, reguladora de la Hostelería, ha quedado ampliado, hasta el 31 de marzo del año actual.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia 5 de febrero de 1960.—*El Delegado Provincial.*

IMPORTANTE

Colegio Oficial de Odontólogos

Siendo el martes día 9, Santa Polonia, Patrona de los odontólogos, se ruega al público se abstenga de venir dicho día a las consultas

Recuerdos Viejos

(*Noticias del día 7 de febrero de 1910*)

VELADAS EN LA PROPAGANDA. —En el Círculo de Obreros de la Propaganda Católica, se celebró ayer una amena velada, poniéndose en escena bonitas obras por el cuadro de declamación, que con tanto acierto actúa.

Para mañana, se ha organizado otra función, con un programa variado, en el que figurará concierto de piano, interpretación de la obra original de don Eduardo Jackson y Cortés, titulada «Hijo por hijo», recital de poesía, balada de la zarzuela «El señor Joaquín», ejecutada por el seminarista Félix R. Panojo; interpretación de la comedia de Ramos Carrión y Vital Aza, «Zaragüeta», e intermedio musical por el grupo de «La Propaganda».

SOCIEDAD.—Ha salido para Valladolid, al objeto de pasar estas fiestas de Carnaval, el culto catedrático del Instituto de esta capital, don Antonio de la Mora.

—El sobrestante de Obras Públicas, don Laureano Diez Rico, que servía en Guadalajara, ha sido trasladado a prestar sus servicios a Palencia.

—Asimismo ha marchado a Valladolid el oficial del Regimiento de Talavera, señor Fernández Gomara.

IMPORTACION DE GANADO. — El conocido tratante palentino, don Francisco Tejerina, ha embarcado en Buenos Aires la segunda expedición de ganado de la Argentina, en vista del resultado excelente que tuvo entre los labradores de nuestra provincia la primera importación que se hizo del ganado mular efectuada.

CONCIERTO. — La Banda de Música, bajo la dirección de don José Carreras, interpretará mañana, a las tres de la tarde, en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

«Pretour du Canges», pasodoble; «El pobre Valbuena», polka, de Torregrosa y Valverde; «La habanera del pom pon», de Torregrosa y Valverde; «En los bosques», mazurca, de Waltdteufel; «La viuda alegre», valses, de Lehar; «Congreso feminista», jota, de Valverde.

LAS TABERNAS Y EL DESCANSO.—Se encuentra en Madrid el presidente del gremio de taberneros de Bilbao, señor Arana, para solicitar entre otras cosas, del Gobierno la reforma de la ley del descanso dominical para las tabernas.

Esta ley, como se sabe, prohibe la apertura de tabernas los domingos.

Ayer habló de este asunto con el señor Dato, encontrándole propicio para apoyar sus deseos.

El señor Arana celebró una importante reunión con las sociedades de taberneros de Madrid, en la que se expuso la necesidad de celebrar una Asamblea general de productores y expendedores de vinos de España, para recabar de los Poderes Públicos la reforma de la ley, obligándose, desde luego los taberneros a dar a su dependencia el descanso debido, bien semanal o dominical, como mejor parezca al Gobierno y al Instituto de Reformas Sociales.

500 plazas de Secretarios de Ayuntamiento

de tercera categoría. Instancias, sin documentos, hasta el 5 de marzo. Sólo varones. 21-45 años. Programa sencillísimo. No se exige título. Clases orales y por correspondencia. **Pida urgentemente programa gratuito con modelo de instancia, acompañando dos pesetas franqueo, a la**

ACADEMIA CABALLERO

Calle Santa Bárbara, 4 MADRID-10

LETRAS DE LUTO

Confortado con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios en Palencia, don Cayetano González Gatón. El finado, protésico dental que era, se había granjeado por su competencia y laboriosidad en su profesión, el aprecio de sus jefes y compañeros de gremio. Dotado de excelentes virtudes personales, gozó de generales aprecios, que se pusieron de manifiesto en las muestras de pésame ofrecidos a sus familiares.

A ellas unimos la nuestra muy sincera, que testimoniamos a su desconsolada madre doña Valentina Gatón Bartolomé; hermanos Carmen, Julio, María Luisa y María del Socorro; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

—Cristianamente, ha descansado en la Paz del Señor, don Ramón Santos Giraldo, de 70 años de edad. Su muerte ha sido muy sentida, pues el finado se distinguió por su hombría de bien y afabilidad de trato, que le granjearon generales aprecios.

Testimoniamos nuestra condolencia a su apenada esposa doña Victoria Prieto; hijos Emiliano, María Lourdes, Moisés, Dámaso, María Encarnación, María del Rosario y Ramón; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, primos y demás familia.

M.C.D.2022

Deportes

BALONMANO

Un poco sobre el "Castilla" y el "Educación y Descanso" que juegan mañana en Valladolid

El "Castilla G. F." resulta un equipo incógnita para los palentinos; ni se ha enfrentado a ningún conjunto de aquí, ni se le ha visto jugar por los balonmanistas de «E. y Descanso".

Hasta ahora, el "Castilla" no ha puntuado en el Campeonato Regional, pero esto apenas significa nada. Sólo ha jugado dos partidos, pues se aplazó —por el mal estado del terreno— el que tenía que disputar frente al "Real Valladolid".

En el primer encuentro del Campeonato, el Castilla, con muchos suplentes, perdió ante "La Salle" por 24-17. En el otro partido jugado, trajo en jaque nada menos que al "Aguilas" y sucumbió por el apretado tanteo de 14-11.

Según cuentan, en el "Castilla" hay dos figuras de excepción: una es Bosque, que jugó el pasado año en el potente "Iberia", de Zaragoza; otro es Negro, que en la última temporada actuó en el Atlético de Madrid. También dicen que es muy bueno Sanz, procedente asimismo del Atlético de Madrid, pero las "estrellas" indiscutibles parecen ser los ya citados, Negro y Bosque.

La verdad es que nunca habíamos visto en las alineaciones atlético-madrileñas a Negro ni a Sanz, pero nos dicen que han jugado con los rojiblancos de la capital de España y nos lo creemos. ¿Por qué iban a propalar si no tal tontería?

¿No sabían ustedes que los palentinos ficharon hace poco tiempo a otro jugador del Atlético de Madrid? Y de éste sí que podemos asegurar que, la pasada temporada, formó en el cuadro "colchonero".

Se trata de Angel Hervella, a quien habrán visto muchas veces en Palencia jugando a balonmano o a baloncesto. Angel Hervella, hermano de Ignacio, jugó el año 1959 con el titular Atlético madrileño y fué considerado como una de las figuras más prometedoras del balonmano español. Esta temporada, desoyendo la llamada insistente de muchos equipos, ha firmado por los "suyos", los palentinos de "Educación y Descanso".

Ya saben, por tanto, que el equipo de Palencia tiene un jugador de conocida talla nacional; lo que resulta más problemático es que Angel Hervella, actualmente en Madrid, pueda actuar muchas veces con los palentinos, pero... nos conformamos con que lo haga alguna vez.

Estamos convencidos —no nos llamen ilusos— de que, al finalizar esta temporada, habrá más jugadores palentinos nombrados y alabados en todo el ámbito nacional balomanístico. Si no, ¡al tiempo!

¡Mucho cuidado con el Castilla! Los palentinos no pueden ni deben perder un solo punto en la primera vuelta del torneo. Hay que llegar al segundo encuentro con el "Real Valladolid", por lo menos conservando la actual ventaja.

El partido se celebrará a las 12,15 de la mañana en las pistas del Frente de Juventudes de la vecina ciudad vallisoletana; también el terreno, llamado allí "Campo de la Juventud", es desconocido para los palentinos. Pese a las dificultades del encuentro, confiamos en que el lunes podremos darles buenas noticias.--H.

CARMINA GOMEZ
PROFESORA DIPLOMADA
Academia de Corte y Confección
«Sistema Martí»
San Marcos, 15 PALENCIA

AGUADO LOSADA
SEGUROS Agencia de "HISPANIA" { Incendios, Accidentes, Automóviles, Cosechas, Robo.
FINCAS: { Compra-venta de Rústicas y Urbanas, Solares, Traspaso de negocios, etcétera.
Oficina: Valentín Calderón, 9-1.° PALENCIA
TELEFONO 2351

Mañana en La Balastera, S. D. U. Castilla de Palencia-Cacabelense, de carácter eliminatorio

Todo está a punto para el que se supone emocionante partido de fútbol que dirimirán en La Balastera los equipos arriba citados, mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, dirigido por árbitro y jueces de Valladolid.

Recuperado Abad de su lesión, y Calleja de la gripe que le ha aquejado estos días, están citados además de estos jugadores los siguientes: Castellanos I, Castellanos II, Tascón, Fernández, Medina, Bercianos, Maxi, Bahillo, Quintero, Carriedo, Esguevillas, Barrio y Reiniero.

El tiempo desapacible, no frío, estimamos no será obstáculo para que La Balastera registre buena entrada Veremos a los palentinos con elevada moral y ánimos bien templados darlo todo en defensa de sus colores.

FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
ARANO (Navarra)
Plazos -- -- Contado
Por HERNANI
Enviamos a toda España
PIDA CATALOGO GRATUITO

¡Pobre Real Madrid!

Un telépata le va a hacer perder mañana

Lo dicen muy seriecito en un periódico gallego

Vigo, 6.—Desde hace unas semanas están siendo muy comentadas las cartas que a un periódico local envía desde Madrid el telépata Laureano Alvarez, sobre el grado de influencia de la telepatía en el fútbol y su seguridad de que si cuenta con su apoyo el Celta volverá de nuevo a la Primera División.

En el día de ayer se ha recibido otra carta que hoy publica «El Faro de Vigo», en la que, tras de recordar las pruebas de telepatía que ha realizado en el Metropolitano, señala que va a efectuar el próximo domingo la prueba «más difícil» de las realizadas hasta ahora, con motivo del partido Real Madrid-Elche. A tal efecto someterá a la acción telepática a los jugadores del Real Madrid con los siguientes dorsales: 11, 10 y 9; 4, 6 y 5. Dedicará «especial atención» a Gento, por su formidable velocidad que intentará restar. A los tres delanteros citados sugestionará simultáneamente y también lo hará con los dos volantes cuando estén juntos en un espacio de diez metros. Al defensa central Santamaría lo hará en individual.

Dice, asimismo, que ha advertido a los directivos del Elche y a su entrenador a fin de que su moral se vea incrementada y que también lo ha comunicado a un técnico famosísimo del fútbol nacional.—Alfil.

LA VUELTA A ANDALUCIA

El portugués Baptista vencedor de la media etapa Jerez - Cádiz

Jerez de la frontera, 6. — Poco después de las diez de la mañana, tomaron la salida los corredores que participan en la VII Vuelta Ciclista a Andalucía.

Desde Jerez salieron cuarenta y tres corredores, que fueron en marcha neutralizada hasta los Cuatro Caminos, para continuar por la carretera del Puerto de Santa María, hasta Cádiz y La Línea de la Concepción, cubriendo de este modo la séptima etapa Jerez de la Frontera-Cádiz-La Línea de la Concepción, de 193 kilómetros.

La salida se fectuó en la Plaza de los Reyes Católicos y fué presenciada por numerosísimo público.

En Puerto de Santa María está situada una de las cuatro metas volantes, de que ha sido dotada la etapa.—Alfil.

BAPTISTA, EL PRIMERO EN CADIZ

Cádiz, 6. — Pasadas las once y media de la mañana, comenzaron a llegar los corredores de la Vuelta Ciclista a Andalucía, después de cubrir la media etapa Jerez-Cádiz.

Llegaron cuarenta y tres corredores, pues ayer, a la llegada a Jerez de la frontera, se retiraron Ariza, por fractura de una muñeca, perteneciente al equipo andaluz y Masip, del equipo «Lambretta».

A la salida de Jerez intentó despegarse el equipo «Majestad» y a los pocos minutos logró distanciarse Davoz, seguido del portugués Baptista, que consiguieron una ventaja de 25 segundos sobre los demás.

La meta volante del Puerto de Santa María fué ganada por Davoz, seguido de Baptista.

A la salida del Puerto de Santa María, pinchó el portugués Aquiles Santos.

El primero en llegar a la meta gaditana, establecida en la Plaza de España, fué el lusitano Baptista, con el tiempo de 1 hora, 20 minutos, 42 segundos, siguiéndole Davoz, en el mismo tiempo.

Los demás corredores entraron en pelotón, encabezados por Carlos Pérez y Galdeano, en 1 hora, 30 minutos, 50 segundos y bastante retrasados lo hicieron Calvet y Aquiles Santos.

A las dos de la tarde, después de almorzar, los corredores continuaron la carrera para terminar la séptima etapa en la Línea de la Concepción. La salida la harán en la Plaza de San Juan de Dios.—Alfil.

CLASIFICACION DE LA SEXTA ETAPA

Jerez de la Frontera, 5.—Clasificación de la sexta etapa de la Vuelta Ciclista a Andalucía, Huelva-Jerez, 192 kilómetors.

1, Gabriel Company, 5-28-10. A continuación, en el mismo tiempo, Alfredo Esmatges, Elías del Barrio, Gabriel Mas, Antonio Gómez del Moral, Antonio Jiménez Quilez, Eugenio Rojas, José Constela, Santiago Montilla, Antonio Carrasco y Antonio Barbosa, portugués.

Se han retirado Roberto Morales, Juan Antonio Musitu, Francisco González, Guillermo Fernández, Alberto Sant, Enrique Fornos, José Mendes Enrique Bicardi y Manuel Domínguez.

Clasificación general

1, Gabriel Mas, 24-47-12; 2, Angel Guardiola, 24-48-11; Gómez del Moral, 24-48-50; Santiago Montilla, 24 horas, 48-55; A. Jiménez Pareja, mismo tiempo; F. Moreno, 24-49-31; F. Manzaneque, 24-51-22; Fausto Iza, 24 51-34; A. Gómez del Moral, 24 horas, 53-10; 10, A. Barbosa, portugués, 24-53-18.

37, Antonio Batista, portugués, 25 horas, 22-23; 39, Aquiles Dos Santos, portugués, 25 25-48; Nicolás Iparraguirre, francés, 25-42-29.—Alfil.

Cubiertas prefabricadas
CUPRE
Compuestas de cerchas y viguetas de hormigón armado
LIGERAS—ECONOMICAS
Se fabrican en luces de 5 a 30 m.
PROPIAS para ALMACENES, GRANEROS, VAQUERIAS, CINES, GALLINEROS Y NAVES INDUSTRIALES
Delegación para Palencia:
MADRIGAL MARTINEZ
Avda. M. Rivera, 26
Pidan folletos y presupuestos sin compromiso.

POMPAS FUNEBRES
Hontivuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 184-186. Tfnos. 1707, 1583, 1856, 3060.—PALENCIA

AGENCIA OFICIAL DE VENTAS
Avda. José Antonio, 45 PALENCIA
Teléfono 1455

Premios deportivos para trabajos periodísticos

Madrid, 5.—La Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, ha convocado su concurso anual para premiar los mejores trabajos periodísticos y los mejores libros sobre temas deportivos, de autores españoles.

Estos premios los otorga como estímulo y recompensa de cuantos tratan de defender la educación física y el deporte de manera fundamental, apartado de su tarea lo exclusivamente personal y sensacionalista y contribuyen a su difusión con eficacia y altura de miras, de modo constructivo, ejemplar y pedagógico.

Los premios para los trabajos periodísticos —de Prensa, Radio, y Televisión— estarán dotados: el primero con la cantidad de 15.000 pesetas, para la labor más completa de orden general y el segundo con la de 7.500 para la referida a un deporte determinado.

Todos ellos se distinguirán, además, con medallas conmemorativas, así como los accésists que pudieran otorgarse para otros trabajos de probado mérito, en número total de siete y dotados con 3.000 pesetas cada uno.

Para autores de libros se establece un premio de 15.000 pesetas y medalla conmemorativa.

El plazo de admisión de trabajos, terminará el 29 de febrero actual, y aquéllos habrán de estar referidos estrictamente a labor realizada durante 1959.—Alfil.

PARA LA MEJOR LABOR ORIENTADORA SOBRE LA IDEA OLIMPICA

Madrid, 5. — El Comité Olímpico Español ha convocado su concurso anual para premiar la labor del autor español mejor orientada en torno a la idea olímpica, realizada por medio de la Prensa, Radio, Televisión, libro y, en general, por cualquier medio de difusión. Los trabajos que opten a este premio deberán haber aparecido durante 1959, y los premios son: uno de 15.000 pesetas y dos accésits de 5.000 pesetas, siendo distinguidos, además, con medallas conmemorativas. Los trabajos ya premiados, salvo los distinguidos con accésits, no podrán concurrir de nuevo a estos premios, hasta transcurridos cinco años, a partir del en que fueron galardonados.—Alfil.

Rincón de Cáritas

Ha sido ya atendida la enferma de Fuentes de Valdepero

La generosidad y buen corazón de los palentinos se ha puesto nuevamente de manifiesto. No más lejos que en nuestro número anterior del periódico, exponíamos una necesidad urgente que cubrir. Y pedíamos ayuda para la joven de Fuentes de Valdepero, señorita Crisanta García, que, recluída en el Hospital de San Carlos, de Madrid, necesitaba una nueva intervención quirúrgica con la adquisición de determinado aparato.

Cuando apenas había salido el periódico a la calle, recibíamos la primera llamada anunciándonos un donativo. Y, a seguido, en el día de hoy hemos recibido igualmente otros donativos que cubren con creces esta necesidad.

Los donativos que hemos recibido para esta atención, han sido los siguientes:

De C. S.	100 Ptas.
J. A. C. Cursillistas de Cristiandad	40 »
Un Cursillista de Guardo	20 »
Un grupo modestos Cursillistas	30 »
X. Cursillista del Quinto	10 »
Anónimo	400 »
Señorita N. M.	50 »
Mercería Suca	50 »
J. G. R.	350 »
Total recibido	1.050 »

Como quiera que lo que se necesitaba son sólo MIL pesetas, si a los generosos donantes les parece bien, abrimos con las 50 pesetas que exceden de lo necesario, una CUENTA ESPECIAL, reservada en «Cáritas Diocesana», para cuando surja otra necesidad urgente, iniciar la suscripción con esa cantidad.

Y si publicamos la lista anterior no es para vanidad —que bien se sabe no buscamos— sino más bien para satisfacción íntima y la nuestra, de poner nosotros de relieve la caridad y amor que hay entre los palentinos para los que necesitan ayuda.

En nombre de la enferma, que Dios le pague a todos.

El catedrático Sr. Alonso Montero en el Ciclo Orteguiano de "Meridiano Cultural"

Hoy se celebrará un interesante coloquio en el Instituto "Jorge Manrique"

Dentro del ciclo «Meridiano Cultural», organizado por el Claustro de Profesores y Asociación de Padres de Alumnos del Instituto «Jorge Manrique», se ha celebrado en el paraninfo de referido centro docente la segunda velada cultural dedicada a Ortega y Gasset.

Asistió numeroso público, presidiendo la directora del Instituto, doña Amelia Garrido de Velasco, acompañada por los catedráticos señores don Gregorio Caballero y don José Rodríguez Martínez, que presentó al orador, catedrático de Literatura y director de «Meridiano Cultural», don Jesús Alonso Montero.

Don Jesús Alonso Montero pronunció una interesante conferencia con el sugestivo título de «Impacto de Ortega en la cultura española».

El señor Alonso Montero hizo un detenido y documentado estudio de la influencia de la filosofía orteguiana en todo el campo de la cultura española, demostrando con citas y razonamientos la verdad del magisterio del ilustre pensador español, no sólo en el campo de las Letras, sino también en las Ciencias, en la política, etc.; Jiménez Caballero, Ramón y Cajal, el propio José Antonio, y un buen número de nombres ilustres tienen en la obra de sus respectivas inquietudes incuestionables sellos orteguianos, e incluso el padre Ramírez, que escribió miles de páginas impugnando la filosofía de Ortega y Gasset, no se aparta de considerarle como indudable Maestro.

El orador se refirió asimismo a las afinidades de Ortega con la generación del 98, para hablar más tarde del inconfundible e inseparable estilo de Ortega, que si es cierto cuenta con el magisterio de su filosofía, es por otra parte, y a mayor abundamiento, un extraordinario prosista.

El orador fué muy aplaudido y felicitado.

Como colofón de estas conferencias en torno a la figura y obra de Ortega y Gasset, se celebrará esta noche, las ocho, en el paraninfo del Instituto, un coloquio en torno a las cuestiones que han sido esgrimidas en estas dos conferencias en torno a Ortega y Gasset.

El coloquio será presidido por el catedrático de Filosofía de la Escuela del Magisterio, don José Beni Díez Canseco, acompañado de los catedráticos de Filosofía y Literatura respectivamente, del Instituto, señores Rodríguez Martínez y Alonso Montero, que han pronunciado las conferencias del jueves y viernes.

Dr. Lorenzo Merino Arconada
Médico Forense y titular por Oposición
Rayos X Consulta: De 12 a 2
CARRION DE LOS CONDES

Caja Central de Ahorros y Préstamos
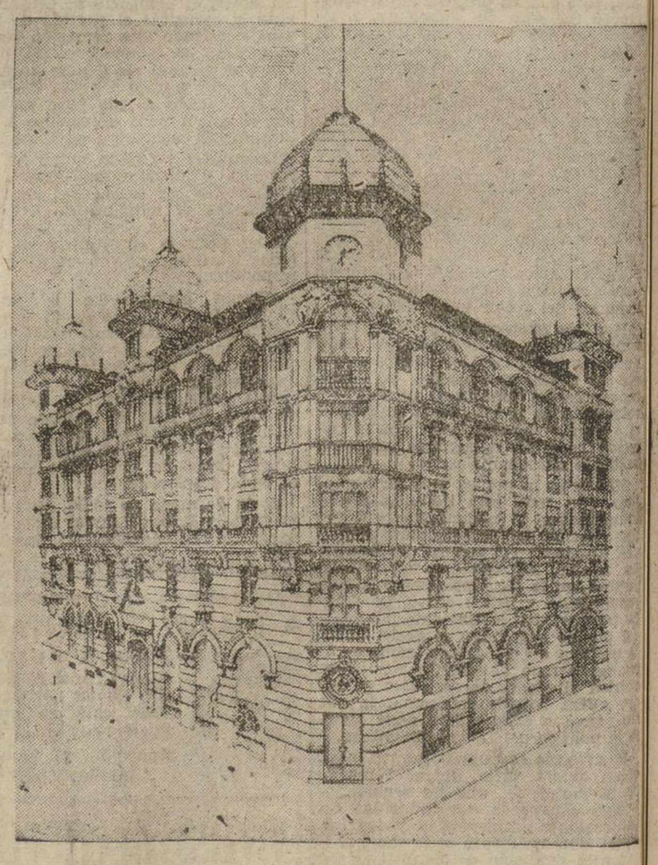
Edificio de su propiedad
ENTIDAD COLABORADORA DEL SERVICIO NACIONAL DE CREDITO AGRICOLA. CONCEDE CREDITOS CON FINES AGRICOLAS AL 3,75% DE INTERES ANUAL
CUENTAS DE CREDITO A LAS COOPERATIVAS
CUENTAS CORRIENTES, IMPOSICIONES A PLAZO FIJO Y LIBRETAS DE AHORRO CON INTERES LEGAL AUTORIZADO
DEPOSITO DE VALORES
Domicilio: Calle Mayor Pral., núm. 15
Teléfonos: 1594-1595 y 3032. Apartado de Correos, núm. 15
PALENCIA
Autorizado por la D. G. de Banca, Bolsa e Inversiones, con fecha 2-5-

CARTAS A UN AFICIONADO

El verdadero alcance de una propuesta

El equipo aspirará a hacer un buen papel en Cáceres

Querido sobrino: En una de mis últimas cartas te prometía explicar el alcance de una propuesta, que he visto en la prensa de la región y a la que, si mal no recuerdo, se adhirió la directiva de nuestro Atlético Palencia y que, por lo visto, al ser mal digerida por tí, te ha sumido en un mar de confusiones, como se desprende del contenido de una de tus misivas.

La propuesta en cuestión no puede ser más sencilla, ni más razonable. Se trata, por lo que he podido colegir, de que cada equipo, al finalizar la temporada, envíe a la Federación una nota de conceptuación de los jugadores que actuaron, durante la misma, bajo los colores del club. En esta conceptuación debería incluirse informes sobre capacitación futbolística, capacidad disciplinaria, estado médico, género de vida, comportamiento dentro y fuera del terreno de juego, etc., etc. Es decir, un historial completo del jugador, con vistas a poder informar, en caso necesario, y si lo pidiera algún club interesado.

Como ves, no hay por qué dramatizar el asunto, puesto que eso mismo se hace en el terreno laboral, en el terreno profesional y en el terreno social.

Muchas veces, una directiva llama a un jugador a prueba con vistas al fichaje, y este jugador, para asegurar el contrato, realiza un partido de maravilla, asombrando a cuantos le contemplan, y el contrato queda firmado a satisfacción de ambas partes. Pero llega la hora de la verdad, cuando hay que entrar por «uvas» en el terreno de los sustos y de los estacazos, todo hay que decirlo, y el jugador dice que aquello no es para él y que firmó, siempre y cuando que no se metieran con sus «lindas piernecitas» y que, en fin, que en aquellos terrenos deberá entrar la conocida y nunca bien ponderada Rita. Y el club se encuentra con que tiene un jugador que no le sirve para otra cosa que para figurar en nómina.

Pues bien, si el club contratante, al firmar la ficha con el jugador de marras tiene a la vista el informe de los clubs a los que anteriormente ha pertenecido, no se podrá llamar a engaño, puesto que, sabiendo cómo es, le ha admitido y el jugador puede reclamar todos sus derechos. La cosa no puede estar más clara ni puede ser más sencilla.

En cuanto a esas martingalas que insinúas que puede haber por parte de los directivos de un club en contra de un determinado jugador, me parecen un tanto fuera de lugar. A mí, mientras no se me demuestre lo contrario, todo el mundo me parece honrado y buena persona y, por consiguiente, no me cabe en la cabeza que haya quien por el sólo gustazo de hacer mal, perjudique al prójimo.

Hay algo que está siempre por encima de todo criterio personal y es la ética de cada individuo. Si partimos del punto de vista en que tú te colocas, sería imposible en el mundo la justicia. Si cada ciudadano se dejase llevar de sus impulsos personales y, por represalia, por revancha o simplemente por el gustazo de reventar al prójimo, se dedicase a sembrar el mal, la vida social sería imposible... y ya estás viendo que no lo es. ¿Qué duda cabe que hay un porcentaje de individuos que gozan haciendo el mal por el mal? Pero tienes que reconocer que son muy pocos los que obran así y que, al fin y al cabo, terminamos conociéndoles y aislándoles.

Por consiguiente, desecha tus temores con relación a esas posibles martingalas, y ten la seguridad de que, cuando llegase el momento de confeccionar un informe sobre los jugadores, de este o de otro club, las directivas obrarían siempre de acuerdo con esa base de justicia natural que todo humano llevamos dentro de nosotros, pues para eso hemos sido hechos a imagen y semejanza del Creador, que es la Justicia infinita.

Ten la seguridad de que si un jugador es muy bueno, no habría ningún directivo de este mundo que dijera que era malo, solo por el afán de quedarse con él y privarle de un justo ascenso en su carrera de futbolista y tampoco diría que era bueno para quitárselo de encima, porque tiene que tener en cuenta, que los contratos tienen todos una fecha tope en que finalizan, pasada la cual las dos partes contratantes quedan libres de obligaciones, y el que sea bueno podrá demostrar que es bueno, pese a cuantos informes desfavorables tuviere y el que sea malo lo demostrará, sin que puedan disimularlo todos los buenos informes que hubiere podido adquirir o amañar en su vida profesional.

De lo que se trata es de que todos, jugadores y directivas, tengan un punto de referencia al firmar sus contratos y no haya lugar a desilusiones cuando la cosa no tiene remedio. La medida de llevarse a cabo favorecería a unos y a otros.

Espero que con estas explicaciones habrás quedado satisfecho y no se te volverán a ocurrir esas negras ideas que me expresabas el otro día. Tú eres muy joven todavía y, por consiguiente, muy apasionado y te dejas llevar por esos impulsos —¡benditos impulsos!— generosos de la juventud. Cuando seas tan viejo como tu tío Antolín, el de Villasirga, te convencerás que en el mundo hay de todo: gente buena y gente mala, pero hay más —no lo dudes— de los primeros que de los segundos. ¡No lo olvides! ¡Y basta de filosofar, querido, que me metes en cada lío futbolístico-filosófico que me vuelves loco!

El domingo tiene, el Atlético Palencia, el más largo desplazamiento de toda la competición —¡400 kilómetros por carretera!— que no son «moco de pavo», pero hay que recorrerlos. Y recorrerlos con la animación y alegría propias de la juventud y de lo deportivo. Es un desplazamiento difícil en todos los sentidos: en el deportivo, porque lo más probable es que nos vengamos de vacío, cosa que no debe extrañar, ni de sorprender a nadie y a lo que debemos aspirar es a hacer un buen papel; y en lo económico... Bueno, en lo económico, que se lo pregunten al Tesorero del club, que hace quince días que no duerme pensando en los dineros que le va a costar el «paseito» a Cáceres.

Pero, en fin, deseemos que tengan un buen viaje y que al final podamos decir con el mismo orgullo y altanería que Francisco I al final de la batalla de Pavía, cuando fué prisionero de Carlos V: «Todo se ha perdido, menos el honor». En este caso, el honor deportivo, que también cuenta, sobrino.

Y nada más. Te abraza tu tío, Antolín.

Por la transcripción,
GOL.

Los equipos se preparan para la jornada de Liga de mañana

El Betis recibirá con grandes temores al Atlético de Bilbao

EL SEVILLA A VALLADOLID

Sevilla, 6.—El Sevilla C. F. ha salido ayer en autocar con destino a Valladolid, donde el domingo se enfrentará al equipo titular en partido de Liga.

El entrenador Luis Miró aunque no tiene decidida definitivamente la alineación, presentará, según parece, a los siguientes jugadores:

Mut; Santín, Campanal, Valero; Ruiz Sosa, Achúcarro; Antoniet, Diéguez, Navarro, Pereda y Szalay.

Completan la expedición como suplentes Manolín, Felices y Loren. En el equipo reaparecen Mut y Navarro, que al parecer están repuestos de sus lesiones. El equipo llegará a Valladolid seguramente hoy sábado.—Alfil.

PAPELETA DIFICIL PARA EL BETIS

Sevilla, 6.—El Betis tiene el domingo una papeleta muy difícil en el terreno de Heliópolis, donde recibirá la visita del Atlético de Bilbao.

El entrenador Barinaga tendrá que hacer algunas modificaciones en el equipo, ya que no puede contar con Areta, por estar sancionado. Por el contrario, puede ser que actúen Vila e Isidro, que están ya curados de sus lesiones, y hoy, después de una última prueba, Barinaga designará los jugadores que serán presentados en este encuentro.

Lo único que se sabe respecto al equipo, es que el entrenador quiere presentar una línea delantera revolucionaria compuesta por Lasa, Isidro, Rojas, Vila y Del Sol.

La expectación para este partido es muy grande.—Alfil.

EL BILBAO CAMINO DE SEVILLA

Bilbao, 6.—Después del último entrenamiento de la semana han salido para Sevilla los jugadores del Atlético, que el domingo próximo se enfrentarán a los del Betis en el estadio de Heliópolis.

En la expedición van todos los jugadores disponibles, incluso el portero internacional Carmelo.

Hacen el viaje en el autocar del club hasta Madrid, donde por la noche seguirán viaje en ferrocarril hasta Sevilla.

No se sabe todavía la alineación del equipo bilbaíno, pero se cree que será la misma que la del último domingo frente al Real Madrid.

Pasado el susto del partido anterior los rojiblancos bilbaínos van muy esperanzados en obtener algún punto para tratar de alcanzar el segundo puesto.—Alfil.

Acotaciones de un profano

Recital de piano de Rafael Sebastiá en la Filarmónica

Rafael Sebastiá comparece por segunda vez ante nuestro público filarmónico. Se le tenía ya en gran estima, como uno de los artistas favoritos, pues su primera actuación constituyó un verdadero éxito. Desde entonces nos dejó una tarjeta de visita, con la promesa por parte de él, y el deseo por la nuestra, de volverle a escuchar en otra ocasión.

Esa ocasión se presentó ayer. Rafael Sebastiá no sólo ha ratificado la magnífica impresión que nos causara en su presentación sino que ha superado aquella «buena nota», pues hoy le encontramos, si cabe, más maduro, más equilibrado en técnica y sensibilidad y en una evidente superación artística como intérprete sensible y muy personal.

Esa personalidad quedó bien acreditada en todo el programa, no de mucho fondo, pero sí elegido con un acertado criterio para graduar matices de interpretación y diferencias estilísticas.

Se inició el sabrosísimo recital con las «Dos sonatas», de Scarlatti, la «Fantasía cromática y fuga» en re menor, de Bach y la «Sonata» en do sostenido menor, de Beethoven, magistralmente interpretada.

La segunda parte estuvo dedicada a Schubert, el músico poeta. Tres obras genuinamente «chubertianas», por su contenido y su hondura sentimental, el «Impromptu en sol mayor, el «Momento musical», en la bemol mayor, y la célebre «Fantasía», revisada, por Franz Listz, «Der Wanderer». Sebastiá comprende y siente a Schubert y le traduce al teclado con aquilatamiento impecable.

La última parte era un mosaico casi antológico de páginas pianísticas: la «Rapsodia» en si menor, de Brahms, el «Pájaro profeta», de Schumann, el «Rondó brillante», de Weber; el «Nocturno», de Listz y como «coda» brillantísimo del recital, tres de las más típicas y conocidas obras de Chopín, el imprescindible Chopín: Fantasía-Impromptu, Berceuse y el «Scherzo en si bemol».

¿Cómo fueron recitadas por Sebastiá todas estas obras?... No vamos a establecer preferencias. En todas demostró, por igual, técnica y sensibilidad. Personalmente nos gustó el brío y la pasión con que dijo el «Nocturno», de Listz, precisamente cuando se produjo un fallo en el mecanismo de pedales del «Erard» que molestó al intérprete y que pudo salvar a fuerza de temperamento. Hubo dos propinas: las dos célebres danzas de Falla, que entusiasmaron al público.

El nuevo recital de Sebastiá, si revalida la extraordinaria valía de uno de los mejores pianistas españoles del momento, no nos ha saciado. Por el contrario: nos queda el regusto y deseo de volverle a escuchar de nuevo en otra ocasión. Para los filarmónicos palentinos, Sebastiá siempre tendrá la puerta abierta. ¡Hasta la próxima!

EL SOCIO 1313

SIRVIENTA, ASISTENTA:

No conoces aun la Revista «NUESTRA CASA»? Han salido ya dos números, los correspondientes a diciembre de 1959 y a enero de 1960.

La vida en la Región

Avila convoca un concurso periodístico de propaganda turística

Inquietud en Santander por la importación de ganado holandés

Zamora va a construir su Museo de Semana Santa

AVILA

OBRERO MUERTO. — Al realizar una visita a las plantas altas de un edificio en construcción, del que era guarda nocturno, Victoriano García Morcillo, de sesenta y cinco años, viudo, perdió pie, precipitándose al vacío desde considerable altura, ocasionándose tan graves heridas en la cabeza, que falleció poco después.

CONCURSO PERIODISTICO. — El gobernador civil ha convocado el II Concurso Nacional para premiar los mejores artículos que se publiquen en la Prensa española, que traten del tema general «Avila y el Turismo», desde cualquier aspecto que contribuya a fomentar la corriente turística hacia Avila y su provincia.

BURGOS

DETENCION DE UNOS TIMADORES. — Por la Brigada de Investigación Criminal, han sido detenidos Gerardo Iza y Fernando Castro, quienes venían distinguiéndose como timadores y estafadores, por un procedimiento que llaman «de los relojes», habiendo hecho objeto de sus delictivas operaciones a varias personas.

SALAMANCA

INAUGURACION DE UNA PEÑA TAURINA. — Ha tenido lugar en Salamanca la inauguración y bendición de los nuevos locales de la «Peña Taurina Salmantina», sitos en la Avenida de Italia.

Para asistir a tal acto, llegó a la capital salmantina el presidente de la Unión Nacional de Asociaciones Taurinas don Mariano Rey Soler.

Tras los actos inaugurales, se celebró una proyección cinematográfica de documentales taurinos en el cine Salamanca, y el domingo día 7, se celebrará una fiesta campera que tendrá lugar en una prestigiosa ganadería del campo charro.

SANTANDER

INQUIETUD POR LA IMPORTACION DE GANADO HOLANDES. — En la Montaña se siente viva inquietud por el plan de importación masiva de ganado de leche holandés, en especial terneras y novillas, que sustituirán a las indígenas de raza mestiza.

Se habla de una importación de 20.000 a 25.000 cabezas.

Esta medida puede originar —se indica— un serio quebranto a las zonas de ganado lechero de nuestro país; y muy especialmente a la Montaña, donde la cabaña ganadera en este respecto es bastante importante.

La Montaña exporta anualmente de 60.000 a 70.000 reses al resto de España, y tiene sobrada capacidad para responder a una demanda de 20.000 a 25.000 animales de leche. Ganado, considerado como selecto, aclimatado y con altos rendimientos, que indudablemente se verá afectado por el plan en vigor de la importación citada.

ZAMORA

ORGANIZACION DE RUTAS TURISTICAS. — En la reunión celebrada por la Junta Provincial de Turismo, se tomaron interesantes acuerdos, entre ellos el de organizar rutas turísticas dentro de la provincia zamorana, confiándose para ello en la ayuda económica de los organismos paraestatales, como Educación y Descanso y otros.

El gobernador civil ha ofrecido la mayor cooperación posible.

MUSEO DE SEMANA SANTA. —El presidente de la Junta Pro Semana Santa, ha hecho público el propósito que anima a la Junta de su presidencia de comenzar las obras del Museo de Semana Santa, dentro de la próxima Cuaresma.

En este Museo, Zamora recogerá las más importantes manifestaciones artísticas de sus manifestaciones religiosas de Semana Santa, y, sin duda, dada la importancia de algunas de las obras de arte a exponer, supondrá para el turista un gran aliciente.

CARTELERA

Sábado, 6 de Febrero

TEATRO PRINCIPAL

A las 7,45: Sesión especial organizada por el Frente de Juventudes, con la puesta en escena, de la comedia «El león dormido».

A las 11 de la noche, función extraordinaria por el T. E. U. de Valladolid, patrocinada por el Excelentísimo señor Gobernador Civil, poniendo en escena la comedia «La Marquesa Rosalinda».

TEATRO CINE ORTEGA

Función a las 7,45: «La última noche del Titanic». A las 10,30, función popular: «El culpable acusa» y «El gendarme desconocido».

CINE PROYECCIONES

Continua desde las 3,30: «Fuego verde», «Una bala en camino» y «Argelia».

CINE CASTILLA

Continua desde las 3,30: «Fuego sobre Africa», «El robo del sig.o» y «Una bala en camino».

Domingo, 7 de Febrero

TEATRO PRINCIPAL

Sensacional estreno de la superpelícula en colores, «Río Bravo», uno de los éxitos más grandes de la temporada.

TEATRO CINE ORTEGA

A las 3, función infantil: «Fuego verde». Funciones a las 5, 7,45 y 10,45: «La casa de te de la luna de agosto».

CINE PROYECCIONES

Continua desde las 3,30: «Furia en el valle» y «La última noche del Titanic».

CINE CASTILLA

Continua desde las 3,30: «La última noche del Titanic» y «Argelia».

CINE GRAN VIA

Continua desde las 3,30: «Una bala en camino», «Argelia» y «Yo confieso».

CALIFICACION MORAL:

«El león dormido» (5), «Río Bravo» (3), «La última noche del «Titanic» (5), «El culpable acusa» (3), «El gendarme desconocido» (3), «Una bala en camino» (3), «Argelia» (2), «Fuego sobre Africa) (3), «El robo del siglo» (2), «Fuego verde» (2), «La casa de te de la luna de agosto» (2), «Yo confieso» (3).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la «Oficina de Espectáculos dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad: 1: Todos incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3-R: Mayores con reparo.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin calificar.

Estarás al día en cuestiones agrarias suscribiéndote a MIES. Apartado, 15. Palencia.

BOLSA Y FINANZAS

BREVE RESUMEN DE LA SEMANA BURSATIL

Información facilitada por el BANCO DE BILBAO

Por la falta de interés operatorio y calma en las transacciones se ha caracterizado la semana transcurrida, ya que si las órdenes de compra no han sido muchas, tampoco el papel salió al mercado para debilitar los cambios, produciéndose mejoras y pérdidas de poca importancia.

De esta forma se han dado en todos los grupos diferencias en ambos sentidos; de los 57 valores tratados en la Bolsa de Madrid, 21 mejoran, otros 21 descienden y 15 repiten, obteniendo la más importante reposición Minas del Rif, con 17 puntos, del grupo Minero y en el de Bancos se da el mayor descenso de 27 enteros a cargo del Banco de España —hay que tener en cuenta 78,80 pesetas pagado como dividendo.

El cierre relativamente soso, ya que no podemos señalar preponderancia en ninguna de las contrapartidas, aunque sí puede hacerse hincapié en el fondo de resistencia que viene acusando el mercado últimamente.

BOLSA DE MADRID
Cotizaciones

	29-1	5-2	Dfs.
BANCOS			
España	632	605	— 27
C. Industrial	141	134	— 7
Exterior	260	249	— 11
Central	484	485	+ 1
Banesto	604	606	+ 2
Hispano	442	444	+ 2
Rural	241	241	=
Popular	387	389	+ 2
ELECTRICAS			
H. Española	247	248	+ 1
Cantábrico	142	145	+ 3
Nansa	115	116	+ 1
Sil	168	166	— 2
Sevillana	144	145	+ 1
Madrileña	184	183'25	— 0'75
FECSA	167	166	— 1
Fenosa	162	162	=
Leonesas	142	146	+ 4
Chorro	125'5	125	— 0'50
R. Zaragoza	128	128	=
SIDEROMETALURGICAS			
A. FF. CC.	281	274	— 7
M. y Cons.	137	137	=
Metálicas M.	40	40	=
Seat	232	235	+ 3
Fasa	440	440	=
MINERAS			
D.-Felguera	175	173	— 2
Rif	483	500	+ 17
Guindos	105	105	=
Ponferrada	500	595	+ 5
QUIMICAS			
Explosivos	236	230	— 6
Petróleos	535	540	+ 5
H.-Nitro	115	123	+ 8
Q. Canarias	246	246	=
CONS. E INMOBILIARIAS			
Drag. y Cons.	170	165	— 5
P. del Ebro	50	50	=
U. Metrop.	450	450	=
I. Metrop.	145	147	+ 2
Alcázar	79	79	=
Urbis	98	88	— 10
Ceisa	97	99	+ 2
Cantabria	82	81	— 1
Valleherm.	157	157	=
ALIMENTACION			
Ebro	435	430	— 5
El Aguila	458	465	+ 7
Azucarera	172	171	— 1
TEXTILES			
Fefasa	140	138	— 2
Sniace	235	232	— 3
VARIAS			
Campsa	176	174	— 2
Cons. N. P.	111'5	112	+ 0'5
Tabacalera	178	185	+ 7
Telefónicas	172'5	174'75	+ 2'25
Marconi	104	100	— 4
Transmed.	151	150	— 1
M. Madrid	143	147	+ 4
U. Fénix	5.800	5.800	=
Hidrocivil	103	103	=
Nicas	125	125	=
A. Ibérico	90	86	— 4

BOLSA DE BILBAO
Cotizaciones

	29-1	5-2	Dfs.
BANCOS			
B. de Bilbao	575	592'5	+ 17'5
B. de Vizcaya	585	602'5	+ 17'5
NAVEGACION			
Navegación	340	340	=
Nervión	540	540	=
N. Aznar	215	215	=
N. Bilbaína	140	135	— 5
Vascongada	145	145	=
QUIMICAS			
P. Española	287'5	295	+ 7'5
Sefanitro	222	220	— 2
Siga	95	100	+ 5
Unquinesa	196	196	=
Resinera	150	151	+ 1
Nicas	128	124	— 4
VARIAS			
A. y Cio.	54	54	=
Vascongados	133	129	— 4
Sierra M. O.	143	162	+ 19
Sierra M. P.	225	225	=
SIDEROMETALURGICAS			
A. Hornos	192'5	191	— 1'5
B. Wilcox	340	335	— 5
Basconia	265	270	+ 5
Echevarría	600	600	=
Euskalduna	215	215	=
Mondragón	400	400	=
S. Bárbara	119'5	120	+ 0'5
ELECTRICAS			
Iberduero O.	264	262'5	— 1'5
Iberduero P.	257	259'5	+ 2'5
Iberduero N.	258	256	— 2
Iber. N. L.	242	247'5	+ 5'5
I. N. S. L.	242	245	+ 3
Viesgo	185	187'5	+ 2'5
R. Zaragoza	129	126	— 3

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Banca - Cambio - Bolsa
Caja de Ahorros
Mayor Pral., 70. PALENCIA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia

Sorteo mensual de premios para estímulo del ahorro popular

Números premiados en el mes de febrero y correspondiente al mes de enero

Primer premio de 500 pesetas
Número 46.881
Segundo premio de 300 pesetas
Número 63.820
Tercer premio de 200 pesetas
Número 61.158

14 de Febrero. **DIA NACIONAL DE LAS VOCACIONES HISPANOAMERICANAS**

Hispanoamérica necesita sacerdotes. Mientras que un sacerdote ha de atender al cuidado de 5.150 fieles, un pastor protestante puede cómodamente cuidar a los 368 adeptos que le corresponden.

Doctor Angel Casas

MEDICINA INTERNA
Ex-Profesor A. y Médico Interno de la Facultad de Medicina de Valladolid. Especialista de Nutrición y S. Internas de D. I.
Mayor, 5 y 7. Teléfono, 1948
Consulta de 11 a 1. Rayos X

BANCO DE BILBAO
Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 113. — PALENCIA

anuncios por palabras

Alquileres

EN PALENCIA arriendo amplio almacén para industrias. Informarán, Valentín Calderón, 19, bajo, derecha.

Automóviles

SE VENDE Renault 4-4, impecable, 36.000 kilómetros. Informes, señor Rodríguez. Teléfono 2009.

VENDO G. M. C. tipo guerra. Informes, señor Cordón. Avenida Valladolid, 16, primero. Teléfono 3350.

VENDO rubia «Commer», modelo 1950, cuatro puertas, 10 HP. Tratar, Dionisio Villagrá. Paredes de Nava.

VENDO coche Opel, 12 HP., ocasión, barato. Agencia D. K. W. Palencia.

DAUPHIN transferible, matrícula verde con radio, o 4-4, se venden. Teléfonos 2216, 3059.

Compras

CEBADA, avena, centeno, compro. Cereales Royuela. Alisal, 29. Teléfono 3107.

CEBADA y avena compra siempre Benigno Martín. Avenida Manuel Rivera, 5. Palencia.

COMPRO muebles, ropas, objetos usados. Alfonso VIII, 7. Telf. 3685.

COMPRO cebada y avena, Almacén Cereales Tomás Paredes. Granja Emilia. Frente Estación Renfe. Teléfono 3605.

Enseñanzas

ACADEMIA automovilística fundada en 1928, autorizada por el Ministerio Industria. Talleres Arturo Simón Poza. Casado Alisal, 55. Teléfono 1465.

Fincas

SE VENDE casa, piso libre, Colón, 33. Informes, Plaza España, 13. Palencia.

VENTA locales, propios cocheras, coches de línea, camiones pesados, entrada por dos calles, con cuatro puertas grandes. Pastor. M. Lafuente, 20.

VENDO casa, piso libre. Cirilo Tejerina, 4. segundo.

VENTA pisos renta limitada, cuatro habitaciones, comedor, baño, cocina, galería, carpintería metálica exterior, aparatos sanitarios "Roca", cocina esmaltada, calefacción a voluntad. Precios interesantes. Pastor. M. Lafuente, 20.

RUSTICA productiva, recreo, seis hectáreas, cinco regadío, viñedo, frutales, labrantío, casa señores, guarda, tendido eléctrico propio, dos bodegas con mil arrobas envase, agua procedente canal Villalaco. Miguel Fernández. Torquemada.

Ganados y aves

GRANJA "Carro". Polluelos y pollitas de alta selección, por medio de nuestro riguroso registro de puesta individual. Razas Leghorn Blanca y Castellana Negra. Pida catálogo. Palencia, teléfono 1577.

VENDO mula de tres años, potra de cinco. Darío Sendino. Astudillo.

VENDO dos vacas recién paridas y una novilla. Ceferino. Santillana de Campos.

POR SOBRANTE, vendo una mula a elegir entre dos, cinco, diez años, cinco dedos, prueba. Abia de las Torres. Mariano Plaza.

VENDO o cambio por vacuno yegua 5 años, siete dedos, preñada al contrario; potra año. Angel, Sotillo de Boedo.

VENDESE cerdo 11 arrobas. Máximo Gómez. Añoza (Palencia).

SE VENDE una mula de nueve años; veinte ovejas emparejadas. Quintanilla de la Cueza. Demetrio Herrero.

VENDO cerdos al destete. Segundo Barrio Cuarteles. Dolores.

GANADEROS pulpa de remolacha, vende Benigno Martín. Manuel Rivera, 5.

VENDO vaca recién parida, segundo parto, 28 litros. Pedrosa del Príncipe (Burgos). Santiago Martínez.

VENDO cerdo 120 kilos, en Perales. Sr. Cabeza.

POLLITAS y pollitos muy seleccionados, piensos compuestos completos para ponedoras y pollitos, harina de pescado. Avícola California. José Antonio, 45. Teléfono 1455.

TERNEROS: Criadlos (sin leche) con «Papilla Lechal». Vda. Bernardo Alonso. Don Sancho, 9.

POLLITOS Leghorn, Castellana negra y Rhodes. Avícola Conlux, Lonja, 1, teléfono 28204. Valladolid.

VENDO dos mulas 6 años, alzada 1,30. Arconada. Darío Gil.

POLLITOS extraseleccionados, Leghorn, Castellana, Rhode, Híbridos, procedentes importantísimas granjas. Pedidos, Francisco Dueñas. García Morato, 23. Valladolid.

VENDO mula cuatro años. Lantadilla. Javier Ortega.

VENDO jato dieciseis meses ratín puro. Donato Fernández. Santillana de la Vega.

EN VILLAMEDIANA se vende lote 65 ovejas próximas a parir. Tratar con Luis Bravo. Barrio y Mier, 5, 1.º Palencia.

VENDESE mula 8 años, 7 dedos, toda prueba. Viuda Antonio Illera. Rivas de Campos.

VENDO veinte ovejas, para tratar con Juliana Sahagún. Rivas de Campos.

VENDO una mula 4 años, para marzo, alzada 2 dedos. Arcadio Puebla. Lantadilla.

VENDO cerdos al destete. Carretera Magaz, 1.ª Travesía, frente Colegio Josefinas. Gregorio García.

Hospedajes

CONFORTABLE casa particular, tomaría persona honrable. Ignacio Martínez Azcoitia, 1, segundo.

Maquinaria y Reparaciones

SEMBRADORAS de cereales en todos los sistemas, con ruedas metálicas o de goma. Distribuidoras de abono, sistema de platillo y de cadena. Cubresemillas. Arados fijos y giratorios. Gradas de púas, estrella y ballestas. Husillos para lagares. Almacenes maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate.

REMOLQUES y arados de tractor, bombas, grupos moto-bombas, motores, básculas, carretillas, poleas, correas, cojinetes, mangueras, tornillería y repuestos. Almacenes Pinacho.

SEMBRADORAS, gradas, arados, repuestos. Almacenes de maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal. E. Teléfono 1937.

ARADOS de diferentes tipos para tractor y mulas, cultivadores, escarificadores, gradas, arrobaderas y maquinaria agrícola en general. Tejeda y Cía. S. L. Palencia.

SUMINISTROS I. L. A. G. A. les ofrece toda clase de maquinaria agrícola, avícola, piscícola y láctea y sus repuestos, sin olvidar que ya dispone de segadoras agavilladoras modernas, montadas sobre bolas, así como un gran surtido de aperos, tanto para tractores como de sangre. Igualmente les ofrece un gran surtido en avicultura, ponederos, bebederos, tolvas, etc. Teniente Velasco, 7. Teléfono 1754.

MAQUINAS punto, patente italiana, manuales, eléctricas. Ultimos modelos. Rematadoras. Bobinadoras. Enseñanza gratuita domicilio. Facilidades. Imperio. Montera, 32. Madrid.

MAQUINAS géneros punto, últimos modelos, Facon Metier, tramador Jaguars, manuales, eléctricas. Rematadoras tres hilos, cortadoras con motor, 14.500 pesetas. Precio ganga. Garantizadas. Bumar. Pozas, 6. Madrid.

VENDO motor 5 HP., gasolina o petróleo; ensacadora «Ajuria», con elevador detrás, bisurco reversible para tractor, arreos, etc. Silvino. Nogal de las Huertas.

Préstamos

HIPOTECAS sobre fincas rústicas, urbanas, interés 4'5, tramitación rápida, absoluta reserva. Tristán. Montero Calvo, 22 Valladolid.

NECESITO socio capitalista negocio productivo, o capital a máximo interés. Informes, esta Administración.

DISPONGO 500.000 y 250.000; garantía rústica o urbana., Conde. Paseo Zorrilla, 10. Valladolid.

Trabajo

NECESITO obrero agrícola por año. Doy casa, etc. Sr. Camina. Fuentes de Valdepero.

NECESITO obrero agrícola facilitando casa. Domingo Calderón. Monzón de Campos.

SE OFRECE chófer carnet de primera. Baños de Cerrato. Moisés Fresnillo.

SE NECESITA muchacha servicio. Plaza Mayor, 7.

SIRVIENTA y asistenta, se necesita. Burgos, 2, 2.º, derecha.

GANE dinero fácilmente horas libres casa. Solicite información, procedimientos comprobados; reembolso 50 pesetas, asunto serio. Apartado 119. Pontevedra.

NECESITO urgente, acarreadores para molino. Molino Mata Zorita. Barrios de la Vega.

REPRESENTANTE necesitamos, ciudades, pueblos, fábricas, talleres, oficinas, cuarteles, centros oficiales, Ayuntamientos, centros de trabajo, propaguen venta plazos interesantes artículos. Magníficas comisiones, subvenciones. Apartado, 896. Madrid.

SE PRECISAN subagentes para ésta de motos Condo de 2 HP., cuatro velocidades, en 16.990 pesetas. Para informes, dirigirse a Teniente Velasco, 7. T. 1754.

CORTA DE LEÑA, se admiten proposiciones para hacerla. Dirigirse a Monte Sotovellanos. Herrera de Pisuerga.

SE OFRECE criado de labranza por año. Tratar, en Dehesa de Romanos, con Alejandro González.

SOLICITO representante activo e introducido en perfumerías, farmacias y ortopedias. FRAMA. Provenza, 355. Barcelona.

SIRVIENTA necesita señor solo. Razón: Interventor Banco Castellano.

SE OFRECE costurera. Razón en esta Administración.

EN PALENCIA, vivienda y luz eléctrica gratis, más gratificación mensual, en casa de campo. Informes Valentín Calderón, número 4, 1.º.

OFRECESE chofer carnet primera, o ayudante. Bar Salamanca.

SIRVIENTA o asistenta necesito. Ciudad Universitaria, '14. Chalet.

Transportes

TRANSPORTES a toda España, llevará sus encargos por camión. Comercial Terrestre Marítima. Alfonso VIII, 7. Teléfono. 2841

Traspasos

TRASPASO fonda, plantas baja y principal exteriores. Dato. 19.

Varios

COCINAS, mosaico, azulejo, material sanitario "Roca" y "Arsani", piedra artificial. "La Hortensia".

ACCESORIOS para cuartos de baño y cocinas. Ferretería Isasmendi-Madrigal.

REMOLQUES para todas cargas, precio muy afinado. facilidades pago, arrobaderas o traillas de tierras para tractor y arados para tractor de todos los tipos. Antes de comprar soliciten precios a Heliodoro Calvo. Fuentes de Nava.

VENDO tres mulas a elegir entre siete, de tres a nueve años, cinco, ocho dedos y carro par medio uso. Gerardo García. Villameriel.

TUBOS cemento, gres y fibro-cemento, precios interesantes. Materiales de construcción. Pastor. Palencia.

SE VENDE máquina empacadora grande de "Fernando" y carro de par. Domiciano Borro. Villamediana.

PLACAS uralita para tejados. Decorativas para cuartos de baño, duchas, cocinas, fachadas, establecimientos comerciales, etc., inalterables a la humedad y elementos atmosféricos. Uralita. Agencia Oficial de Ventas. Avenida José Antonio, 45. Teléfono 1455. Palencia.

PAÑOS estambre, lana pura, en Sastrería Herguedas. Mayor, 107.

VIGUETAS pretensadas, existencias todas clases, precios económicos, solicite presupuestos. Almacenes Grajal. Martínez Azcoitia, 15.

FONTANERIA Polo, fumistería. Cocinas Gopol para quemar paja. Cocinas tipo Bilbao para carbón Estufas, tubos, codos, etc. José Antonio, 45. Palencia. Tlf. 2854.

URGE vender, traspasar o arrendar mercería-perfumería, local amplio, propio, con piso inmediato superior, próximo grupo 4 de Marzo, acreditada. Teléfono 26040. Valladolid.

100 PINOS, tablas de derribo, buenas para ripia o embalajes y 8.000 tejas árabes, todo muy barato se vende en Monte Sotovellanos.

VENDO o cambio por cese en el negocio, furgoneta rubia Fiat, por ganado vacuno de leche. Gerardo García. Castrillo de Villavega.

VENDO carro par, segadora «Ajuria», precio económico. Prudencio Celada. Villelga.

VENDO tractor Fordson petróleo, dos cosechadoras Claas arrastre. Antonio Pavo. Arconada.

VENDO coche y furgoneta, traspaso local. Casado Alisal, 6.

Vehículos

VENDO dos remolques usados, cuatro toneladas, bien de rodaje, muy económicos. Talleres Luis y Ruipérez. Manuel Rivera, núm. 5 (Palencia).

PARA adjudicaciones de tractores Volvo, de Suministros Ilaga, infórmense urgentemente de su representante en Teniente Velasco, 7. Teléfono 1754.

IGUALMENTE en estas señas les informamos sobre la adquisición de remolques totalmente metálicos, de 3 y 5 toneladas. Teniente Velasco, 7. Teléfono 1754.

SE VENDE moto Guzzi. Razón Alfonso Peña. Plaza Mayor, 12.

EN VILLALCON vendo carro nuevo pequeño con toldo, varas y lanza, propio para campo. Lorenzo Emperador.

Ventas

MOSAICOS La Carmina y materiales de construcción. Plaza Pío XII, número 4. Jesús Curieses.

MADERAS de Soria, Bilbao, Galicia; tablas, tablones, alfanjías, ripia, barrotillo, tarimas, jambas, radios y pinas para carreteros y cuantas precise. Almacén de Maderas Pedro Manuel Gil. Antonio Maura, 9.

COMEDOR castaño, vendo, magníficas condiciones. Isidoro Flórez. Menéndez Pelayo, 10.

SE VENDEN 70 kilos de semilla alfalfa. Castrillejo de la Olma. Teódulo Calvo.

VENDO 3.000 kilos de alfalfa empacada. Pedro Tejedor. La Serna.

PUERTAS de habitación, traseras, cuadras y cuantas precise. Almacén de Maderas Pedro Manuel Gil. Antonio Maura, 9.

SE VENDEN 70 chopos lombardos. San Mamés de Campos. Juan Bautista Delgado, en Valladolid. Canterac, 10.

VENDO semilla alfalfa. Fuentes de Nava. Felipe Pavo.

TABLEROS Okúmen, Castaño, Novopán, Tablex en todas sus modalidades. Almacén de Maderas Pedro Manuel Gil. Antonio Maura, 9.

CARNE novillo, especial para matanzas, desde 40 pesetas kilo, sin hueso. Carnicería "Alfonso". Parada coches Moreno.

JAMONES, 65 pesetas kilo, por enteros. Casa Olegario.

PLANTAS canadienses vende Saulo. Villasarracino.

VENDO 35 pellejos en buen uso, para vino. Bar «El Portón».

SE VENDE al mayor, miel virgen. Tratar con Luis Bravo. Barrio y Mier, 5, 1.º.

Societá Dante Alighieri

Programa del extraordinario concierto lírico-vocal del martes

Como ya saben nuestros lectores, pues hemos anticipado la información en nuestros anteriores números, el día 9 del actual, a las ocho de la tarde, tendrá lugar en el Teatro Principal, un concierto lírico-vocal, a cargo de cantantes italianos que integran la «Associazione Concertistica Niccolo Paganini», de Roma y cuyo concierto, organizado por la Dante Alighieri, está patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Palencia, y los beneficios que se obtengan serán entregados a la benéfica institución «Comedor Albergue de Jesús Obrero».

El programa será el siguiente:

PRIMERA PARTE

«La favorita», Vien Leonora (barítono).—Donizzetti.

«Turandot», tu che di gel sei cinta (soprano).—Puccini.

«Fedora», Amor ti vieta (tenore).—Giordano.

«L'Africana), Adamastor, re dell'acque profonde (barítono).—Meyerbeer.

«Ave María», Fate che torni buono (soprano).—Allegra.

«L'Africana», O paradiso (tenore).—Meyerbeer.

«Madame Butterfly», duetto atto primero (soprano-tenore).—Puccini.

SECONDA PARTE

«Adriana Leccoureur», io ero l'úmile ancella (soprano).—Cilea.

«Amleto», O vin discaccia la tristezza (barítono),—Thomas.

«Luisa Miller», Quando la sere al placido (tenore).—Verdi.

«Madame Butterfly», Un bel di vedremo (soprano).—Puccini

«Gioconda», Pescator affonda l'ésca (barítono).—Ponchielli.

«Andrea Chenier», Si, fui soldato (tenore).—Giordano.

«Il Trovatore», Qual voce (duetto atto primero, soprano-barítono).—Verdi.

Al piano: Ninj Borucchia.

Los socios de la «Societá Dante Alighieri», gozarán del descuento del 50 por 100, únicamente, sobre las localidades de butacas de patio y de palco, previo corte en taquilla del cupón número UNO del recibo de la cuota social satisfecha correspondiente al mes de enero.

AYUNTAMIENTO

Alistamiento del Ejército

Ignorándose el paradero de los mozos que a continuación se expresan, comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del Ejército del año actual, y no habiendo podido ser notificados personalmente, se advierte a los mismos, a sus padres, tutores, parientes o personas de quienes dependan, cuyos nombres y domicilios también se ignoran, que por el presente edicto se les cita para que comparezcan en la Casa Consistorial, por sí o por medio de legítimo representante, para que puedan aducir cuantas reclamaciones o excepciones estimen pertinentes, quedando para el caso de que no comparezcan, apercibidos con la declaración de prófugo y demás responsabilidades legales a que hubiere lugar.

MOZOS QUE SE CITAN

José Aguilar Pérez, Gonzalo Abad Mayordomo, Enrique Aguilar Prieto, Luis Antolín Merino, Eutiquio Antón Fernández, Santiago Andrés Peinador, Carlos Antón Rodríguez, Santos Alonso González, Jaime Azpeleta García, Ezequiel Arroyo Retuerto, Marcelino Benito González, Antonio Baquerín Aparicio, Ramón Cuadraroli Manrique, Zósimo Cea Fernández, Agustín Calvo Pérez, Francisco del Campo López, Manuel Castro Alvarez, Herminio Duval Gabarri, Juan José Fernández González, José Luis Fernández Sánchez, Santiago Gallego Fernández, Gregorio González Díez, José Luis González Sanz, Juan Bautista García Clausín, José Antonio Grajal Terán, José María González Gijón, Jacinto Gómez Fernández, Jesús Giraldo Rodríguez, Saturnino Gutiérrez Barriuso, Leonardo González Marcos, Eduardo García Trigueros, Manuel González Rodríguez, José María Granado Alvarez, Eduardo García Toral, Julián Gil Fernández, Domingo García García.

Pedro Holguín Sánchez-Hornero, Antolín Herrero Ortega, Julio de la Hera Pérez, Angel Hernández González, Agustín Hernando Martín, Jesús Hoyos Díez, José María López Gatón, Jaime López Vélez, Rafael León Vargas, José Antonio Lozano Vargas, Antonio Martín Pérez, Julio Marcos Aragón, Angel Martín Martínez, Andrés Núñez González, Santos Ortega Alario, Carlos Poncio Solana, Juan Antonio Pérez León, José María Pajares Alonso, César Pereira Rueda, José Prieto Gordero, José Redondo Martín, Jesús Rojas Martín, Jesús Rodríguez Villasana, Enrique Rodríguez de Abajo, Jesús Requena Herrero, Samuel Rodríguez Fontecha, José María Ruiz Izquierdo, Jesús Revilla Alvarez, José Rodríguez Riguero, Silvano Revilla Nestar, Celestino Sáez Crespo, Manuel Sánchez Martín, Angel Sangrador Antolín, Angel Tejedor Gallego, Eleuterio Vela Martín, Francisco Villagrá Mateo.

Palencia, febrero de 1960.

El Alcalde-Presidente

M.C.D.2022

Madrid al día

Diez aspirantes por plaza en la Escuela Judicial

La mujer puede cursar estudios en la de Detectives

Se están formando técnicos especializados en turismo

Madrid. — (Crónica de «Argos», especial para nuestro periódico. Prohibida la reproducción).

Todo el mundo tiene que ir a la escuela: del párvulo al graduado. Precisamente ahora se ha celebrado la oposición para ingreso en la Escuela Judicial, a la que se han presentado 873 licenciados en Derecho para 90 plazas de alumnos (diez aspirantes por plaza). Lograron aprobar 75. Los demás o no se presentaron, o se retiraron de las pruebas, o fueron suspendidos.

A pesar de su título universitario, se les exige una preparación especial para la carrera judicial, y de ahí que el ingreso en la Escuela sea duro. Después han de seguir los aprobados un año en la Escuela, como mínimo. Desde su funcionamiento, a partir de 1947, han salido ya diez promociones, que totalizan unos quinientos jueces y fiscales en ejercicio, ya en Juzgados de entrada y de ascenso y en algunos de término.

En unas manifestaciones del director de la Escuela Judicial, el fiscal del Supremo, don Manuel de la Plaza, ha dicho que, «aunque este centro tiene muchos detractores, para el aspirante todo cambia cuando de opositor ha pasado a la categoría de alumno». También ha indicado que se trata de una institución española original y que precisamente Francia ha creado también, hace dos años, una Escuela Judicial, que aún no ha empezado a funcionar, y en Italia existe el proyecto de hacer una cosa semejante.

La Escuela Sindical de Detectives Privados, de la que ya hemos hablado en otra ocasión, va a ser inaugurada en este mismo mes de febrero. Su primer curso tendrá una duración de tres meses, con dos horas de clases por la tarde, todos los días laborables (excepto los sábados), que se desarrollarán en la Casa Sindical, a cargo de eminentes profesores y bajo la dirección del Comisario general jubilado, don Florentino Santamaría.

La inscripción en este curso cuesta 1.500 pesetas y pueden matricularse mujeres que sientan la vocación precisa, ya que la investigación presenta múltiples ocasiones en que la gestión femenina es indispensable. El diploma que otorgue la Escuela se exigirá en lo sucesivo para formar parte en las plantillas de las agencias de investigación privada, y servirá también para ejercer esta profesión en los grandes establecimientos de gran concurrencia pública y en importantes empresas que necesitan informes confidenciales sobre personal, aspirante o ya empleado, clientes, otras cosas con las que tengan relaciones comerciales, etc.

Los promotores de este centro han manifestado que encontraron el mayor apoyo en el Sindicato de Actividades Diversas y en la Obra Sindical de Formación Profesional, para llevar adelante su iniciativa, que convierte en realidad una vieja aspiración de los profesionales, a fin de cortar el paso a los advenedizos y elevar el prestigio de esta actividad tan noble y tan abnegada.

Uno de los más modernos centros profesionales de Madrid, es la Escuela de Turismo, en la calle de Almagro, de la que va a salir, después de aprobar los tres cursos, la primera promoción de técnicos de agencias turísticas, correos libres de turismo, secretarios de empresas, etcétera. A la juventud de ambos sexos se le ha abierto este camino que tan amplios horizontes presenta en España por el continuo aumento de las corrientes viajeras de otros países hacia el nuestro.

La preparación, por un competente profesorado, abarca idiomas (francés e inglés), geografía e historia de España, historia del Arte, derecho turístico, técnica y práctica, rutas, organización y administración de empresas, deontología moral y patriótica y otras materias relacionadas con esta novísima especialidad que tiene tanto alcance económico-social, ya que el turismo, a la vez que proporciona cuantiosas divisas, constituye un lazo de solidaridad humana, conocimiento y afectos entre los países.

A las enseñanzas teóricas se unen las prácticas, con visitas a museos y viajes a ciudades de interés turístico, tanto españolas como extranjeras, conferencias y excursiones.

SOUSTELLE puntualiza su posición

Ha sido excluído del Gobierno olvidando su papel en la fundación del nuevo régimen

"Nada útil se hará en Argelia mientras no se aplique con todo rigor la ley a los comunistas y al F. L. N."

París, 5. — Jacques Soustelle ha declarado que «ha sido excluído del Gobierno con el aplauso de los que han olvidado el papel que desempeñó en la fundación del nuevo régimen».

En una declaración hecha a la Prensa después de anunciarse su salida del Gobierno de Debré, Soustelle manifestó que «la más alta autoridad del país (el general De Gaulle), había afirmado que él no tenía ninguna responsabilidad en los trágicos acontecimientos de Argelia».

«Por ello —añadió— mi exclusión del Gobierno no se debe a otro motivo que a la relación que pretendo mantener, contra los advenedizos, con la causa de una Argelia francesa».

«En este punto —continuó diciendo— nada ni nadie podrá hacerme cambiar de opinión. Solo puedo obedecer a mi propia conciencia».

Añadió que «deseaba repetir, con más vigor que nunca, las advertencias que en tantas ocasiones había hecho en vano durante los últimos tiempos».

«Primeramente —dijo— nada útil podrá hacerse en Argelia mientras no se aplique todo el rigor de la ley republicana a los comunistas y complicados en el F. L. N., cuya impunidad ha provocado desgraciadamente víctimas del terrorismo y cuyos incultos han originado la desmoralización del Ejército».

«Segundo. Considero peligrosa una política de represión contra los franceses, incluso de aquellos que han podido confundirse, mientras que no se castigue a los terroristas culpables de horrorosos crímenes».

«Finalmente, recuerdo que Francia solo tiene un enemigo en Argelia: el enemigo lo representan los insurgentes del Fellagha, y contra él deben movilizarse todas las fuerzas del Estado si se quiere que el pueblo de Argelia, libre del terror, pueda decidir libremente por Francia cuando llegue el momento».—Efe.

Una sirviente deja heredera a su señorita

Los ahorros que tenía le había dicho serán para ella, ya que en su casa los ganó

Bilbao, 5.—Una muchacha bilbaína ha nombrado heredera, al morir, a la señorita de la casa en la que prestaba servicios como sirviente. Entró en ella a los catorce años de edad y ha fallecido a los sesenta y nueve, cuando llevaba en la citada casa 55 años, sirviendo a tres generaciones de la familia. Poco antes del fallecimiento, la regaló la libreta de la Caja de Ahorros, en la que se contienen imposiciones de 50.000 pesetas, que poco a poco fué reuniendo.

En alguna ocasión, la muchacha dijo a su señorita que, cuando falleciera, los ahorros que tenía serían para ella, ya que en su casa los había ganado y nadie mejor que ella para disfrutarlos.—Cifra.

PARA SU DECORACION

"gresite"

el material cerámico moderno

DISTRIBUIDOR

ARROYO

MAYOR, 75

PALENCIA

RIO BRAVO.- Una tierra de hombres donde no tenían sitio los cobardes

¡¡UN EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO!!

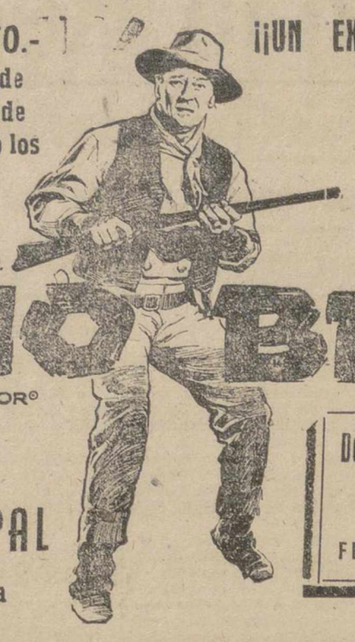

JOHN WAYNE, el sheriff, un hombre tranquilo si no se interponía nadie en su camino

WARNER BROS. presenta

RIO BRAVO

TECHNICOLOR®

TEATRO PRINCIPAL

Autorizada mayores

Domingo 7 FEBRERO

DEAN MARTIN
RICKY NELSON
Angie Dickinson

PRODUCIDA Y DIRIGIDA POR HOWARD HAWKS

El nacimiento del tercer hijo de la Reina Isabel, esperado con ilusión por el pueblo británico

La vida de un infante real está sometida a una serie de actos previstos por la tradición

Londres, 5.—(Crónica especial de la Agencia Efe, recibida por teletipo, por Margaret Saville, exclusiva para EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA).

Dentro de los próximos quince días la gran maquinaria de la etiqueta y tradición inglesa tendrá un nuevo ser al que conducir, con sus potentes brazos, a través de los primeros años de su vida: el tercer hijo de la Reina Isabel, cuyo nacimiento es esperado con auténtica ilusión no sólo por la familia real, sino por todo el pueblo británico.

A pesar de los movimientos encaminados a "liberalizar" la vida de los reyes, el próximo descendiente de la reina tendrá que someterse a la misma elaborada organización a que se sometieron sus hermanos, se sometió su madre y sufría ya su abuelo, cuando sólo era un niño. Desde el momento en que nace un infante real, los focos de la curiosidad pública le circundan y los barrotes de la publicidad trenzan en su torno un estrecho círculo del que nadie puede evadirse.

Esta publicidad y curiosidad comienza a entretejerse incluso antes de que nazcan. Efectivamente, desde hace meses los periódicos ingleses dedican grandes espacios a tratar de la salud de la reina y de la vida que ha de seguir el nuevo infante, sea niño o niña. Se han hecho apuestas en torno al día en que nacerá, se ha previsto el día en que será bautizado, los nombres que le serán impuestos, las aficiones que tendrá y las festividades que conmemorarán su nacimiento.

De momento, ya se le ha aplicado un "récord", palabra que tan fácilmente se cuelga en la actualidad a cualquier cosa o persona: el próximo hijo de Isabel de Inglaterra será el primero que nacerá de un monarca reinante desde hace más de un siglo.

Voy a relatar, siguiendo la tradición normal en estos casos, cuál será la vida del nuevo infante.

El Arzobispo de Canterbury, el más destacado representante de la Iglesia de Inglaterra, bautizará a la criatura, a la que se le impondrán, como siempre, numerosos nombres. El agua que caerá sobre la cabeza del recién nacido habrá sido traída del río Jordán y el objeto que la contendrá será del mismo que hizo fabricar especialmente para una ocasión parecida la reina Victoria. Los vestidos que llevará el nuevo infante serán los mismos que se hicieron hace exactamente 130 años. Desde entonces se guardan cuidadosamente en el castillo de Windsor, en una caja de cedro. Como siempre, el coro de la Capilla Real entonará sus más cuidadas canciones durante la ceremonia.

Las primeras fotografías del niño se publicarán cuando éste cumpla un mes; es decir, el momento en que se anuncian sus nombres.

Las cuatro primeras semanas a partir de su nacimiento las pasará en una pequeña sala, contigua al dormitorio de su madre. Al mes, pasa al cuidado de la niñera. A partir de este momento, el recién nacido vive en el segundo piso de Buckingham Palace, en una habitación de techo muy alto, con vistas a los jardines del parque de San Jaime.

Todos los objetos en la habitación del recién nacido están recubiertos de goma y algodón para evitar que el niño o niña, cuando empiece a levantarse se golpee con las esquinas. En esta habitación se criaron la reina Isabel, la princesa Margarita, el príncipe Carlos y la princesa Ana.

Junto a la habitación del recién nacido hay otra en la que está instalada una pequeña cocina para calentar leche, aguas o cualquier otra cosa y una pila grande para lavar las ropas del niño.

En dichas habitaciones hay, por supuesto, un teléfono especial, para comunicar con las demás habitaciones del palacio. Durante los seis primeros meses de su vida, el nuevo infante, como todos los que le han precedido, compartirá la habitación con su niñera, quien, para no variar, desde hace varias generaciones es Miss Mabel Anderson, de ascendencia escocesa.

Todas las mañanas la reina habla con Miss Anderson, a la que todo el mundo en palacio conoce por "Nanny". A Isabel II particularmente le agrada cuidar de sus hijos, y prescinde a menudo de compromisos sociales para no abandonar a las criaturas. Durante los siete primeros años de su vida, todo infante real es tratado por su nombre de pila, juega con las mismas cosas que juegan todos los niños y es cuidado, en primer lugar, por su niñera.

La alimentación se basa en ensalada, frutas, jugos de naranjas. Todos los años, por su cumpleaños comerá un pastel especial preparado por el jefe de cocina de palacio. Generalmente, a los príncipes les encantan las golosinas y no es extraño porque siempre se les racionan cuando son pequeños.

Esta es la vida que durante los primeros siete años le espera al nuevo hijo de Isabel II, que será segundo o tercero en la línea de sucesión al Trono, según sea niño o niña.—Margaret Saville.

La afiliación obligatoria a la previsión social de los empleados del Estado

Madrid, 6. — La Orden del Ministerio de Trabajo de 31 de diciembre de 1959 por la que se dictan normas aclaratorias para la inclusión de los empleados no funcionarios del Estado y sus organismos autónomos, a los Seguros Sociales Unificados y Mutualismo Laboral, en aplicación de la Ley de 26 de diciembre del año anterior, precisa, con toda claridad, la afiliación obligatoria a los regímenes de Previsión Social de todo el personal al servicio del Estado y sus entidades autónomas, en régimen de independencia, y que no se halle incluído en el Estatuto de Clases Pasivas, por el desempeño de todo empleo retribuído con cargo a los presupuestos correspondientes, con las excepciones que en dicha Orden se indican.

Y con el fin de que cuantas proposiciones de gasto para retribuciones de personal formulen la Subsecretaría y Dirección Generales dependientes de este Ministerio, cualquiera que sea la dotación a que se apliquen, se acomoden a los preceptos indicados, se hace preciso, para verificar, en su caso, el cómputo de las cuotas patronales correspondientes y constituir el fondo de Plus Familiar, que tales proposiciones se formulen por separado, conforme a los siguientes grupos:

Grupo 1.º—Retribuciones de toda índole para funcionarios públicos.

Grupo 2.º—Remuneraciones que se propongan para el personal de toda clase que preste sus servicios al Ministerio en régimen de dependencia y no se halle incluído en el Estatuto de Clases Pasivas, y al que, por tanto, le alcanza la incorporación a los Seguros Sociales Unificados y al Mutualismo Laboral, con arreglo a las disposiciones arriba invocadas.

A la primera nómina que se forme durante el actual ejercicio, deberán unirse, inexcusablemente, declaraciones juradas individuales, suscritas por cada uno de los empleados afectados por esta afiliación obligatoria, en las que se afirma, bajo su responsabilidad, que no está incluído en el Estatuto de Clases Pasivas, ni les alcanza ninguna de las excepciones señaladas en la Orden de 31 de diciembre de 1959. En las nóminas sucesivas bastará que en la cabeza de las mismas se formule idéntica afirmación referida a todo el personal en ellas incluído.

Grupo 3.º—Empleados que, sin tener la condición de funcionarios públicos, no prestan sus servicios en régimen de dependencia y a quienes, consiguientemente, no son de aplicación los preceptos sobre seguridad social.—Cifra.

Misión ministerial francesa a Argelia

Estudiarán las medidas a tomar después de la insurrección

París, 6.—El nuevo ministro de Defensa francés, Pierre Messmer; el ministro del Interior, Pierre Chatenet y el ministro de Justicia, Edmond Michelet, han salido para Argelia por vía aérea, a fin de estudiar sobre el terreno, en una misión encargada por el presidente De Gaulle las medidas a tomar en aquel territorio después de la insurrección de los nacionalistas europeos.

Antes de su partida, los tres ministros conferenciaron con el presidente De Gaulle y el jefe del Gobierno, Michel Debré, en el Palacio del Elíseo. No se ha anunciado cuánto tiempo durará su estancia en Argelia, pero se espera que estén de vuelta para informar en el Consejo de Ministros anunciado para el próximo miércoles.

Los ministros van acompañados en su viaje por el secretario general para Asuntos Argelinos, Roger Moris, y el director general de Seguridad, Jean Verdier.—Efe.

NO-DO DE SUCESOS

CONTRABANDISTAS

Pamplona, 6.—La Guardia Civil del puesto fronterizo de Alzate, en las proximidades de la Mura 37, sorprendió a dos individuos, que se dieron a la fuga, abandonando sobre el terreno varios paquetes que contenían 18 kilos de penicilina francesa, perfectamente envasada. El valor del alijo se calcula en 529.200 pesetas.—Cifra.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

en su primer Centenario

Capital escriturado	Ptas.	200.000.000
íd. desembolsado	»	150.000.000
Reservas	»	310.000.000

CAJA DE AHORROS

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 2080)

†

EL SEÑOR

Don Manuel Jurado González

Falleció en Palencia, el día 5 de Febrero de 1960

A los 65 años de edad

Después de recibir los S. S.

D. E. P.

Su apenada esposa Josefa Gómez Mena; hija Concepción; hijo político Sabas Vargas; hermanas Julia y Dolores (ausentes); nieta María del Sagrario; sobrinos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Misa de familia: Día 8, a las ocho y media de la mañana.

Iglesia parroquial: San Ignacio.

Casa mortuoria: Santa Eufemia, 5.

Santa Lucía, S. A. Seguros. Pompas Fúnebres «Crespo».

Consejo de Ministros

(Viene de primera plana)

—Expedientes de obras y de personal.

TRABAJO.—Acuerdo por el que se aprueba una distribución de fondos de paro para subvencionar obras en varias provincias.

—Acuerdo por el que se aprueban cambios de aplicación de subvenciones de paro en Cáceres.

—Acuerdo por el que se declaran festivos, días tradicionales, en las provincias de Alicante, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Huesca, Málaga, Tarragona y Ceuta.

—Información sobre diversos asuntos de la competencia del Departamento.

INDUSTRIA.—Decreto por el que se concede a la sociedad «Phillips Oil Company» trece permisos de investigación de hidrocarburos en la zona I (Península), en las provincias de Burgos, *Palencia*, Valladolid, Soria y Segovia, con una superficie total de 441.160 hectáreas.

—Decreto por el que se concede a las sociedades «Richfield Sahara Petroleum Company» y «Spain Cities Service Petroleum Corporation», tres permisos de investigación de hidrocarburos en la zona I (Península), en la provincia de Huesca, con una superficie total de 97.187 hectáreas.

—Propuesta de concesión a las sociedades «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.», «Spain Cities Service Petroleum Corporation», «Richfield Sahara Petroleum Company» y Banco Español de Crédito, cuatro permisos de investigación de hidrocarburos en las cuadrículas números 30, 39, 40 y 43, de la zona III (Sahara), con una superficie total de 899.931 hectáreas.

—Propuesta de concesión a las sociedades «Compañía Española de Petróleos, S. A.», y «Spanish Gulf Oil Company», cinco permisos de investigación de hidrocarburos, en las cuadrículas números 9, 10, 16, 47 y 51, de la zona III (Sahara), con una superficie total de 1.285.473 hectáreas.

—Propuesta de concesión a las sociedades «California Oil Company», «Of Spain» y «Texaco» (Spain inc.), de seis permisos de investigación de hidrocarburos en las cuadrículas números 22, 31, 32, 41, 45 y 57, de la zona III (Sahara), con una superficie de 1.464.062 hectáreas.

—Propuesta de concesión a la sociedad «Phillips Oil Company», de dos permisos de investigación de hidrocarburos, en las cuadrículas números 4 y 11 de la zona III (Sahara), con una superficie total de 487.433 hectáreas.

—Propuesta de concesión a la sociedad «Atlantic Exploration Company», de un permiso de investigación de hidrocarburos en la cuadrícula número 12 de la zona III (Sahara), con una superficie de 244.083 hectáreas.

—Decreto por el que se aprueba definitivamente el presupuesto de revisión de precios del proyecto de investigación en profundidad de la zona minera de Linares, partiendo de la profundización del pozo «San Vicente», del filón «San Miguel».

—Decreto por el que se aprueba definitivamente el presupuesto de revisión de precios del proyecto de prolongación del socavón de desagüe de la zona minera de Linares.

—Expedientes de franquicia arancelaria.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se adapta y regula la ejecución de obras en el servicio de concentración parcelaria.

—Decreto por el que se modifica el art. cuarto del de 22 de febrero de 1957, sobre fabricación de piensos compuestos.

—Decreto por el que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de la zona de Olmos de Esgueva (Valladolid).

—Asuntos varios y expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Informe sobre acuerdos y propuestas de la Junta Nacional de Mandos Sindicales.

—Informe sobre reorganización del Servicio Sindical de Colocación.

—Informes políticos

AIRE.—Decretos sobre adquisiciones de material.

—Expedientes de franquicias arancelarias.

COMERCIO. — Decreto de admisión temporal.

—Decreto de franquicia arancelaria.

—Posición de divisas.

—Asuntos varios

INFORMACION Y TURISMO.—Incremento del turismo extranjero en 1959.

—Informes sobre asuntos del Departamento.

VIVIENDA. — Decreto por el que se da nueva redacción al capítulo XIV del Decreto de 24 de junio de 1955.

—Decreto por el que se crean seis becas de arquitectos urbanistas para el año 1960.

—Expedientes de revisión de precios en los proyectos números 111 y 112, relativos a la terminación de las manzanas 1 y 2 de la prolongación de la Castellana y de las obras de urbanización del sector de pequeña industria de la Ventilla.

—Expediente de obras de la Dirección General de Arquitectura en distintas provincias, por un importe total de 15.176.342'51 pesetas.

Impresionario

por Valentín BLEYE

UN ARAÑAZO AL SOL

El hombre moderno parece complacerse en debelar los misteriosos mitos de las clásicas teogonías. Muchos de ellos, como dijo Ruskin, no eran más que el «sueño de la razón».

En las primitivas civilizaciones helioliticas el sol era el dios, fuente de toda vida. Aún después de Copérnico, el hombre ha seguido creyendo en el sol, como astro-rey pero también como foco poético que nos comunica la alegría de vivir y el anhelo de amar.

«Ir al sol por la escala luminosa de un rayo», anhelaba la princesita rubeniana. El sol no sólo nos da la luz del día, no sólo vivifica las plantas y pone en sazón los frutos y hace florecer los rosales cada primavera. El sol se mete también en nuestras venas y acelera el latido de nuestros corazones. El sol es el júbilo, la embriaguez dionisíaca del joven y la última voluptuosidad del viejo.

¿Puede extrañarnos que le hayan adorado los hombres primitivos y cantado los poetas en todas las lenguas?

Pero he aquí que el sol, siempre en lo alto, más allá de toda posible dimensión humanamente concebida, por encima de cálculos matemáticos y raciocinios científicos, el sol con su valor poético vital, acaba de recibir en su superficie de fuego un impacto lanzado por el hombre.

Helios, el rubicundo Apolo, se habrá sorprendido al sentir el minúsculo arañazo en su ígneo rostro. No ha sido más que una señal de «radar» que unos atrevidos científicos de Standford (California) le han hecho «rebotar» en su carota ardiente. Ahora ya se saben muchas más cosas sobre el sol. Lo que nosotros sabíamos rudimentariamente es que su tamaño era 1.130.000 veces el de la tierra.

La pelotita terráquea —dicen que tiene forma de pera— puede imaginarse como una cabeza de alfiler comparada con una sandía. La sandía era el sol y no es mala la comparación, pues podemos imaginarle del color ardiente de tan jugoso fruto.

Aseguran los científicos que habiendo conseguido darle un sutil arañazo de radar al sol, ahora van a poderle estudiar con más detalle. Sabrán mucho más acerca de sus manchas y de sus explosiones que nos traen a mal traer y que casi siempre son la culpa de que aquí en la tierra los veranos sean «podridos» y se desencadenen huracanes, tempestades, erupciones volcánicas y todas esas catástrofes sísmicas que con razón nos amedrentan.

Pero no convendrá molestar demasiado al padrecito sol. ¡Cuidado con esos arañazos de radar!... ¿Qué sería de nosotros el día en que el astro-rey se sintiese de verdad enfurecido o peor aburrido, y dijese: «¡Basta, ya!». Voy a terminar con esos molestos mosquitos que me están cosquilleando en los carrillos?».

Una simple bocanada de fuego y... ¡pavesas al cosmos!

¡Que no se nos enfade el sol, señores científicos!

TABACALERA, S. A.

Representación en Palencia

ANUNCIO

Se hace saber a los titulares de expendidurías en interinidad, afectados por lo dispuesto en la Ley de 23 de diciembre de 1959 y O. M. de 13 de enero de 1960, que en esta Representación serán entregados gratuitamente los impresos necesarios para solicitar la propiedad de aquéllas.

CASA MARTIN, es sello de distinción. Canadienses dóngola, abrigos y confecciones selectas

Mayor, 86. — Teléfono 3296

PALENCIA

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

† **Don Timoteo Merino García**

que falleció el día 5 de Febrero de 1960 en Torre de los Molinos

a los 59 años de edad

Después de recibir los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su apenada esposa Clementina Lomas Soba; hijos Emiliano, Avelino, Araceli y Timoteo; hermanos Crescencia, Eleuterio, Raimundo y Pablo Merino García; hermanos políticos Cándida, Claudia Lomas y Serapio Merino; sobrinos Adela, Miguel Angel, Mari Sol y Pablo Merino; primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022